



Foro Regional sobre Financiamiento Rural

Con Enfoque en el
Manejo Sostenible
y Participativo de
los Recursos Naturales

San José, Costa Rica
Junio 1998

IICA
E13
15

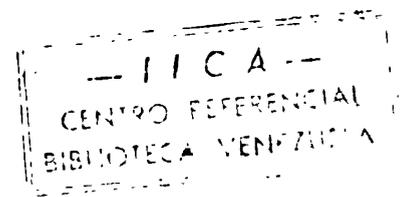




Memoria del
Foro Regional

Financiamiento Rural

con Enfoque en el Manejo Sostenible
y Participativo de los Recursos Naturales



Compiladores:

Horacio H. Stagno
Johnny Mantilla
José Luis Callaci

**Organizado por el Proyecto Forestal IDA-FAO-Holanda y la Fundación Integral Campesina
con la colaboración del IDA, la FAO y el IICA.**

San José, 4 de junio de 1998

00003671

**PROYECTO FORESTAL IDA-FAO-HOLANDA
FUNDACION INTEGRAL CAMPESINA**

Las opiniones emitidas por los autores en la presente Memoria, son de su exclusiva responsabilidad y no comprometen a las instituciones organizadoras del Foro, ni a las que editan el presente documento.

Primera edición

INDICE

PRESENTACION	ii
INTRODUCCIÓN	1
I. PALABRAS DE INAUGURACION Y CLAUSURA	7
Palabras de la fundadora de la Fundación Integral Campesina, María Marta Padilla Bonilla	10
Palabras del Representante de la FAO en Costa Rica y Panamá, Constantino Tapias Rueda	11
Palabras de Apertura del Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Esteban Brenes	12
Palabras de Clausura del Director Nacional del Proyecto IDA-FAO-Holanda, Oscar Salinas	14
II. CONFERENCIAS MAGISTRALES Y PONENCIAS	15
Conferencias	
El financiamiento rural como instrumento para el manejo sostenible de los recursos naturales: experiencias en Centroamérica, Fernando Soto	17
Modalidades de financiamiento para el desarrollo sostenible, Anthony Slangen	19
Estudios de Caso	
Financiamiento Rural con Enfoque en el Manejo Sostenible Participativo de los Recursos Naturales, Lelia Salgado	23
La Experiencia de Financiamiento Rural Lempira Sur, Miguel Carbajal Corrales	29
El Programa de Financiamiento Forestal FAO- FINACOOOP para las Cooperativas Agroforestales de Honduras, Ignacio Bustos	37
Crédito Rural Integrado: la experiencia del Proyecto Forestal IDA-FAO-Holanda, Mario Zappacosta	47
III. MESA DE COMENTARISTAS	73
Roberto Azofeifa	75
María Marta Padilla.....	78
Anthony Slangen	80
Fernando Soto.....	82
IV. SINTESIS FINAL DE COMENTARIOS DEL FORO	85
Síntesis Final de Comentarios del Foro, Horacio H. Stagno.....	87
V. LISTA DE PARTICIPANTES	93



PRESENTACION

La degradación de los recursos naturales es uno de los principales problemas que limitan la sostenibilidad de la agricultura en América Central.

En los últimos años, dentro del marco del Programa FAO/Gobierno de Holanda, se ejecutan en América Central diversos Proyectos con el objetivo de reducir los efectos negativos de este problema, mediante la reforestación, el manejo de bosques y la conservación de suelos.

Estos Proyectos han encontrado que no todos los beneficios sociales del manejo forestal y la conservación de suelos son captados a nivel de finca, lo cual incide negativamente en la inversión en estas actividades. Sin embargo, al ser la rentabilidad social mayor que la de los productores, se justifica el uso de incentivos para estimular la inversión, lo cual en la práctica no es fácil de manejar.

El que estas actividades signifiquen costos importantes en el corto plazo y que sus beneficios se manifiesten en el mediano y largo plazo, hace necesario un sistema apropiado de financiamiento rural, que viabilice la inversión de los pequeños productores.

El Proyecto IDA/FAO/HOLANDA que se desarrolla en las Regiones Chorotega, Huetar Norte y Pacífico Central de Costa Rica, está ejecutando una importante experiencia en materia de financiamiento rural con enfoque de manejo sostenible de los recursos naturales, mediante un acuerdo de cooperación con la Fundación Integral Campesina (FINCA, Costa Rica).

La Red de Banco Comunales, asocia crédito comercial para actividades productivas rentables con aportes propios de los productores, e incentivos en la forma de insumos agrícolas y materiales para promover la introducción en las fincas de las actividades agroforestales, silvopastoriles y de conservación de suelos.

El Foro Regional sobre Financiamiento Rural descrito en el presente documento, tuvo como objetivo el intercambio de experiencias similares desarrolladas por los varios Proyectos que en América Central tienen componentes de financiamiento rural con enfoque en el manejo sostenible de los recursos naturales.

La organización del Foro estuvo a cargo del Proyecto Forestal IDA/FAO/Holanda y FINCA Costa Rica, con la colaboración del IDA y de la Agencia de Cooperación Técnica del IICA en Costa Rica, instituciones que contribuyeron de forma significativa al éxito del evento

Constantino Tapias Rueda
Representante de FAO en Costa Rica y Panamá

Introducción



INTRODUCCION

Los niveles de producción y de productividad de los sistemas de producción de los pequeños campesinos se ven afectados por la degradación de sus recursos naturales, ocasionando el crecimiento de la pobreza rural.

El ambiente general actual, habida cuenta de los efectos negativos de las políticas y de los fenómenos producidos por la globalización, libre apertura de mercados y otros factores se percibe como poco propicio para que aporten soluciones políticas, legales, económicas y otras a esta situación.

Los gobiernos nacionales, los países donantes y las agencias internacionales de cooperación técnica conscientes de este problema y de su rápida evolución hacia situaciones traumáticas en lo económico lo social y lo ecológico, han puesto en pie una serie de proyectos de combate a la pobreza rural que simultáneamente abordan los problemas de reconstrucción y protección del medio ambiente. La búsqueda de opciones que contribuyan a superar esta situación pasan necesariamente por la identificación de formas innovativas que permitan la generación y difusión de tecnologías, metodologías, etc. que contemplen la movilización de los recursos internos de las comunidades locales.

Para esto, es necesario contar, en las comunidades, con la participación de instituciones y actores "no tradicionales" con el fin de orientar y contribuir, de manera participativa, al desarrollo local (concertación, negociación, "empoderamiento", formación de capital social, entre otros). Se requiere, por consiguiente, del uso de metodologías, flexibles y sencillas que puedan ser manejadas tanto por los técnicos como por las organizaciones locales de base de los propios campesinos.

En América Central, con la cooperación de Holanda y de la FAO se están actualmente desarrollando proyectos orientados al manejo de los recursos naturales con participación de las comunidades locales. Estos proyectos tienen como objetivo la generación de alternativas que converjan a la solución de los problemas anotados.

Las experiencias generadas por estos proyectos que en promedio tienen mas de cinco años de existencia muestran, por ejemplo, que es posible mejorar los sistemas de producción, pero a condición de que se considere la realización de acciones integradas de capacitación de las comunidades; de mejoramiento de sus organizaciones; de reforzamiento de las capacidades locales para la agregación de valor de la producción por medio de su transformación y de mejoramiento de la comercialización.

Estas acciones han sido emprendidas con éxito por estos proyectos, resultando en el hallazgo de perspectivas de solución particularmente en lo referente al mejoramiento de los actuales sistemas de producción, a fin de volverlos eficientes y en función de los objetivos de las comunidades. Con las acciones llevadas a cabo por estos proyectos, las comunidades locales se han activado para hacer sus propios planteamientos de solución y definir sus formas de organización para la comercialización y la asistencia técnica, entre otros.

Se ha demostrado que para el mejoramiento y el funcionamiento de los sistemas mejorados de producción se necesita de subsidios y créditos necesarios puesto que el campesino no dispone de capital debido a la situación de iliquidéz de la economía campesina causada por el actual proceso de descapitalización en que se encuentra. Sin embargo más que subsidios y créditos se trata, sobre

todo, de definir sistemas de financiamiento que faciliten el acceso de estas comunidades a las actividades de desarrollo llevadas a cabo por estos proyectos y por otras acciones similares.

En la práctica, esto significa la necesidad de disponer de un sistema de financiamiento que facilite el crédito para que las comunidades puedan aprovechar las oportunidades que les brinda una posible diversificación de la producción de sus tierras, y los subsidios suficientes para cubrir los costos de establecimiento de actividades de protección de recursos naturales y la conservación del suelo, cuya rentabilidad es a largo plazo. El éxito de los proyectos que promueven el bienestar de la comunidad depende del grado de participación, que esta tenga en la gestión de los mismos y por lo tanto los sistemas de financiamiento tienen que orientarse hacia la autogestión, bajo la responsabilidad de la propia comunidad

Las experiencias sobre financiamiento rural, con el anterior enfoque, es decir aquellas relacionadas con aspectos de producción, protección ambiental y gestión participativa, son recientes y constituyen un tema complejo por las implicaciones que conlleva la variable relacionada con la participación social.

Debido a lo reciente de estas experiencias y por la complejidad del tema del financiamiento con participación de la comunidad, se considera que el intercambio de las experiencias existentes sobre el particular, constituye una tarea urgente para poder establecer el estado de la situación e identificar las medidas necesarias para la consolidación de una propuesta de financiamiento rural con autogestión campesina, orientada al aprovechamiento de las oportunidades que se puedan presentar con una producción sostenible y de manejo de los recursos naturales.

Con esta finalidad es que se ha realizado el presente Foro, en donde se presentaron estudios de casos de proyectos que se están ejecutando en algunos países de la región. Estos estudios fueron analizados por expertos y demás participantes de esta actividad regional. Sus resultados representan un importante aporte para la acumulación de conocimiento sobre el tema. El análisis que se presenta solamente está referido a situaciones puntuales, generadas por proyectos típicos que promueven la participación campesina en el manejo de sus recursos naturales.

Todos los proyectos son de corte institucional y no específicos para financiamiento. Los agentes externos a las comunidades han iniciado las acciones necesarias para la formulación y posterior desarrollo de estos proyectos, para responder a demandas del gobierno estimuladas por alguna situación crítica relacionada con la pobreza y la degradación del medio ambiente.

Los ejes de acción de los proyectos tienen como denominador común el manejo participativo de los recursos naturales con participación de las comunidades. Para esto, todos tratan de establecer modelos con el fin de promover la participación de sus clientes en todas las actividades y fases de implementación de los proyectos. También en esta intención se incluye la administración del crédito por parte de las poblaciones locales.

Los proyectos no han utilizado metodologías pre-diseñadas de crédito y de incentivos y han desarrollado sus metodologías originalmente. El desarrollo de las mismas, es una parte de las responsabilidades que les han sido atribuidas. Por esto, que todos disponen de recursos financieros para iniciar la articulación de un fondo semilla.

También estos proyectos han tenido que enfrentarse a la falta de experiencias comprobadas y terminadas sobre sistemas de financiamiento en comunidades pobres y con problemas de degradación ambiental. Tratando de iniciar una nueva experiencia y en consecuencia innovativa, los fondos fijados para este fin son relativamente modestos.

Para iniciar sus experiencias, los proyectos han definido como importante el tema de la capacitación para los futuros usuarios y gestionarios, para que cada quién asuma sus papeles con responsabilidad.

En consecuencia la organización campesina ha sido considerada como una base fundamental para el funcionamiento de los sistemas puestos en pie por los proyectos. Por esto, que todos apuntan a la creación de organizaciones o a su fortalecimiento, dependiendo del caso, con el fin de que estas asuman, en el futuro, la gestión del sistema.

Salvo el caso de algunas excepciones, el manejo de estos fondos ha sido confiado a ONG's o a fideicomisos para que en su calidad de intermediarios organicen el manejo de los mismos, y para que se encarguen además de su capitalización. Con esto se busca abaratar los costos de los créditos y aumentar la eficiencia en el servicio. Los vínculos funcionales con estas intermediarias financieras contemplan, en algunos casos, que estas se encarguen también de la capacitación y el fortalecimiento de las organizaciones campesinas.

El desarrollo de las actividades para encontrar las soluciones adecuadas de financiamiento ha sido orientado por un proceso de tanteos sucesivos. En algunos casos, esto ha permitido la obtención de pistas para el mejoramiento de las acciones inicialmente emprendidas y de conceptos, que en un inicio no eran suficientemente claros. En otros, los puntos de partida no han sido bien ubicados, en consecuencia necesitan una mejor definición, sobre todo en cuanto se refiere a los aspectos siguientes:

- La conceptualización de créditos y de subvenciones. Ambos elementos muy diferenciados el uno del otro, que en algunos casos han sido confundidos, ocasionando la determinación de utilizar el crédito como un medio para otorgar subsidios.
- Existe una tendencia de vincular el suministro de "servicios de apoyo" al desarrollo rural con el "servicio del crédito". Es decir, en estos casos no se ha considerado el principio de separar ambos servicios en consideración a que tienen naturalezas diferentes y por ende esferas de decisión diferenciadas en cuanto se refiere a la demanda y oferta de servicios.
- En el manejo directo de fondos por parte de los proyectos. Esto ha incidido, en la conjunción de servicios financieros, con los no financieros y con el objeto de amarrar los créditos a la divulgación de la oferta técnica del proyecto.
- En la falta de previsión sobre el futuro de los fondos, una vez que los proyectos finalicen. Esto significa, que actualmente los fondos puestos en funcionamiento por los proyectos no tiene una garantía de permanencia.

Además de lo anterior en ciertos aspectos funcionales de los sistemas de financiamiento se evidencia tendencias comunes.

Por ejemplo, la capitalización -- y en esto se considera más el *mantenimiento del valor real* -- de los fondos semilla, otorgados por los proyectos o provenientes de otras fuentes, constituye una preocupación en todos los casos. Es por ello que han sido puesto en marcha diferentes mecanismos. En un caso la dolarización de las deudas y del mismo crédito, ha sido una alternativa para por lo menos mantener el valor real del dinero. En otros ha sido el establecer tasas de interés reales, que incluyen la desvalorización de la moneda, un porcentaje de reserva para moras y un remanente para alimentar el rendimiento del capital en términos reales.

En este orden, los intereses son establecidos en función de la tasa de inflación oficial y de otros criterios que están orientados a sufragar los costos de administración, de mora y a aumentar el capital de los fondos.

Con los criterios definidos y fines especificados, en todos los casos existe la tendencia en promover la opinión de los usuarios para definir las tasas de interés aplicables.

También está en consideración la adopción de medidas para acortar los plazos de vigencia de las tasas de interés (anual versus mensual, por ejemplo). Esto con la finalidad de procurar una mayor equidad para los usuarios con distintos plazos de reembolso o una mejor oportunidad para acceder al crédito en los momentos críticos.

En lo referente a las garantías, se ha definido que existen una serie de problemas para determinar la mejor opción (entre real, prendarias, fiduciaria). En todos los casos se está tratando de apelar a la solvencia moral y al control social, como medio eficaz de garantía.

Los aspectos arriba señalados muestran algunos rasgos de la situación en que se encuentran los diferentes intentos para articular un modelo o modelos de financiamiento rural, que ayude (n) a un desarrollo rural con enfoque de sostenibilidad tanto en el plano de la reproducción ecológica, como en la social y productiva de las comunidades de pequeños campesinos que se encuentran en situación de creciente empobrecimiento

Estos rasgos inducen a la realización de algunas reflexiones. Algunas de carácter teórico y otras más de naturaleza práctica. Las iniciadas en este Foro sobre financiamiento rural, desde una perspectiva de manejo participativo y sostenible de los recursos naturales, representan un buen inicio que quedará legitimada en la medida que se le de una continuidad al esfuerzo por promover un intercambio regional de información y experiencias orientado hacia la extracción de lecciones y propuestas de mejores prácticas para el financiamiento rural desde la perspectiva señalada. El Foro ha mostrado la necesidad de reflexionar sobre los siguientes aspectos:

1) Aspectos sociales

Se estima que todavía es necesario realizar un esfuerzo para precisar los objetivos y legitimar más el impulso de establecimiento de un sistema de financiamiento en función de los objetivos y características de las unidades económicas que son objeto de preocupación de estos intentos.

Siendo el sujeto de crédito el pequeño productor campesino, corresponde indagar si existe una correspondencia entre sus objetivos y los del crédito. Los objetivos de los pequeños agricultores dependen de las características de sus unidades económicas. En este caso, la producción agrícola campesina, está basada en unidades económicas familiares no asalariadas, cuyos objetivos no son de rentabilidad económica, sino el asegurar, vía la producción, el consumo de la familia.

Por la influencia del desarrollo económico, han surgido formas campesinas que han generado unidades de producción que participan de los procesos de cambio de la agricultura y que disponen de capacidad de acumulación de capital y cuyo objetivo es la capitalización de la unidad económica además de producir para satisfacer las necesidades propias de consumo.

Además de estas características, que definen los objetivos de estas unidades económicas, es el carácter comercial que tienen para insertarse en los mercados en una sociedad mayor por la vía los mecanismos del mercado.

De lo anterior se deduce la necesidad de analizar cada situación para definir los objetivos del crédito. Es decir, para fijar que función tendrá el crédito en diferentes situaciones:

- a) En el contexto tradicional del pequeño campesino, donde su reproducción simple se ve en peligro por los factores provocados por las nuevas ópticas de desarrollo
- b) En el contexto moderno de algunas formas campesinas que concurren y se complementan con estas ópticas.
- c) En el proceso de inserción del campesino en los mercados definidos por las necesidades de una sociedad mayor.

Las tres situaciones en sus contextos socio económicos inducen a pensar que seguramente se presentarán oportunidades diferentes para que sean aprovechadas por medio de los créditos otorgados a sus usuarios. Por lo tanto es urgente definir los objetivos del crédito

2) Aspectos conceptuales.

En el contexto tradicional de las formas campesinas, las unidades económicas se ven compelidas a demandar créditos baratos debido a su insolvencia y a su ineficiencia para competir con otras formas modernas de producción. Es así, que se presentan situaciones para propiciar la entrega de préstamos que son más que todo subsidios disimulados.

Por otra parte, el manejo y la conservación de los recursos naturales en la práctica no es rentable, o en el mejor de los casos tienen una rentabilidad diferida. Esto ha influido para que se busquen formas para organizar el pago por compensación de servicios de protección del medio ambiente con subsidios disfrazados de créditos.

Por su naturaleza conceptual y por ende funcional, los créditos son contribuciones en capital de gran liquidez para crear valor, mientras que los subsidios son una compensación de la sociedad para pagar los costos que producen beneficios indirectos o los provocados por situaciones de emergencia.

Entonces existe la necesidad de desvincular ambos elementos haciendo que los créditos sean instrumentos para aprovechar oportunidades competitivas y rentables, mientras que los subsidios sean orientados, mas que todo, al financiamiento de costos de manejo y protección ambiental, cuyo beneficio es repartido entre toda la sociedad; asumiendo que estos costos, no pueden ser pagados por las comunidades locales en vista de su incapacidad financiera.

En la práctica esto significa, articular una organización que oriente la identificación de las oportunidades para la utilización del crédito y de los subsidios como elementos complementarios, para que en sinergia propicien el advenimiento de situaciones que dinamicen el aspecto productivo sin desmedro de la perennidad de los recursos.

3) Aspectos de organización

Tradicionalmente, existe la tendencia de amalgamar los servicios financieros con los de apoyo y asistencia técnica, con el fin afianzar el proceso de introducción de una nueva tecnología o de un rubro nuevo. Esto tiene diferentes implicaciones, haciendo mas fuerte los riesgos que corren los prestatarios y los prestamistas.

En consecuencia, se infiere la necesidad de separar ambos servicios, por lo que se debe buscar agencias que de oficio sean especializadas en el tema de créditos, para que estas asuman el

papel de intermediación financiera y de la gestión del crédito. Esto además facilitaría un acceso rápido a los créditos de sus usuarios, el abaratamiento de los costos de manejo y con una mayor eficiencia, sin descuidar una cuestión muy importante: solucionar el problema de la falta de permanencia del sistema de financiamiento al finalizar los proyectos, otorgándole autosostenibilidad a la organización transcurrido el plazo del proyecto y al momento de lograr su institucionalización.

Adicionalmente, cabe reflexionar sobre la necesidad de enfocar la unidad económica sujeta de crédito, como un sistema de producción, por lo que el análisis para determinar la factibilidad del crédito debería partir de la viabilidad en si del sistema, para aprovechar una determinada oportunidad y en función de su potencialidad se debe diseñar un crédito que tenga un carácter integral

En lo que toca a la relación del financiamiento de créditos y de subvenciones para asegurar también la sostenibilidad ambiental, es necesario incluir en las variables de análisis de factibilidad, la medición de los impactos ambientales. Esto se evidencia por la necesidad de buscar formas de incentivos para fomentar una producción con el menor daño ambiental posible y a la vez evitar que sean acordados créditos que promueva la aplicación de técnicas productivas que tengan influencia negativa para el medio ambiente.

Johnny Mantilla Morales
Asesor Técnico Principal
Proyecto IDA-FAO-Holanda

I. PALABRAS DE INAUGURACION Y CLAUSURA

- Palabras de la fundadora de la Fundación Integral Campesina
Señora María Marta Padilla Bonilla
- Palabras del Representante de la FAO
Señor Constantino Tapias Rueda
- Palabras del Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica
Señor Esteban Brenes
- Palabras de Clausura del Director Nacional del Proyecto Forestal IDA-FAO-Holanda
Señor Oscar Salinas

**Palabras de la fundadora de la Fundación Integral Campesina
Señora María Marta Padilla Bonilla**

Desde nuestros inicios en 1984, la Fundación Integral Campesina ha puesto especial énfasis en la búsqueda de mecanismos que lleven servicios a las poblaciones rurales del país; servicios financieros de calidad. Y cuando estamos hablando de servicios financieros de calidad nos referimos a que sean servicios financieros a costos razonables y donde exista un equilibrio ambiental, económico y social.

En esa medida, en ese andar, nos encontramos en 1993 con el Proyecto Forestal Chorotega IDA-FAO-Holanda y, como el interés era mutuo por estas inquietudes desde el punto de vista ambiental, económico y social, llevamos a cabo una alianza para desarrollar un proyecto en el cual tuviera énfasis el crédito, pero el crédito integrado, donde los servicios financieros tuvieran la preocupación por dejar a las generaciones futuras un equilibrio que vaya logrando, cada vez más, acercarse a la sostenibilidad de estos servicios.

En esa forma nos encontramos hoy acá, gustosos de poder compartir con ustedes una experiencia vivida. Así también estamos seguros que la experiencia que cada uno de ustedes trae a este Foro va a permitir enriquecer lo que hemos vivido durante este proceso.

Le damos la más grata bienvenida y esperamos que al final de este día hayamos cumplido las expectativas esperadas por cada uno de nosotros.

Muchas gracias.

**Palabras del Representante de la FAO en Costa Rica y Panamá
Señor Constantino Tapias Rueda**

Quiero darles a ustedes la más cordial bienvenida en nombre del Director General de la FAO a este Foro Regional sobre Financiamiento Rural y quisiera, muy brevemente, compartir con ustedes algunos planteamientos de la estrategia de desarrollo rural como eje en la disminución de la pobreza en América Latina y el Caribe. Planteamientos que serán analizados por la Conferencia Regional de la FAO en dos semanas más.

El surgimiento del nuevo determinante del desarrollo económico y social de la región y los cambios en los mercados internacionales están provocando inflexiones significativas en las relaciones entre el crecimiento agrícola y el desarrollo global. El comportamiento de la agricultura no solo afecta el mercado de productos sensibles, también tiene efectos sobre los recursos naturales en tanto base ambiental del desarrollo, más allá de su potencial directamente productivo. Y juega también un papel importante en las posibilidades de progreso de una amplia proporción de la población que vive en el medio rural.

Más allá de las funciones tradicionales de producción de bienes, salarios y materias primas y de la contribución a la capacidad de compra externa, hoy se destacan nuevas orientaciones para la agricultura y el desarrollo rural en la región; la seguridad alimentaria, el aprovechamiento de las ventajas competitivas, la participación en los procesos de formación de capital, la integración comercial y agroindustrial, la superación de desequilibrios regionales, el ordenamiento territorial del desarrollo, la sustentabilidad ambiental, el combate a la pobreza y el logro de una mayor equidad endógena del proceso de crecimiento económico.

Consecuentemente la propia visión del desarrollo agrícola está siendo ampliada para rebasar el estrecho marco sectorial y considerar las fundamentales interrelaciones de la agricultura con las posibilidades de transformación y revalorización del medio rural, la sustentabilidad ambiental del modelo de desarrollo y el logro de sociedades solidarias y funcionamientos económicos más equitativos.

La política sectorial agrícola no podría entonces responder por sí sola a la amplitud de los problemas y desafíos del campo; es indispensable definir una estrategia de desarrollo rural reconocida como prioridad nacional y constituir un consenso social sobre objetivos, formas y costos de las principales políticas. No obstante, para una estrategia de desarrollo rural basada en actividades múltiples es necesario el concurso de la política agrícola.

En los países de la región, el desarrollo rural no podría desconocer la importancia de la actividad agrícola en el empleo y el ingreso de la población rural. Si bien las vías, principales, para aumentar la generación de empleo y el ingreso en el medio rural no son necesariamente las actividades agropecuarias las cuales, por el contrario, tenderán a disminuir relativamente, en muchos casos la agricultura sí es el punto de partida para una cierta capacidad de ahorro e inversión en el campo y para el desarrollo de actividades en los sectores industriales y de servicios directa o indirectamente ligados a ella.

La estrategia de desarrollo rural requiere entonces un proceso de inversión social y productiva que complemente la capacidad de ahorro de los campesinos y fortalezca el poder de negociación de sus organizaciones. La autonomía en la orientación del proceso exige que los

campesinos esten en capacidad de participar activamente en el desarrollo rural, lo que sería difícil en condiciones de deterioro de la pequeña producción agrícola.

Si estos fueran los determinantes, entonces las nuevas tendencias del desarrollo agrícola apuntan: hacia una agricultura extendida que trasciende la simple producción primaria vinculada a otros agentes económicos y se integra de manera horizontal y vertical; una agricultura contractual que permita el establecimiento de reglas más claras y equilibradas entre los diferentes agentes productivos; una agricultura flexible que enfatice el vínculo con diversos mercados, por ejemplo, los mercados de tierra, crédito, tierra- mano de obra y mano de obra- crédito; una agricultura basada en el conocimiento y en el capital humano; una agricultura vinculada a la política macroeconómica como resultado de su revalorización como componente fundamental de la economía nacional y de la sociedad; una agricultura acompañada por el Estado a través de políticas diferenciadas que respondan, de manera efectiva, a necesidades y posibilidades de los diversos tipos de productores, regiones y productos; una agricultura que reconoce la feminización del trabajo en el campo con una creciente participación de las mujeres en la actividad agrícola; una agricultura asociativa, es decir, formada por organizaciones económicas que hacen posible el establecimiento de economías de escala y dan acceso a nuevos canales comerciales y de financiamiento; una agricultura asociada a una política de bienestar social concertada y corresponsable, una agricultura sustentable en el uso de los recursos; una agricultura urbanizada que reconoce una creciente proporción del abastecimiento alimentario originado por agricultores agrícolas ubicados en los ámbitos urbanos, y una agricultura que reconoce la globalización y su creciente influencia en los sistemas agrícolas nacionales.

El plan a plazo medio de la FAO tiene dos objetivos principales: la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola y rural sostenible que son considerados, cada vez más, como las caras de una misma moneda y define los lineamientos de acción de: fomentar cambios oportunos en las políticas socioeconómicas sectoriales globales para conseguir un entorno favorable que, valga la redundancia, favorezca la intensificación de la producción y el aumento de las inversiones en actividades agrícolas y conexas; incrementar la eficiencia, diversidad, integración, producción y rentabilidad de los principales sistemas de producción de alimentos desde los productores a los consumidores y fortalecer la capacidad institucional y humana prestando una particular atención al acceso a los recursos naturales, financieros y de información. Y creo que aquí es justamente donde destacamos la utilidad de este Foro sobre Financiamiento Rural.

Estamos seguros que el análisis de las experiencias, exitosas o no, adelantadas por los varios proyectos del Programa FAO-Holanda, nuestra asociación con FINCA en Costa Rica, los aportes de todos ustedes y de mis colegas Fernando Soto y Anthony Slagen, seguramente nos servirán para diseñar políticas agrícolas que aseguren la superación de estrangulamientos en materia de financiamiento de modo que los productores puedan beneficiarse de mejores precios relativos y reflejar ese estímulo del incremento de producción- productividad en un contexto de desarrollo sostenible.

Les deseo muchos éxitos en el Foro y muchas gracias.

**Palabras del Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica
Señor Esteban Brenes**

Este tipo de Foro es lo que todo ministro de agricultura desearía tener no solamente sobre este tema sino también sobre otros no menos importantes. La experiencia acumulada por la FAO en el Proyecto Forestal IDA-FAO-Holanda y la Fundación Integral Campesina sobre Crédito Rural en Costa Rica es lo que un ministro de agricultura con apenas tres semanas de asumir su cargo necesita conocer y muy bien.

Digo esto porque el crédito constituye, precisamente, uno de los principales ejes del programa del actual gobierno que pensamos ejecutar en los próximos meses y años. Otro eje es la reconversión productiva, entendida como una verdadera transformación del sector agropecuario que básicamente consiste en lograr una mayor eficiencia para hacerlo más competitivo. Nos referimos específicamente a una mayor libertad, mayor apertura; a un cambio de actitud, de transformación mental, de organización; aspectos que desde la óptica del desarrollo rural guardan entre sí una gran interrelación.

El otro eje es el desarrollo rural integral. Hemos visto y confirmado en la práctica que el proceso más importante en los últimos años en el sector rural es, básicamente, el de distribución de tierras. Soy un convencido de que a pesar de algunos esfuerzos que se han hecho aún no hemos logrado impactos significativos que nos permitan pensar que se está dando un verdadero proceso de cambio en nuestro medio rural. Las migraciones del campo a la ciudad continúan siendo parte de nuestra realidad cotidiana y la insatisfacción que las origina termina en un submundo de pobreza, miseria y frustración.

Considero importante fortalecer la vida rural, hacerla más atractiva no solamente desde el punto de vista productivo sino también desde el punto de vista de la calidad de vida de sus habitantes. Repartir la tierra *per se* no es suficiente. Necesitamos darle más apoyo al sector rural con obras de infraestructura, caminos, escuelas; con apoyos integrales que le permitan a la gente del campo no solamente tener una vida productiva y económicamente rentable, sino para que también puedan disfrutar de la vida en la zona rural

En esa dirección estamos trabajando desde el Ministerio a mi cargo, desde el IDA y desde el Programa de Desarrollo Rural, aunando esfuerzos en una acción coordinada para alcanzar un desarrollo rural integral.

El otro eje alrededor del cual gira nuestra gestión es el relativo a la agricultura sostenible vista como "agricultura inteligente". Esta definición busca ir más allá del pensamiento de sostenibilidad en el uso de los recursos, utilizando las técnicas de producción agropecuaria altamente productivas y competitivas que integren y fortalezcan los conceptos de sostenibilidad.

He dejado para el último el tema del financiamiento, motivo de este Foro.

Sin adecuados programas de crédito nuestros pequeños y medianos productores difícilmente podrán salir del subdesarrollo y la pobreza. Ustedes conocen mejor que yo este problema, pero permítanme hablarles de mi experiencia en este tema. En varias oportunidades, a lo largo de mi vida profesional de estudios e investigaciones, he visitado muchos países de América latina y generalmente lo que he escuchado sobre el crédito, de boca de los propios productores, es que el principal problema lo constituye el acceso a él; que esto es más importante que el propio precio del dinero.

En lo personal he podido constatar que en realidad el costo financiero no es lo más importante. En la mayoría de los productos, si la tasa de interés es tres o cinco puntos arriba no es tan impactante como si en cambio lo es el acceso al crédito lo que obviamente tiene que ver, en primer lugar, con las garantías. Cualquier banquero buscará la seguridad de su dinero por medio de la garantía, aunque lo que en realidad le interesa recoger es el dinero.

Creo firmemente en lo que ustedes están haciendo. Aquí en Costa Rica el programa de Bancomunales que impulsa FINCA goza del reconocimiento y el apoyo del gobierno para fortalecer este tipo de actividades; se puede ver en nuestro programa de gobierno. Creemos que lo realizado hasta el momento es lo correcto: trasladarle la responsabilidad a las propias comunidades del uso y manejo del dinero que reciben para su desarrollo.

Recientemente conversaba con algunos de ustedes sobre algunas particularidades del trabajo de FINCA y que para mi resulta sumamente interesante. Me refiero a la transformación de los Bancomunales en Sociedades Anónimas. Esto fortalece, a mi juicio, la responsabilidad individual y colectiva de la gente en cuanto al retorno de los recursos financieros y a la rentabilidad.

El llevar esta responsabilidad a la comunidad significa que el que otorga el préstamo es alguien que conoce al vecino que lo solicita, que convive con él, que lo ve los fines de semana, que sabe si este tiene buenas o malas costumbres; Y esto es muy importante en crédito y es algo que en Costa Rica hemos ido perdiendo y que es necesario recuperar. Es saber que si no hay garantías de por medio por lo menos hay personas de por medio que son honestas, correctas, trabajadoras y esforzadas.

En Costa Rica hemos pasado, hace más de cincuenta años, por la nacionalización de la banca. En los años ochenta se produjo una apertura hacia la banca privada, aunque las cuentas corrientes y de ahorro siempre se mantuvieron en poder de la banca estatal lo que obviamente ha afectado seriamente los costos de estos bancos porque es la plata más barata. En los últimos años las disposiciones legales en este sentido han ido cambiando y se ha venido dando una gran proliferación de la banca privada.

Pero en realidad a lo que quería referirme es que en Costa Rica y concretamente en el Banco Nacional, existían, años atrás, las Juntas Rurales de Crédito como entidades locales que funcionaban manejando los recursos para la comunidad a la cual pertenecían y que en cierta manera esta visión del manejo de los recursos se está recuperando con los modelos de financiamiento que hoy en este Foro Regional serán conocidos y discutidos por todos ustedes para ir abriendo caminos en la búsqueda constante de nuevas modalidades de financiamiento rural.

Queridos amigos y colegas participantes de este Foro, permítanme transmitirles mi credibilidad en este tipo de actividades y mi convicción de que hoy encontraremos respuestas importantes para enriquecer nuestros conocimientos e ir sumando voluntades y propósitos para ir construyendo en nuestros respectivos países y en nuestra región centroamericana los nuevos paradigmas de un desarrollo rural humano y sostenible.

Ha sido para mi un honor compartir con ustedes la inauguración de este Foro Regional sobre Financiamiento Rural. Felicito a FINCA y al Proyecto Forestal IDA- FAO- Holanda por esta inteligente iniciativa. Espero que trabajen muy duro y que los resultados de ese trabajo nos sirva a quienes temporalmente tenemos la responsabilidad de conducir el timón de nuestros países de aprender para cumplir mejor con nuestras responsabilidades y compromisos con nuestros pueblos. Muchísimas gracias.

**Palabras de Clausura del Director Nacional
del Proyecto Forestal IDA-FAO-Holanda
Señor Oscar Salinas**

Para el Instituto de Desarrollo Agrario, institución especializada del gobierno de Costa Rica en promover el desarrollo del pequeño productor asentado, para el señor Presidente Ejecutivo, Ingeniero José Joaquín Acuña Mesén y para mí, personalmente, en mi condición de Director Nacional del Proyecto Forestal IDA- FAO-Holanda, es motivo de satisfacción haber participado en este foro regional sobre financiamiento rural, organizado y convocado por el Proyecto Forestal y FINCA y que dió lugar a la discusión, análisis y conocimiento de distintas experiencias en la aplicación de modelos de créditos e incentivos financieros en el sector rural regional complementado por exposiciones de expertos de reconocida trayectoria profesional.

Existe satisfacción por la organización de este Foro y las inquietudes que ha generado. Deseo patentizar a ustedes nuestro reconocimiento por el esfuerzo de crear espacios, por haber compartido nuestras propias experiencias con otras que se están desarrollando en la región. El cúmulo de experiencias y su sistematización representará un aporte importante a la modernización de sistemas financieros para hacerlos más eficientes y dinámicos, buscando de esta forma maximizar la contribución del sector rural al desarrollo económico y social de nuestros países, frente al desafío que nos presenta la necesidad de adaptarnos a los cambios y transformaciones aceleradas de la economía mundial.

Para terminar, deseo manifestar la complacencia institucional por esta estimulante actividad. Sigamos en esa misma orientación, en la búsqueda creciente y creativa de soluciones que nos permita ingresar al siglo XXI con enfoques realistas y solidarios que nos permitan también atender de manera efectiva y equitativa un reto importante de nuestra realidad: resolver el problema de financiamiento rural promoviendo un desarrollo económico y social que contemple, complementariamente, la protección de nuestros recursos naturales y el medio ambiente.

Esta actividad ha sido uno de los esfuerzos más serios e imaginativos para analizar el problema del financiamiento rural desde la perspectiva participativa. A los personeros del Proyecto Forestal IDA- FAO- Holanda, a FINCA y a todas las personas e instituciones que hicieron posible la organización de este Foro, nuestra sincera felicitación. A ustedes, participantes, los deseos de que la experiencia vivida en esta jornada haya servido para perfilar mejoramientos en nuestros trabajos, tal como ha sucedido conmigo. Las expresiones últimas del Dr. Fernando Soto nos agrega mayores inquietudes cuando señala que debemos dejar en libertad a los pequeños productores a decidir la orientación que le puedan dar al crédito.

Muchas gracias.

II. CONFERENCIAS MAGISTRALES Y PONENCIAS

Conferencias magistrales

- El financiamiento rural como instrumento para el manejo sostenible de los recursos naturales: experiencias en experiencias en Centroamérica - **Fernando Soto**
- Modalidades de Financiamiento para un Desarrollo Sostenible – **Anthony Slangen**

Estudios de Caso

1. Financiamiento Rural con Enfoque en el Manejo Sostenible y Participativo de los Recursos Naturales – **Lelia Salgado**
2. La Experiencia de Financiamiento Rural, Lempira Sur y SIFAL – **Miguel Carbajal**
3. El Programa de Financiamiento Forestal FAO- FINACOOOP para las Coop. Agroforestales de Honduras - **Iguacio Bustos**
4. Crédito Rural Integrado: la experiencia del Proyecto Forestal IDA-FAO-Holanda – **Mario Zappacosta**

Primera Conferencia Magistral

El financiamiento rural como instrumento para el manejo sostenible de los recursos naturales: experiencias en Centroamérica

Por : Fernando Soto

**Funcionario de FAO en el Proyecto RUTA
Especialista en Finanzas Rurales**

EL PROBLEMA: Una cuestión de falta de acceso de los pequeños productores a los servicios financieros.

- Los pequeños productores diversifican riesgos dedicándose a una amplia combinación de actividades (agropecuarias o no agropecuarias). La diversificación productiva es una forma de seguro. Generalmente, esa diversificación conduce a una solución de: bajos ingresos y menos riesgos.
- Los servicios financieros esencialmente atienden a su necesidad de manejo de liquidez, y debido a que sus flujos son marcadamente estacionales y es una forma de lidiar con los riesgos. El crédito puede permitirles una combinación de actividades productivas que les genere mayores ingresos.
- El crédito no crea oportunidades sino que permite aprovecharlas y puede ser igualmente útil como dañino, puede igualmente contribuir a capitalizar como a descapitalizar a los pequeños productores.

SOSTENIBILIDAD: El concepto de sostenibilidad se relaciona con un acceso permanente de las poblaciones objetivo de los proyectos a los servicios financieros aun después que ellos finalizan.

- Si no se logra esa permanencia en el acceso, los productores podrían dar marcha atrás en sus procesos de adopción de innovaciones tecnológicas o prácticas conservacionistas, por una cuestión simple de su lógica económica de diversificación de riesgos.
- El crédito viabiliza -no condiciona- una decisión autónoma de innovación, en la que el productor corre todos los riesgos de su adopción.

FACTORES DE EXITO: Para alcanzar la sostenibilidad en los servicios financieros.

1. Una separación clara entre las transferencias de recursos no reembolsables y el crédito. Esto es esencial para promover una sana cultura crediticia en los usuarios y lograr altas tasas de repago de los créditos. Además está demostrado que el crédito no es una vía adecuada para transferir subsidios (mediante tasas de interés o alta morosidad) porque generalmente no llega a quien debe llegar.

2. Una adecuada articulación entre el crédito y los servicios no financieros (asistencia técnica y comercialización) evitando que todos los riesgos de estos últimos sean transferidos, mediante tasas altas de no pago, a la institución que otorgue el crédito.
 - Acceder a una innovación tecnológica (semillas mejoradas) por el crédito no asegura su adopción, cualquier falla en los porcentajes previstos de germinación en campo, o malestar con el extensionista agrícola, conducen a que los productores no cancelen sus adeudos.
 - Una adecuada articulación entre esos servicios indicaría:
 - El productor mediante su solicitud de crédito en una institución financiera, indica su disposición de adopción de unas innovaciones tecnológicas. La asistencia técnica ha influido previamente en su decisión de innovar, el crédito apenas facilita que lo haga;
 - La institución que brinda asistencia técnica está interesada en que su cliente acceda al crédito y honre sus compromisos de repago, es decir, está comprometida con la sostenibilidad del servicio de crédito;
 - La institución que otorga el crédito está interesada en que su prestatario reciba asistencia técnica para reducir sus propios costos y riesgos. Así el financiador también está comprometido con la sostenibilidad de los servicios de asistencia técnica.
3. La descentralización de las decisiones crediticias mediante la utilización de instituciones de intermediación financiera, considerándose que el crédito es un servicio especializado que debe ser administrado con una perspectiva de sostenibilidad financiera.
 - Es tan importante como suministrar el crédito, garantizar que quien lo haga, lo haga cada vez con mayor eficiencia y a menores costos para que sobreviva la vida de los Proyectos. Es decir, los componentes de crédito deben tener una visión de desarrollo de la infraestructura institucional de intermediación financiera.
 - Está demostrado que es más barato y eficiente utilizar a intermediarios financieros que ya dominan una visión empresarial y tecnología de manejo de riesgos agropecuarios que enfrascarse en la creación de nuevos.
 - Las decisiones crediticias deben tomarse en función de la capacidad de pago de las fincas (flujo de todos sus gastos e ingresos agrícolas o no agrícolas). Así, debiera existir una integralidad entre las lógicas de producción-manejo de recursos naturales y la capacidad de pago de los pequeños productores.
4. La experiencia ha mostrado que el pequeño productor pobre estima más, y por ende honra mejor sus compromisos, una relación con quien le presta que estima permanente, que en una relación que juzga como temporal. El Proyecto es una institución temporal y cuando se le debe siempre existe la posibilidad que termine y no haya necesidad de repagar las deudas; al contrario, los IF son instituciones con presencia local más permanente y que los usuarios estiman que podrán resolverle sus demandas de crédito “siempre”. Sin duda, la experiencia muestra que la propensión al repago es mayor a instituciones juzgadas permanentes que temporales.

Segunda Conferencia Magistral

Modalidades de Financiamiento para un Desarrollo Sostenible

Por: Anthony Slangen
Funcionario de la FAO en Financiamiento Rural

1. Financiamiento Rural y el Medio Ambiente

El tema del financiamiento rural con un enfoque en el manejo sostenible de los recursos naturales cubre dos componentes. Uno se refiere a las diferentes modalidades e instrumentos para financiar un desarrollo sostenible, que es el que trataré enseguida, y otro sobre el acceso al crédito por parte de los pequeños productores en forma permanente, que es el tema que ha presentado el Dr. F. Soto.

La base de mi charla está contenida en una publicación de la FAO titulada “La Banca y el Medio Ambiente”, Boletín de Servicios Agrícolas de la FAO No. 103, FAO, Roma, 1993.

2. Consideraciones Ambientales

Comenzaré por subrayar el principio general de que no se deben agotar, por un mal manejo, los recursos naturales renovables, que son la base de una agricultura rentable y sostenible.

En este sentido quiero señalar en primer lugar el impacto que la agricultura y la agroindustria tienen sobre el medio ambiente, y que es generalmente alto, mucho más de lo que a simple vista se puede observar.

En segundo término, cabe destacar que el mantenimiento del medio ambiente y de la base de los recursos naturales es una cuestión que interesa a toda la sociedad y no solamente a quienes viven y trabajan en las zonas rurales. Pues, una sociedad que consume su “capital natural”, daña su capacidad de generar y sostener sus ingresos.

Por último, y ya vinculando la cuestión del manejo de los recursos naturales de manera sostenible con la responsabilidad que los banqueros tienen sobre la toma de decisión de realizar inversiones rurales que se financian con préstamos, quisiera enfatizar que la mayoría de los recursos crediticios para el sector agrícola en los países en vía de desarrollo vienen del sector informal.

Desde luego, la capacidad de una sociedad para gestionar su medio ambiente no puede depender exclusivamente del sector público y del sistema bancario propiamente dicho, sino también de un estrato social mucho más amplio del mercado financiero no bancario. No cabe duda de que la utilización por parte de los bancos de las metodologías de evaluación del impacto de los préstamos agrícolas sobre el ambiente es un paso decididamente importante, pero en sí misma, sin medidas complementarias, sólo tendrá repercusiones sobre una pequeña parte del volumen de crédito que se presta al sector agrícola.

3. La Racionalidad Económica y las Fuentes de Degradación Ambiental

El problema principal radica en que todavía se tratan como bienes económicos libres a los recursos naturales (suelo, agua, vegetación) y como tal, existe una divergencia entre los intereses privados y los de la sociedad para conservar los recursos naturales. Los inversores privados, por esta falla de la economía de mercado, no están acostumbrados a considerar en sus planes de inversión los costos de la degradación, que se transforman en verdaderas deseconomías, de preocupante manifestación por sus potenciales efectos en un futuro no tan lejano.

El rol de la banca y de los intermediarios financieros rurales es importante en este sentido, porque son ellos quienes pueden incidir en las decisiones de sus clientes sobre el tipo de inversiones que van a realizar. Entre otras por las siguientes razones:

- Una, que se podría llamar la *política global de la sociedad*, consiste en que los bancos atienden en la actualidad (o deberían atender) a que las inversiones se destinen a actividades económicas que no dañen al medio ambiente. De hecho, hay una tendencia global relacionada con la creciente preocupación internacional y las nuevas políticas de las instituciones financieras internacionales de desarrollo como el BM y el BID, de cambiar las estrategias crediticias y las prácticas bancarias agrícolas con una reorientación de los préstamos hacia inversiones ecológicamente benignas.
- Otra, porque *las fuentes de degradación del ambiente pueden ser muy variadas*. Tal y por ejemplo la deforestación comercial indiscriminada y la intensificación de la agricultura por presión demográfica manifestada por una mecanización y un uso de agroquímicos fuera de toda prudencia. Solamente cabe mencionar los graves resultados de erosión de suelos y los efectos residuales de sustancias químicas en el suelo y en el agua con un grave deterioro a lo largo de las cuencas, y experiencias similares de sobra conocidas.

Existe una necesidad urgente de analizar los efectos ecológicos, tal como aquéllos económicos y sociales, de inversiones rurales que se financian con préstamos de instituciones financieras. Este nuevo modo de abordar el problema de evaluación de préstamos se refiere a sus efectos sobre el medio ambiente, o como se dice en términos técnicos “de internalizar sus costos”, es decir, incluir en los costos de los recursos naturales los precios ambientales y sociales que están relacionados con su uso.

Hay que desarrollar, todavía más de las que ya se aplican, metodologías apropiadas de medir el efecto de cualquier inversión prevista en el sistema productivo existente de una agroempresa, agroindustria y otra empresas. El principio general es el de que un préstamo para una inversión no debe bajar la capacidad regeneradora del medio ambiente o, en otras palabras, no debe contribuir al consumo o a la descapitalización de los recursos naturales. Así, se asigna al mismo momento un valor o precio implícito al capital natural.

Actualmente, no existe una metodología única y universal. La llamada “Evaluación del Impacto Ambiental” (EIA), que es un método sistemático pero no cuantitativo para enumerar todos los efectos ecológicos de una inversión, es sólo menos rigurosa que el ya conocido análisis de los beneficios y costos (Relación B/C).

5. Cambios en la Racionalidad Económica de los Bancos

Los bancos privados con su objetivo de ánimo de lucro actúan, cuando la sociedad no les impone restricciones, en la siguiente manera:

- Tratan de maximizar sus beneficios privados cuando al inversionista y a la banca no les cuesta nada dañar los recursos naturales.
- Examinan cada solicitud de préstamo en sus méritos sin hacer un análisis (sub-) sectorial, mientras toman en cuenta la competencia entre bancos de acuerdo al hecho que se consideran los efectos ambientales como efectos externos que no influyen en el proceso de toma de decisiones.
- Privilegian inversiones y préstamos de corto plazo conforme a los costos de oportunidad de capital y los mayores riesgos relacionados con inversiones a largo plazo.
- Insisten en recibir garantías tangibles, cuyos valores están en proporción con las sumas de los préstamos.

Sin embargo, de acuerdo a las nuevas condiciones de las instituciones financieras internacionales de desarrollo y en vista de la creciente promulgación de legislación ambiental, hay actualmente una mayor consideración por parte de los bancos del impacto ambiental de las inversiones conforme al principio “quien daña lo paga”. Este procedimiento está resultando en una institucionalización de la metodología de evaluación del impacto ambiental (EIA) de los préstamos en los bancos y en esfuerzos para reforzar la capacidad de su personal en este campo. Además, cuando los bancos deben tener en cuenta los costos y los beneficios ambientales no tangibles de las inversiones, también consideran con mayor atención la proporción entre el tipo y el volumen de los préstamos y el valor de las garantías requeridas.

6. Cambios en las Políticas de la Sociedad

Con la nueva perspectiva ambiental hay una necesidad de cambiar las políticas crediticias de la sociedad y así, el estado debe tener a su disposición varios instrumentos como los incentivos o desincentivos financieros para premiar o castigar la destrucción o las fallas de conservación de los recursos naturales.

Importantes medidas del estado son:

- La decisión de incluir en las cuentas nacionales (Producto Interno Bruto) la contabilidad del ambiente. Una decisión tal cambiará radicalmente la definición del concepto de crecimiento económico de acuerdo con el impacto que tiene la cuantificación de los costos (y los beneficios) de una degradación (o de la conservación) de los recursos naturales sobre la toma de decisión de las inversiones a realizar.
- La formulación de políticas ambientales claras en áreas como la legislación ambiental, la definición de las tareas y de responsabilidades institucionales para la protección del ambiente, la aplicación del principio crucial de la participación comunitaria en el manejo de los recursos naturales, las políticas de descentralización administrativa y la autonomía fiscal local, etc.

- Un apoyo del estado al reforzamiento de la capacidad de los bancos en usar la metodología de EIA a los varios niveles (locales, regionales, nacionales).

Aquí se llama también la atención sobre la importancia de los programas internacionales de “intercambio de deudas por reservas forestales” con el uso de los mecanismos de compra de deudas (a una baja proporción de su valor actual) por las ONG’s especializadas y la disponibilidad de redescuentos (con su negociación en mercados secundarios), facilitando así a las instituciones financieras locales que están dispuestas a prestar para el ambiente los recursos financieros requeridos.

7. Diseño de un Sistema Financiero como Apoyo a una Agricultura Sostenible

Basándose en el principio de que los productores, en particular los pequeños, necesitan incentivos financieros para conservar mejor sus recursos naturales, se propone un nuevo sistema financiero que tiene, entre otras, las siguientes características:

- Para apoyar inversiones ecológicamente benignas se necesita un sistema de financiamiento integral que combina el uso de recursos (financieros) propios del productor con un suministro de incentivos por el estado (como la asistencia técnica y los insumos agrícolas/materiales gratuitos) y el crédito comercial de la banca. Cabe notar que los incentivos en general tienen el carácter de inversión a mediano o largo plazo y, para efectuar su impacto benigno, estas obras y prácticas mejoradas de cultivo deben preceder muchas veces al otorgamiento de los préstamos comerciales, para las actividades económicas rentables a más corto plazo.
- Debe existir una claridad conceptual entre la diferencia en el carácter de la transferencia de los recursos no reembolsables (incentivos) y el otorgamiento de los recursos reembolsables (préstamos) para la ejecución de actividades económicas rentables, aunque la misma institución financiera (como los Bancomunales de FINCA en Costa Rica) pueda suministrar ambos flujos financieros, que son esencialmente distintos.
- Hay que partir de la definición de un ordenamiento territorial y de planes de finca para formular sistemas integrales de producción y de financiamiento agro-silvo-pastoril.

**Primer Estudio de Caso
Financiamiento Rural con Enfoque en el Manejo Sostenible
y Participativo de los Recursos Naturales**

Proyecto Los Maribios PNDR/FAO/HOLANDA

Expositor: Lelia Salgado

I. INTRODUCCION

Desde 1989 inició sus acciones el Proyecto Los Maribios, con el objetivo de dar respuesta al problema del deterioro de los Recursos Naturales en la Cordillera, teniendo como tarea principal el mejoramiento de los Recursos Naturales y el Nivel de vida de la población. Por tal motivo se trataría de dar respuesta a estos dos grandes aspectos aunando esfuerzos entre el Proyecto y la Población beneficiaria y uno de los medios utilizados para este fin fue el *CREDITO*. Este crédito en primer lugar no es completo y en segundo lugar no está reglamentado bajo las leyes del Sistema Financiero Nacional, es un crédito que es subsidiado por el Proyecto ya que se cobra una tasa de interés mínima con respecto a la tasa que cobran los bancos en el país. Es un crédito en especie no en dinero y que por sus características está catalogado como *NO CONVECCIONAL*. Este crédito se convierte en una pequeña ayuda ya que el objetivo del Proyecto es facilitar al productor las herramientas necesarias para que sea él mismo quien lleve a cabo transformaciones en su unidad productiva tomando en cuenta los recursos que tiene a su alcance.

Por otro lado el crédito que otorga el Proyecto es participativo ya que toma en cuenta a todos los pequeños y medianos productores, hombres y mujeres que no tienen acceso al crédito bancario y que están interesados en mejorar sus fincas, promoviendo el desarrollo, la integración de género y además fomentando servicios crediticios a través de un fondo revolviente que será administrado y controlado por los beneficiarios a través de la organización Cooperativa y bajo la tutela del Proyecto.

Por tanto el objetivo del crédito en Los Maribios, es financiar en su etapa inicial a los productores a través de un fondo que se capitalice y que les permita alcanzar la experiencia crediticia mínima necesaria para optar posteriormente a otro tipo de créditos. Fundamentalmente ese fondo debe servir para que sean capaces de brindar créditos, prestar servicios, ser sujetos de garantías para obtener créditos bancarios. Para que estos fondos cumplan con lo anteriormente dicho se requiere de una buena administración y control del mismo.

II. METODOLOGIA EMPLEADA

El sistema de crédito en los Maribios, está concebido bajo una metodología participativa, donde el Proyecto en conjunto con los productores han sido participes de las transformaciones de acuerdo al grado de desarrollo adquirido en las diferentes etapas de ejecución del Proyecto, definiendo políticas crediticias en pro de los productores más marginados y con posibilidades mínimas de acceso a otro tipo de créditos.

a) OBJETIVOS

1. Apoyar a los productores en los costos de inversión en especie, para realizar actividades agroforestales y de conservación de suelos que mejoren el manejo de los recursos naturales dentro de sus fincas.

2. Crear un fondo permanente y revolvente manejado por los propios productores a través de la organización cooperativa, facilitando los recursos a bajos costos.
3. El fomento del crédito campesino debe cumplir con su objetivo social medio ambiental. Esto es que busca lograr el mejoramiento de la capacidad de gestión, manejo de los recursos en sus fincas bajo los principios del uso racional y guardando conservación del medio ambiente, sin propiciar su degradación ni alteración que ponga en peligro la sostenibilidad de los mismos.

b) SISTEMA DE CREDITO 1991-1998

El presente sistema de crédito tiene un principio básico de coinversión. El Proyecto suministra insumos y materiales en concepto de crédito (p. ej. plantas forestales para el programa de reforestación, semillas de hortalizas para establecimiento de huertos familiares, etc.) mientras los participantes del Proyecto invierten su mano de obra. Cada crédito otorgado constituye el préstamo que una vez devuelto por los campesinos, se constituye en un fondo (de la comunidad, p. ej. por municipio) que será utilizado única y exclusivamente para beneficios de la comunidad y no de manera individual.

Conviene señalar que el Proyecto de ninguna forma hace entrega de efectivo como crédito a los campesinos participantes sino que todo es entregado en especie. Asimismo, para una mejor comprensión del manejo, se detalla los cambios efectuados en nuestro sistema de crédito de acuerdo a los resultados y experiencias de su funcionamiento en cada ciclo productivo.

Para lograr el cambio y la mejora del sistema de crédito, se han realizado modificaciones graduales de forma anual, a continuación sus evoluciones:

1. **1991**, Se elaboró el primer instructivo de crédito, con el objetivo de normar las entregas de insumos pero aún no podía llamarse un Reglamento de Crédito. Las entregas se realizaban en especie y las devoluciones se realizaban tanto en especie como en efectivo.
2. **1992**, Se elaboró el primer reglamento de crédito, basado en el instructivo de 1991, se introdujo el pago de interés, el precio de los productos fue indexado a Dólares de los EE.UU. y se creó el sistema de seguro agrícola en conjunto con el Instituto de Estudios Territoriales (INETER) del Ministerio de Construcción y Transporte (MITRANS) y se conformaron los Comités de Crédito Municipales, compuesto por líderes campesinos elegidos democráticamente por los beneficiarios, un representante del Proyecto (Director Nacional o ATP), el administrador del crédito del Proyecto y el Alcalde.
3. **1993**. Continuaron funcionando los comités de crédito municipales mientras es abolido el sistema de seguro debido a que los productores expresaron que "ellos" sabían cuando las pérdidas se presentaban por sequía y cuando no. Además se estableció la aplicación de un cargo adicional a aquellas personas "malas pagadoras". Se observó en este año una mayor captación de las devoluciones del crédito, dado que hubo un mejor invierno y se decidió en conjunto con los campesinos establecer el Fondo Rural de Desarrollo Agroforestal (FORDAF) compuesto por la devolución de los préstamos. Dicho fondo, o mejor dicho un depósito, está en una cuenta del Banco Nicaragüense, bajo la tutela del Proyecto.
4. **1994**. Se mantuvo básicamente lo mismo que en 1993 (p. ej. las plantas forestales continúan siendo entregadas por el Proyecto en su gran mayoría) con la salvedad de que, conforme el avance de la formación de cooperativas de servicio y ahorro, los campesinos solicitarían la devolución del fondo correspondiente a su municipio, para su administración.

5. **1995.** Con la formación de la nueva organización cooperativa, se establecieron otros mecanismos de entrega, ya que el Proyecto no entrega los insumos directamente al productor sino que se entregan a las cooperativas, una vez que ha presentado a la Dirección del Proyecto el plan de trabajo o plan económico para el ciclo productivo. Se estableció el cobro de interés de forma mensual y desapareció el cobro de intereses anuales, iniciándose un proceso de acompañamiento a las cooperativas para asesorarlas en la administración del fondo de crédito.

También en este año se inicia un proceso de saneamiento de la cartera de crédito, debido a que muchos productores planteaban que la problemática del no pago de la deuda se debía a situaciones de pérdidas por efecto de sequía y por tanto querían que se realizaran convenios de pago de las deudas vencidas, solicitando prórrogas para la cancelación de las mismas.

Se inició además un proceso de capacitación a las Juntas Directivas y Contadoras de las cooperativas, en los procedimientos administrativos de crédito.

6. **1996.** Se continuó el proceso de saneamiento de la cartera y para motivar a los líderes campesinos, se creó un crédito preferencial el que consistía en subsidiar el 50% del valor del crédito de acuerdo con los resultados obtenidos en sus fincas y la coordinación y apoyo brindado a los beneficiarios de su sector.

Con el objetivo de dar un mayor respaldo a la habilitación del crédito en especie y afianzar el proceso de administración se procedió a la firma de contratos de habilitación, ya que el financiamiento del crédito es únicamente para actividades productivas y rentables y su otorgamiento debe vincularse a un sistema que asegure su recuperación.

7. **1997.** Se eliminó el crédito preferencial, y se trató de involucrar e integrar a la mayor parte de productores en la aplicación y administración del crédito campesino, iniciándose por un municipio la formación de los Sub-Comités de Crédito Sectoriales. Anteriormente se había señalado que existían los comités de crédito municipales conformados por representantes de los sectores atendidos en cada municipio, ahora se realizó una reestructuración organizativa involucrando en esto a los 3 ó 4 líderes de cada sector, quienes son elegidos democráticamente por los campesinos del sector. Ellos tienen como función principal velar por la adecuada aplicación y recuperación del crédito campesino, y a uno de los 3 ó 4 productores que conforman el Sub-Comité de Crédito del sector, se lo nombra coordinador y es quien también participa en el Comité de Crédito Municipal. Es decir, que el comité municipal está conformado por cada uno de los coordinadores de los Sub-Comités y además, por un representante de la Junta Directiva y por el responsable de crédito del Proyecto.

A finales de 1997 se conformaron los Sub-Comités Sectoriales al nivel de todo el Proyecto, conformándose un total de 42 Sub-Comités de Crédito, donde participan unos 126 productores, los cuales en conjunto con las Juntas Directivas y Contadoras de las 6 Cooperativas, fueron debidamente capacitados en la aplicación del reglamento de crédito y administración, registro y control del crédito, lo que contempla todo el proceso, desde la solicitud del crédito hasta la recuperación del mismo.

8. **1998.** Se llevó a cabo la aplicación de todo el procedimiento de administración, registro y control del crédito sobre la base al reglamento vigente y con apoyo de los Sub-Comités de Crédito sectoriales, los Comités municipales, A la administración cooperativa y el apoyo directo del Proyecto.

Tomando como base la experiencia obtenida durante 7 años de labor con los productores, nuestro sistema de crédito opera de la siguiente manera:

El documento base para este procedimiento es el Reglamento de crédito vigente para el ciclo productivo y la situación crediticia de los productores.

1. Se inicia con el llenado de la solicitud de crédito, la cual debe hacerse de forma individual, es decir, cada productor es responsable de su propio crédito, llenándose un original y una copia.
2. Una vez que el productor llena su solicitud de crédito, la entrega al Sub-Comité de Crédito de su sector, donde el Sub-Comité sella las 2 solicitudes, marcando en él la fecha en que se ha recibido, quedando la original para el Sub-Comité y la copia para el productor. Cuando el Sub-Comité ha recibido las solicitudes de crédito, procede a analizarlas en base al estado de cuenta del productor y al reglamento de crédito, considerando si el productor puede ser o no sujeto de crédito. Las solicitudes se analizan y recomiendan para aprobación, para luego ser enviadas al Comité Municipal con la relación de solicitudes que pueden ser aprobadas y las que no pueden ser aprobadas, con su debida justificación. Sin embargo, no podrán analizar ni recomendar las solicitudes de los miembros del Sub-Comité, las que serán analizadas por el Comité de Crédito Municipal.
3. El Comité de Crédito Municipal recibe las solicitudes enviadas por cada Sub-Comité, sellándolas con la fecha en que las recibe y luego procede a analizarlas basándose en el Reglamento de Crédito, en el Estado de Cuenta del Productor y en las recomendaciones del Sub-Comité de Crédito. El Comité analiza y aprueba las solicitudes de crédito. El Comité Municipal elabora un consolidado en base a las solicitudes de crédito de todos los insumos y productos por cada sector y a nivel municipal, que es enviado al Comité de Crédito Central del Proyecto, con todas las solicitudes aprobadas y denegadas. De igual manera los miembros del Comité Municipal no podrán analizar y aprobar las solicitudes de sus miembros, ya que serán analizadas en el Comité de Crédito Central del Proyecto.
4. El Comité de Crédito Central del Proyecto, analiza el trabajo realizado por el Comité Municipal, verificando la buena marcha y gestión del Crédito Campesino y además analiza, aprueba o deniega las solicitudes de crédito presentadas por los miembros del Comité Municipal. El Comité de Crédito Central, envía el listado oficial de créditos aprobados al Comité Municipal y una copia a cada Sub-Comité con el listado de productores de su Sector.
5. Una vez enviados los listados, los Sub-Comités, convocan a reuniones donde informan a los productores sobre la aprobación y denegación de los créditos solicitados. El Sub-Comité solicita al mismo tiempo a las personas con créditos aprobados que se presenten a las oficinas de la Cooperativa para firmar el contrato de habilitación.
6. El Comité Municipal a través de la Cooperativa, hace la solicitud formal a la Dirección del Proyecto, para la habilitación del crédito campesino del ciclo productivo correspondiente.
7. Entre el Proyecto y la Cooperativa se acordará el monto de la Coinversión, ya que en base a la situación de recuperación del crédito, la cooperativa reinvertirá los fondos para la compra de insumos.
- 8.- La entrega de insumos se realizará a través de las cooperativas, donde cada productor se presentará a retirarlos; el Sub-Comité de Crédito sectorial velará porque los créditos se

apliquen adecuadamente en las actividades programadas y además deberá estar pendiente de la devolución del crédito.

9. La cooperativa en conjunto con el Proyecto lleva un control de las entregas a través de las órdenes de entrega de insumos y productos y lleva al mismo tiempo el control de las recuperaciones de crédito.

III. RESULTADOS

* RESULTADOS TECNICOS-FINANCIEROS

De acuerdo a lo ejecutado hasta la fecha se tiene como resultado la entrega de 7,894 créditos desde 1991 hasta 1997. Estos créditos han sido distribuidos en los 6 municipios que atiende el Proyecto (Posoltega, Quezalguaque, Telica, León, Malpaisillo y La Paz Centro). Anualmente se entrega un promedio de 1,100 créditos a nivel de Proyecto.

En lo que respecta a la inversión efectuada durante el período de 1991-1997, ésta corresponde a US\$ 488,327.99 de los cuales el 66% corresponde al rubro forestal y el 27 % al rubro agrícola; el 7% restante está distribuido en las actividades de apicultura, zocriaderos y animales menores.

La entrega del fondo de crédito recuperado de 1991 a 1994 a los municipios de Posoltega, Telica y León fue de US\$ 15,060.24.

La reinversión de fondos por parte de las cooperativas para la compra de insumos fue de US\$ 13,141.08 lo que corresponde al 20% de la inversión efectuada durante el año 1997.

En lo que se refiere a la recuperación del fondo, en base a la cartera vencida se presenta la siguiente situación:

CARTERA VENCIDA	MONTO RECUPERADO	%
a) Corto Plazo \$ 152,009.22	\$ 52,475.39	34
b) Largo Plazo \$ 77,659.45	\$ 20,607.35	26

RESULTADOS NO FINANCIEROS

- Otro de los resultados ha sido la integración de la mujer como beneficiaria directa del crédito y un ejemplo claro es que para el año 1998 el 45% de los beneficiarios del crédito son mujeres.
- La conformación de una estructura de crédito está funcionando (Sub-Comités de Crédito Sectoriales, Comités de Crédito Municipales).
- 126 productores de base fueron capacitados en la administración y control del crédito.
- 32 Líderes miembros de Juntas Directivas (de 6 municipios) fueron capacitados en la administración y control del crédito.

En lo que respecta a los resultados de la ejecución de actividades físicas, que se realizaron con el apoyo del crédito y con la participación de 3,000 beneficiarios tenemos:

- El establecimiento de 3,084 ha de plantaciones forestales, con una inversión de US\$ 322,319.90.
- 896 ha trabajadas en cultivos agrícolas y 252 ha de huertos caseros con una inversión de US\$ 134,469.03.
- 11 productores con criaderos de iguanas, funcionando.
- 15 productores con criaderos de conejos, funcionando.

IV. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Existen varios elementos que inciden en la actual situación del crédito

1. Aún persiste en la mentalidad de los productores el concepto de donación y esto se debe una cultura de Subsidio heredada de la década de los ochenta.
2. La actual situación económica del país conlleva a la no habilitación al grupo de los pequeños productores.
3. Los problemas de seguridad alrededor de la propiedad inciden en la disposición de los campesinos.
4. El alto grado de desempleo que imposibilita al campesino para conseguir el complemento de los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades básicas.

Estos entre otros son los principales problemas de la baja tasa de recuperación del crédito.

Segundo Estudio de Caso
La Experiencia de Financiamiento Rural del Proyecto “Lempira Sur”
Sistemas de Financiamiento Autogestionario Local, “SIFAL”
Proyecto GCP/HON/ 018/NET

Expositor: Miguel Carbajal Corrales.

1. Contexto de la zona de intervención del proyecto.

El sur de Lempira cuenta con 18 municipios y más de 110 mil habitantes en un área de 1,929 km., lo que significa una densidad de 57 habitantes por km., casi cinco veces menor a la densidad en el Salvador (250 hab./km.).

Se trata de una zona básicamente rural donde el 90.4% de la población vive en aldeas y caseríos y solo el 9.6% en las cabeceras municipales. La zona esta ubicada en el centro del triángulo del norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala) en la parte alta de la cuenca del río Lempa. Esta cuenca es compartida entre Honduras y El Salvador, siendo la mayor cuenca de este último país.

La ubicación estratégica de la zona no se ha traducido hasta ahora en una atención particular por parte de las autoridades hondureñas lo que ha tenido como consecuencia que el sur de Lempira este clasificado como la región de mayor pobreza en el país (zona una del mapa de pobreza en Honduras) así como un cierto aislamiento de la zona con respecto a la economía Hondureña y un acercamiento económico e informal con El Salvador.

En cuanto al aislamiento, la ausencia de infraestructura hace de Lempira Sur una región relativamente desconectada del país y, consecuentemente, con fuertes intercambios de todo tipo con El Salvador. La supuesta falta de potencial económico por su ubicación geográfica ha condicionado una débil presencia de los agentes económicos en la región. Es así como se ha desarrollado una mayor relación de integración económica y social con los pueblos y ciudades de la vecina república, donde el comercio de granos básicos, café, productos derivados de la leche y, sobre todo, el ganado en pie (cerdo y vacuno), ha cobrado una inusitada importancia por los volúmenes comercializados y por los ingresos que se generan para los habitantes de este corredor fronterizo.

Aun cuando existan y empiecen a desarrollarse intercambios comerciales locales y con los mercados vecinos, dentro y fuera de Honduras, se trata en lo esencial de una economía de subsistencia de maíz y frijol. La producción de maíz y sorgo predomina en las explotaciones agrícolas con mayor riesgo de inseguridad alimentaria. En las zonas intermediarias de ladera se observa con mayor frecuencia la producción de frijol en asociación con maíz. En las micro y pequeñas fincas existen posibilidades de diversificar la producción. Sin embargo, debido a la distancia de los mercados y la dificultad para accederlos, se dificulta la diversificación en productos perecederos.

Aproximadamente de 45 al 66% de la producción de maíz, del 48 al 71% de la de frijol y del 83 al 100% de la de sorgo son dedicadas al autoconsumo de las familias. Esta es una característica que comparte con la zona más amplia del Occidente rural que depende mucho más de la producción agrícola propia, que cualquier otra región de Honduras. Esto significa que hay una

ausencia dramática de mercados eficaces en las áreas rurales y que un componente importante de la segunda fase será la diversificación de fuentes de ingreso y lazos con los mercados de todo tipo, en particular a través de mejoras en términos de infraestructura (camino y medios de transporte) para lograr que las áreas rurales tengan acceso a mercados de mano de obra y de productos.

Los sistemas de producción y manejo de recursos del sur de Lempira se caracterizan por bajos rendimientos de los productos de granos básicos (maíz, frijol y maicillo) prácticas relativamente comunes de quema, altos índices de erosión y sedimentos, ganadería extensiva y agricultura migratoria así como alto consumo del bosque. En las condiciones actuales el sistema ya no es sostenible y esta traduciéndose en rendimientos cada vez más bajos.

Por otro lado cerca del 60% de las familias no tienen tierra o solo poseen entre 1 y 5 manzanas, una proporción mínima estimada en un 25% de los productores tienen entre 5 y 10 manzanas, y apenas un 15% disponen de más de 10 manzanas y ganado.

Los indicadores del atraso de la zona se relacionan con la débil presencia institucional; hay un médico por cada 25 mil habitantes, la tasa de mortalidad infantil es de 70/1000 y el 64% de la población padece de desnutrición, un 54.6% de analfabetismo, solo un 53.8% de la población tiene acceso a agua potable y un 25.6% a la disposición de excretas. Según el mapa de pobreza de Honduras publicado por el FHIS, toda la zona de influencia del proyecto de Lempira Sur está clasificada dentro del nivel de pobreza extrema. Ninguno de los municipios de la zona ha recibido la clasificación de regular o aceptable, el 72% de los municipios fue clasificada como muy mala (es decir con un indicador de pobreza superior al 50%), el 17% se considera mala (indicador de pobreza entre 40 y 50%) y el 11% restante es considerada como deficiente (indicador de pobreza entre 30 y 40%).

2. El proyecto Lempira Sur

El proyecto Lempira Sur, es un proyecto de desarrollo rural integrado, que atiende 18 municipios del departamento de Lempira, Honduras, cubriendo una extensión territorial de 1929 Km. donde están asentadas alrededor de 110,000 personas.

2.1 Etapas

- 1987-1988 FAO-Recursos Naturales atienden crisis producida por sequía.
- 1992-1994 Fase preparatoria (fase de diseño).
- 1995-1998 Fase I del proyecto.

1995: Arranque diagnósticos comunales en 78 comunidades.

1996: Consolidación de 16 agencias de extensión y capacitación masiva en tecnologías de finca, solar y hogar. Apoyo a iniciativas organizativas comunales y municipales.

1997-1998: Sistematización del trabajo a nivel de finca, primeros trabajos a nivel de cuenca y diseño del programa de líderes.

- 1998-2003: Fase II del proyecto, intensificación del trabajo de gestión empresarial y transferencia de actividades del proyecto a estructuras locales.

2.2 Ejes

- Seguridad alimentaria.
- Fortalecimiento del gobierno comunal y municipal.
- Autogestión y gestión empresarial.
- Enfoque de genero.
- Manejo integrado de recursos naturales.
- Capitalización.

2.3 Componentes/Líneas de trabajo

***Agrosilvopastoril.**

- Manejo de micro cuencas y bosques.
- Manejo de suelos.
- Granos básicos.
- Ganadería.
- Hogar entorno.
- Riego.

***Organización y gestión.**

- Organización y administración básica.
- Gestión empresarial.
- Gestión municipal.
- Educación continua.
- Sistemas financieros autogestionarios locales.

2.4 Metodología del proyecto.

La metodología sigue la lógica de las demandas versus las ofertas del proyecto, desarrollando los pasos siguientes:

- Diagnostico participativo con las comunidades.
- Priorización de necesidades por las comunidades.
- Diseño de oferta por el proyecto.
- Promoción de líneas de acción complementarias.
- Búsqueda de experiencias existentes como punto de partida.
- Capitalización.
 - Humana
 - Recursos
 - Financiera
 - Institucional.

LOS SISTEMAS FINANCIEROS AUTOGESTIONARIOS LOCALES, "SIFAL".

3.1 Antecedentes

En las comunidades rurales han existido practicas tradicionales de ahorro y financiamiento local y el ahorro ha sido en la mayoría de los casos en especie (engorde de cerdos, almacenamiento de granos, etc.). Por otro lado las fuentes de financiamiento han sido los prestamistas locales, quienes prestan dinero a tasas muy elevadas o a cambio de productos de la cosecha, pero a precios muy bajos; otra forma de pago es con fuerza de trabajo, normalmente cuando hay mayor demanda, dejando los trabajos de la finca personal del prestatario para un segundo plano.

3.2 Apoyo institucional

Desde su inicio el proyecto ha contemplado el establecimiento de un fondo de inversión social así como el diseño y montaje de un mecanismo de acceso al crédito. En los primeros dos años el fondo de inversión social ha servido de instrumento de arranque comunal en la promoción y formación del capital de trabajo.

Las comunidades han sido objeto, a través de los grupos, de fondos sociales ya sean estos en efectivo o en herramientas, insumos agrícolas, materiales para el mejoramiento del hogar, etc. Estos valores son asignados por el grupo a sus miembros, quienes después de un tiempo lo hacen efectivo, para formar un capital semilla del grupo, el que tiene carácter de irrepartible entre los miembros, ya que es el patrimonio del grupo.

3.3 METODOLOGIA

- Conformación del grupo de base; es el primer momento del proceso metodológico para la constitución del sistema financiero.
- Capitalización; este paso es una combinación de promoción del ahorro interno con el apoyo institucional por la vía del fondo social.
- Capacitación administrativa contable; en esta etapa se prepara al grupo para la producción, administración y manejo de los fondos.
- Fortalecimiento económico; se revisa la consolidación organizativa del grupo y la dinámica financiera, en función de lo cual se brinda apoyo financiero no mayor de Lps. 5,000.00 (apalancamiento del 1:1)
- Seguimiento técnico: se realizan visitas periódicas al grupo, se analiza la situación administrativa-contable, se corrigen errores y se orienta como seguir operando el SIFAL de manera eficiente.

3.4 QUIENES FORMAN LOS SIFAL.

Los SIFAL están constituidos por hombres y mujeres organizados (as), ya sea en grupos de hombres, de mujeres o grupos mixtos.

3.5 OBJETIVOS DE LOS SIFAL.

- Promover y crear mecanismos que induzcan a los productores al ahorro y a la inversión.
- Apoyar un proceso de transformación tecnológica acorde con los recursos que posea el productor.
- Promover la creación de un mecanismo de intermediación financiera con alta participación e integración social e institucional, que responda a las necesidades de la zona.
- Potenciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Proporcionar servicios financieros dentro de un marco de justicia.
- Crear una red de sistemas financiero a donde nunca ha existido.

4. TIPOS DE SIFAL.

4.1 Bancos Comunales.

Los bancos comunales están considerados como prioritarios ya que son estructuras organizativas no formales, establecidos al interior de las comunidades con limitantes de falta de vías de comunicación, problemas de seguridad ciudadana, alto grado de analfabetismo, etc. Tienen el objetivo de fomentar la cultura del ahorro e inducir a la población rural a las normas, instrumentos y métodos del manejo de los sistemas financieros formales, lo que implica la colocación de fondos complementarios, capacitación y asistencia técnica en el campo.

Actualmente se asisten 53 bancos comunales que tienen en circulación Lps. 322,000.00 aproximadamente US\$ 24,000.00 de los cuales Lps. 116,000.00 (US\$ 8,721.00) son apoyo institucional, participan 808 personas de las cuales 410 son mujeres (50.7%) y 398 son hombres (49.3%).

4.2 Cooperativas.

En la actualidad existen tres cooperativas funcionando en la zona; la cooperativa Río Grande Ltd. que brinda servicios de intermediación financiera en el área de influencia de centro operativo de Guarita, la cooperativa Bienestar Ltd. de recién creación que perfila su radio de acción en el área de influencia del centro operativo de Candelaria y la cooperativa de empleados del proyecto Lempira Sur que, su accionar, es toda la zona del proyecto. Estas organizaciones son estructuras organizativas formales, cumplen funciones de organización de segundo piso, por cuanto están brindando servicios de intermediación financiera a los grupos de base.

5. El futuro de los SIFAL.

De hecho, el futuro de los SIFAL es algo que esta en vías de construcción y se sigue una constante observación y consulta con la población participante para identificar las iniciativas que se den al respecto. En el país existe una ley para regular el funcionamiento de las cajas rurales, pero hasta ahora no ha sido reglamentada y no se ajusta a la realidad de la población rural, de tal modo que las estructuras informales no encuentra un mecanismo legal para encaminarse hacia un proceso de formalización.

6. Resultados

- 53 bancos comunales funcionando como tal.
- Alrededor de 808 personas iniciadas en un proceso de capacitación en temas organizativos, contables y administrativos.
- Grupos con mejor autoestima, motivada por considerarse dueños de sus sistemas financieros así como capaces de operarlos.
- Participación más equitativa entre hombres y mujeres.
- Disponibilidad de servicios financieros al interior de las comunidades participantes.

7. Problemas

- El alto grado de analfabetismo limita una mayor dinámica en los grupos, tanto en la búsqueda de opciones para trabajar el dinero como en la administración de los recursos financieros.
- La inseguridad en la zona provoca temores, en los miembros de los grupos y en los tesoreros en especial, por la custodia de los recursos económicos, ya que por ser una región fronteriza con una zona que era el centro del conflicto armado del país vecino (El Salvador). Se presentan muchos casos de asaltos a mano armada, huyendo posteriormente al país vecino, el caso más reciente se produjo en la comunidad de Olosingo donde unos maleantes espionaron donde el tesorero escondía el dinero (en un saco de frijoles) robándole una cantidad cerca de los 10,000.00 Lempiras.

8. Conclusiones

*El proceso ha sido asimilado por la población participante quienes han respondido de manera positiva a la capitalización por la vía del ahorro ya sea en efectivo o mediante aportes colectivos.

*Se destaca la participación de la mujer en el ejercicio de uso de sus fondos como sistemas financieros autogestionarios locales.

*Se reconoce que en materia de financiamiento rural lo que se ha venido promoviendo ha sido un crédito limitado, caro, inflexible, dirigido y sin un debido acompañamiento técnico, teniendo como resultado, grupos en mora y en posición de quiebra.

*Los SIFAL representan un reto de integrar, los sistemas de ahorro de comunidades aisladas con economías de subsistencia, a estructuras más formales (en este caso cooperativas de ahorro y crédito) sin perder sus ventajas de ser accesible, flexible, oportuno, transparente y controlable. Cualidades mucho más importante que el precio en sí del financiamiento.

BIBLIOGRAFIA.

1. Documento base para la implementación de un fondo rotatorio comunal.
2. Política financiera del Proyecto Lempira Sur, Febrero 1997.
3. Los bancos comunales en el marco del Proyecto Lempira Sur.
4. Documento base para la segunda fase del Proyecto Lempira Sur.

Tercer Estudio de Caso

El programa de financiamiento forestal FAO-FINACOOOP Para las cooperativas agroforestales de Honduras

Proyecto FAO-Holanda, ADECAE

Expositor: Ignacio Bustos

INTRODUCCION

El Programa de Financiamiento Forestal FAO-FINACOOOP (PFF) es un mecanismo y un proceso de reciente creación, de un poco más de un año, y de aún más reciente iniciación de las operaciones crediticias, como se verá adelante. Esta situación haría prudente dejar pasar un tiempo mayor de actividades antes de debatir públicamente el desarrollo que alcance el programa, ya que en realidad aún no se tiene una experiencia y una cantidad de información que permita un análisis completo. Sin embargo, atendiendo la invitación de los organizadores de este Foro Regional sobre Financiamiento Rural para participar en el mismo aún con las limitaciones que han mencionado, el Proyecto FAO-Holanda "ADECAE" presenta a continuación las características de este programa.

ANTECEDENTES

El Proyecto FAO-Holanda: "Apoyo al desarrollo de cooperativas y otras formas asociativas de producción agroforestal" (ADECAF), inició actividades en septiembre de 1996, al finalizarse la cooperación prestada a las cooperativas agroforestales de Honduras a través de su federación gremial. Después de cuatro meses dedicados a la organización interna del proyecto, a la restauración de las vinculaciones con varias de esas cooperativas y a los diagnósticos y planificaciones participativas con ellas, el proyecto comenzó en enero de 1997 las actividades programadas para ser realizadas directamente con las cooperativas. El Proyecto ADECAF opera sin contraparte nacional institucional.

Actualmente, el Proyecto ADECAF asiste a 18 cooperativas y grupos campesinos organizados, compuestos por aproximadamente 2.300 hombres y mujeres afiliados, que habitan en 92 comunidades de los departamentos de Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán y Yoro, en Honduras. Estas cooperativas tienen entre 5 y 24 años de estar organizadas dedicándose especialmente a la obtención de resina y de madera en los bosques de pino. Con excepción de una de las cooperativas, que opera en el bosque privado de la tribu indígena que la conformó, las demás actúan sobre bosques estatales de propiedad nacional o municipal. El área de influencia de esas organizaciones es de 77.400 ha.

ADECAF asiste a las organizaciones mediante servicios de capacitación y de asesoramiento, además del programa de financiamiento del que se ocupa este documento, en las materias de desarrollo de la gestión empresarial, desarrollo forestal, comercialización, desarrollo social y género. También cuenta con un programa de seguimiento y evaluación tanto del proyecto mismo como de las cooperativas, que tiene relación directa con la preparación y seguimiento de las actividades que se sirven del programa de financiamiento.

Debe decirse, por otra parte, que el nuevo proyecto forma parte de una serie de intentos de la FAO, contando sucesivamente con fondos del PNUD y del Gobierno de los Países Bajos, para lograr el desarrollo de las cooperativas agroforestales de Honduras como mecanismos de incorporación de los campesinos que viven en las áreas boscosas, al manejo y aprovechamiento sostenible del recurso forestal. Sin embargo, al iniciarse ADECAF las experiencias capitalizables para aclarar el proceso de desarrollo eran muy pocas, por causa de los conflictos que determinaron la finalización prematura de los intentos previos.

Dentro de esas experiencias anteriores, cabe mencionar para los fines del presente caso, el otorgamiento de créditos a numerosas cooperativas agroforestales para la elaboración de los planes quinquenales de manejo forestal y de sus derivados, los planes operativos anuales, requeridos por la Autoridad Forestal del Estado-Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, AFE-COHDEFOR. Estos créditos se realizaron con fondos de los Proyectos FAO-Holanda que se ejecutaban en los años anteriores, los que fueron entregados a la mencionada federación de las cooperativas agroforestales para su administración, pero careciendo de un marco documentario sobre las características y compromisos de esa entrega y sin estructurarse algún mecanismo de devolución de los fondos ni de rendición de cuentas. Por parte de la federación se cobraron algunas de las acreencias, pero se tiene noticia de que todavía no menos de 546.000 Lempiras, equivalentes entonces a unos \$54.000 y ahora un poco más de US\$41.000, no han podido ser cobrados por ella por causas tales como deficiencia o extravío de la documentación de los créditos, desavenencias con las cooperativas afiliadas y deudoras, entre otras.

Debido a que ADECAF recibió como legado el cobro de la suma mencionada y a que los estudios hechos por este proyecto demuestran la carencia de elemento, que sustenten su cobro, la misión de evaluación, recientemente realizada al Proyecto ADECAF, recomendó que "dicha cartera sea considerada como una 'donación educativa', realizada en el pasado bajo condiciones equivocadas, pero cuyo intento de recuperación generaría tantos problemas que sería mejor considerarla como una acción terminada y cerrada". La situación descrita muestra uno de los problemas que pueden presentarse cuando la confianza existente ente el aportante de los fondos, su administrador y los receptores es tal, que se descuidan las medidas básicas de manejo y seguridad.

Considerando los problemas descritos, así como la necesidad de apoyar los procesos de desarrollo de las cooperativas con un fondo de crédito adecuadamente estructurado y profesionalmente manejado, que quitara a ADECAF una función de manejo financiero para el que no fue diseñado, al iniciarse las actividades de este proyecto se revisó un documento borrador elaborado conjuntamente por el proyecto anterior y por la Financiera de Cooperativas Agropecuarias Ltda., FINACOOOP, mediante el cual se estructuraría un servicio de administración por parte de esta institución de los fondos para créditos presupuestarios en ADECAF. La revisión fue hecha por la dirección del proyecto y, especialmente por las oficinas técnicas y jurídicas de la sede de la FAO en Roma, con lo cual se presentó a la Financiera un texto que se elevó al nivel de un Acuerdo de Servicios Contractuales, suscrito el 17 de diciembre de 1996 por las dos entidades que dio origen al Programa de Financiamiento Forestal.

METODOLOGIA: LAS CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO FORESTAL

Forma de la vinculación de FAO y FINACOOOP

Mediante el acuerdo mencionado, la FAO cede a FINACOOOP la administración de los fondos para el desarrollo del Programa de Financiamiento Forestal que establecen las pautas para el funcionamiento del mismo, se crea un Comité de Administración integrado por representantes de la

Financiera y de ADECAF, para establecer los lineamientos generales de manejo de los fondos y complementar las estipulaciones del acuerdo, y se prevé que por lo menos tres meses antes de la finalización del proyecto, es decir en el primer trimestre del año 2000, la FAO decidirá sobre el destino final de los fondos. Esa decisión será implementada sin oposiciones por FINACCOOP.

Aparte de lo anterior, ADECAF participa en el análisis de las solicitudes de crédito, examinando la viabilidad técnica de la actividad que se pretende financiar y la capacidad operativa de la cooperativa solicitante, sobre lo cual emite concepto previo al dictamen de FINACCOOP. Durante la ejecución de las actividades que son objeto de los créditos, ADECAF ejerce la supervisión de las mismas. Se entiende que, como se trata de actividades efectuadas por cooperativas vinculadas a los programas técnicos del proyecto, éste suministra asesoría y capacitación para la mejor ejecución de las operaciones.

Finalidad

Los fondos se destinan al otorgamiento a cooperativas y a otras formas asociativas de producción forestal y agroforestal, de préstamos destinados a financiar la elaboración de planes de manejo forestal y de planes operativos anuales, así como a la ejecución de actividades económicas de corto plazo necesarias para el manejo forestal y agroforestal, el aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales y agroforestales, el saneamiento y delimitación de tierras forestales y los pagos a AFE-COHDEFOR de los servicios administrativos, o "tronconaje", y de las garantías bancarias exigidas para el aprovechamiento forestal.

En la práctica, los créditos se están concediendo con mayor frecuencia para las actividades de corto plazo, debido a que la elaboración de los planes de manejo y de los planes operativos corresponde a la AFE-COHDEFOR, cuando se trata de bosques nacionales, que constituyen el 40.2% del área de influencia de las cooperativas asistidas por ADECAF, y a que ellas cuentan con planes de manejo forestal vigentes al menos hasta octubre de 1998.

Desde un punto de vista más amplio, con el PPF se busca integrar la solución de los problemas técnicos del desarrollo de las cooperativas y las carencias financieras para ese desarrollo. Entendiendo que ese desarrollo debe lograrse con el manejo y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, es hacia el financiamiento de esa sostenibilidad que apunta el PPF.

Lo anteriormente dicho implica una gestión empresarial con visión de largo plazo, por parte de las cooperativas que reciban los créditos. Alcanzar el grado de organización y gestión que les permita actuar de esa manera, será el producto de una progresiva capacitación y del mejoramiento de sus procedimientos de manejo de los recursos humanos, forestales, financieros, técnicos e institucionales de que disponga y de los que obtenga cada cooperativa. El PPF tiene que jugar un rol concreto en ese proceso.

Por ello, el PPF tiene también como finalidad, esencial, estimular a las organizaciones a capacitarse y a mejorar su comportamiento. Con ese propósito, el otorgamiento de créditos requiere un grado mínimo de manejo ordenado de la administración, incluyendo los controles y registros contables, la formulación de un proyecto de inversión y la actitud abierta y democrática de los directivos para debatir la necesidad y características de la solicitud y para aceptar la verificación del uso adecuado del dinero prestado. Dadas las condiciones de manejo que han tenido la mayoría de las cooperativas vinculadas a ADECAF, el cumplimiento de esos requerimientos supone un aceptable grado de asimilación de las capacitaciones y asesorías que brinda este proyecto, que no es alcanzable con demasiada facilidad. Por ello, el PPF es manejado como un instrumento pedagógico integrado a los demás servicios de ADECAF.

Monto

El PPF fue creado mediante la transferencia de US\$180.000, efectuada entre diciembre de 1996 y enero de 1997. Al 30 de abril de 1998, su monto ascendía a US\$202.000, de manera que los rendimientos financieros obtenidos por el manejo de los fondos desde el 24 de enero de 1997 fueron de US\$22.000, equivalentes a una tasa anual del 9.7%.

Vigencia

El Acuerdo de Servicios Contractuales entró en vigor cuando fue suscrito el 17 de diciembre de 1996 y tendrá una vigencia de dos años, pudiendo ser prorrogado extinguido mediante simple consentimiento y acuerdo por escrito de ambas partes. La disponibilidad de fondos, que marcó la iniciación en forma práctica del PPF, se concretó el 24 de enero de 1997, fecha de la última transferencia de fondos de la FAO.

Manejo de los fondos no prestados

Está acordado entre la FAO y FINACOOOP, que los fondos que no puedan ser prontamente colocados como préstamos, serán invertidos por esta financiera en títulos valores de alta rentabilidad y de fácil convertibilidad.

Características de los beneficiarios del Programa

Pueden beneficiarse de este programa las cooperativas agroforestales vinculadas a ADECAF mediante convenios de cooperación técnica. En términos generales, estas organizaciones presentan las siguientes características:

Membresía desde 20 hasta 800 personas (cuatro de ellas tienen más de 200), un 20% de las cuales son mujeres; capital que fluctúa desde prácticamente cero Lempiras hasta aproximadamente un equivalente a US\$75.000; carencia de bienes hipotecables, con excepción de dos de ellas. Esta población reparte su tiempo entre las actividades forestales y las agrícolas, dando a éstas especial atención en los meses de mayo a noviembre, cuando realizan los cultivos que en su mayor parte son de frijol y maíz. Algunos poseen pequeños cafetales y muchos intervienen como asalariados en la cosecha de ese producto entre diciembre y enero. Las actividades forestales más comunes son la extracción de resina por parte del 38% de las cooperativas y grupos; el aprovechamiento de madera en rollo y el aserrío manual por el 31%, y el restante 31% trabaja en ambas clases de actividad. Algunas pocas cooperativas poseen tiendas de consumo, cuyas utilidades ayudan significativamente a pagar los gastos fijos de la cooperativa.

Como ejemplo de los ingresos de carácter forestal percibidos por estas cooperativas, se cita el caso de una de ellas que tuvo ventas de madera por valor de US\$64.500 en 1997, con utilidades netas tanto para la cooperativa como para los afiliados, de US\$18.000 aproximadamente. Ambos casos se refieren a cooperativas de pequeño tamaño, con 25 personas afiliadas, en promedio.

Ya se había informado sobre el área de influencia de estas cooperativas y grupos, que asciende a 77.400 ha. Baste agregar que la cantidad que corresponde a cada una varía desde 493, en el caso de la de menor superficie, hasta 32.000 en el caso de la mayor. Si se toma esta área en función del número de afiliados, la variación va desde 16 hasta 129 ha/afiliado, siendo interesante observar que la relación menor corresponde a la segunda cooperativa de mayor tamaño. El promedio es de 35 ha/afiliado.

Desde el punto de vista de las condiciones sociales, reflejo de las de sus comunidades, las cooperativas se desenvuelven en un medio de alto analfabetismo oscilante entre el 40% y el 70%, marcada insalubridad, desnutrición que afecta especialmente a la niñez, carencia de servicios básicos y muy mal estado de las vías de acceso. El salario diario para las actividades más corrientes de estos campesinos está alrededor de US\$2.25, en las labores agrícolas y entre US\$3,75 y US\$6,00, en promedio, cuando efectúan trabajos de aprovechamiento forestal que no demandan especial calificación pero sin las destrezas específicas. La obtención de resina, por ejemplo, puede proporcionar ingresos entre US\$50 y US\$90, con el trabajo de 11 a 15 días por mes y dependiendo de las condiciones del bosque.

Opciones de financiamiento

Los grupos atendidos por ADECAF tienen en la práctica tres clases de financiadores: los compradores de la producción de madera o de resina, las cooperativas de ahorro y crédito y el PPF. El proveedor más usual es el comprador de la producción, quien no cobra intereses por los préstamos ni exige tramitaciones, actúa con oportunidad y en muchas ocasiones suministra algunos insumos o servicios. Sin embargo, todos los cooperativistas coinciden en que esta clase de créditos es altamente inconveniente, porque ata con compromisos muy serios la venta de la producción al acreedor, en condiciones muy desventajosas en materia de precios. Algunas pocas cooperativas agroforestales pueden utilizar préstamos de las cooperativas de ahorro y crédito, que ofrecen las tasas de interés más bajas en el mercado organizado de capital, en ocasiones entre 2 y 5 puntos por debajo del índice de inflación, pero requiere la afiliación a esas entidades. Por parte del PPF, sus tasas de interés son superiores en 7% al índice de inflación, como se verá adelante; exigen prerequisites de organización administrativa y parte de las condiciones que exige cualquier institución financiera, pero a la vez suministra los servicios gratuitos de capacitación y asesoría de ADECAF y da a las solicitudes un tratamiento acorde con las características de las actividades correspondientes.

Como comparación con las fuentes institucionales de crédito, mientras en los dos primeros trimestres de 1998 el PPF estableció intereses del 27.2% y del 20.7% anual respectivamente, la banca comercial los hizo oscilar alrededor del 38% para las líneas comerciales e industriales más usuales, y FINACOOB colocó sus recursos propios con tasas del 32% y 33 % anual. Se conoce también el caso de una entidad financiera seria, que maneja fondos originados en la cooperación europea, que sitúa sus intereses en un 26% anual para préstamos destinados a la pequeña y mediana industria, con el llenado de todos los requisitos normales en esa clase de entidades.

Modalidades y condiciones de los créditos del PPF

Según lo estipulado en el Acuerdo de Servicios Contractuales que dio origen al PPF, las siguientes son las características de los créditos que se otorgan:

Líneas y Plazos

- Créditos destinados a la elaboración de planes de manejo forestal, con plazo hasta de 18 meses, que pueden incluir hasta 6 meses de gracia.
- Créditos para la elaboración de planes operativos anuales, cuyo plazo puede ser hasta de 12 meses, con 4 meses de gracia.
- Créditos para capital de trabajo destinado a la ejecución de actividades de manejo forestal y agroforestal, aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales y agroforestales, con plazo hasta de 6 meses.

El monto de los préstamos puede ser del 100% del costo de la actividad correspondiente, aunque se induce a la organización solicitante a aportar parte de ese costo.

Intereses

La tasa de interés aplicable a los préstamos es determinada trimestralmente por el Comité de Administración del Programa. Se cobra sobre saldos por pagar y está compuesta por los siguientes factores, que indican la distribución de los intereses recaudados:

- El índice de inflación más 1%, para fortalecimiento del fondo de crédito.
- El 3% para la reserva de préstamos incobrables.
- El 3% como costo de administración FINACCOOP.

Es decir, la tasa de interés se calcula en 7% por encima del índice de inflación anual que determine el Banco Central en la época de determinación de esa tasa.

Garantías

Como se puede suponer por la descripción de las condiciones socioeconómicas de las cooperativas, su posibilidad de ofrecer garantías sólidas reales, sobre los créditos recibidos es prácticamente anual. Por este motivo, el Acuerdo de Servicios Contractuales prevé que las garantías estén constituidas por “el flujo de ingresos generados en la actividad productiva de la cooperativa” y que, como segunda garantía “se establecerá prenda sobre los productos en proceso de obtención, elaboración o comercialización”.

Al analizar esta situación con FINACCOOP, se ha visto conveniente reforzar esa clase de garantías con la responsabilidad personal de los miembros de las Juntas Directivas de las organizaciones prestatarias, con el fin de involucrarlos directamente en el manejo preciso de los fondos prestados y, con ello, de las operaciones financiadas con ellos. Además, se da así una mayor solidez a la garantía prendaria que podría ser fácilmente colocada fuera del alcance de la entidad financiera, en caso de conflicto.

Requisitos para el otorgamiento de los préstamos

Las cooperativas que deseen solicitar préstamos del PFF deberán reunir las siguientes condiciones:

- Estar vinculadas a ADECAF mediante convenios,
- Tener acceso legal y ordenado a los recursos forestales donde realiza su actividad productiva,
- Que las actividades a financiar estén contempladas dentro de los planes de desarrollo y/o los planes de trabajo acordados por la cooperativa en el marco de la cooperación de ADECAF,
- Que califiquen como sujetos de crédito FINACCOOP, lo cual supone:
 - ⇒ Una actitud positiva de la cooperativa hacia su conversión o fortalecimiento como una empresa ordenada, transparente y democráticamente gestionada, en el marco de las disposiciones legales en especial de la Ley de Cooperativas de Honduras,
 - ⇒ Tener un manejo al menos básico de la contabilidad,
 - ⇒ Sustentar la inversión a financiar con un proyecto de inversión que determine las características técnicas, operativas y de manejo de las operaciones, así como el flujo de ingresos y egresos que ellas generen, demostrando la capacidad de pago de la deuda y la creación de excedentes que beneficien a la cooperativa,
 - ⇒ Presentar un concepto favorable de ADECAF,

- ⇒ Constatar la personería jurídica y la autorización de la Junta Directiva de la cooperativa para contraer el endeudamiento.
- ⇒ Suscribir la garantía que respalde el pago de la deuda.

Manejo de las solicitudes

Las solicitudes de crédito surgen una dinámica de las actividades de las cooperativas, que crean la necesidad de iniciar un proyecto productivo o de fortalecer algún otro, para lo cual se analiza dentro de la cooperativa, con la asesoría de ADECAF, la conveniencia de recurrir al crédito. Sobre esa base, se elabora conjuntamente entre algunas personas de la organización asistida y los técnicos de ADECAF el proyecto productivo con las características mencionadas anteriormente. Este proyecto es analizado nuevamente por la cooperativa al nivel de su junta directiva y, muy frecuentemente cuando la cooperativa es pequeña, al nivel de su asamblea general, quienes lo autorizan o descartan. En el primer caso, el punto de acta donde consta la autorización para contraer el crédito se anexa a la solicitud respectiva, como ya se mencionó.

La solicitud completa en los términos expuestos en el punto anterior de este documento, que incluye el concepto técnico de ADECAF, es presentada personalmente por los directivos de la cooperativa ante FINACCOOP, donde además de examinar el cumplimiento de los requisitos establecidos, se efectúa un análisis de la actitud de la organización solicitante, se dialoga con ella sobre la actividad propuesta y sobre las posibles garantías, se aprecia la solvencia moral del grupo y se acuerdan finalmente los términos del posible crédito, sus desembolsos y amortización. El dinero prestado es entregado a la junta directiva de la organización, más específicamente a su presidente y a su tesorero, quienes firman la documentación correspondiente en las oficinas de la financiera. Los componentes del crédito destinados al pago del tronconaje de la madera vendida por COHDEFOR, son entregados en cheque girado a favor de esa institución.

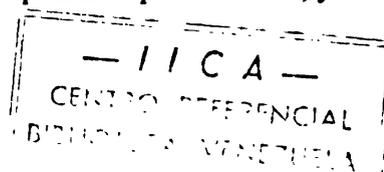
El tiempo que normalmente transcurre desde la adecuada presentación de la solicitud en FINACCOOP hasta su desembolso, es inferior a 8 horas hábiles. El tiempo que se ha empleado para la preparación de la solicitud es muy variable, dependiendo en mayor grado de la complejidad del proyecto de inversión y de la claridad que se tenga en la cooperativa sobre esa operación. Este proceso, tomado además en su valor pedagógico y como estímulo para el ordenamiento del manejo administrativo al interior de la cooperativa, puede tomar varias semanas y, en varios casos, ha quedado inconcluso a pesar del esfuerzo desplegado por los miembros de la organización y de ADECAF, al comprobarse que alguno de los factores que intervienen en el manejo del proyecto y en sus resultados, no es claro o suficientemente positivo.

Una vez que el proyecto se encuentra en ejecución ADECAF procede a su supervisión, la que va acompañada por las funciones de capacitación y asesoría que normalmente brinda a la cooperativa.

Participación de FINACCOOP y de la Fundación FINACCOOP en la asistencia a las cooperativas

Es interesante hacer mención al papel que cumplen estas instituciones en el apoyo al desarrollo de algunas cooperativas vinculadas a ADECAF, específicamente, por ahora, a dos de ellas.

A finales 1996, FINACCOOP dió origen a la Fundación FINACCOOP de la cual es socia mayoritaria, con el propósito de dividir institucionalmente dos responsabilidades que había estado cumpliendo: la de otorgar crédito a las cooperativas y pequeñas empresas rurales, y la de prestarles



asistencia técnica, despejando así su misión institucional y evitando las confusiones que ante las personas del sector rural presentaba la doble función de asesoría y de préstamo/cobro.

Desde ese momento, ADECAF vislumbró las posibilidades que la nueva Fundación podría dar al mejoramiento de las cooperativas atendidas por el proyecto, en especial con miras a la continuidad de los servicios de apoyo a éstas luego de la terminación del proyecto. Por esa razón se diseñó un plan de incorporación paulatina de esas cooperativas a los servicios de la Fundación, que hasta ahora ha podido iniciarse en tres cooperativas, una de las cuales tenía nexos previos con FINACOOOP. En ellas, la Fundación presta asesoría coordinada con los servicios de ADECAF, que sigue siendo el elemento de mayor y más integral presencia, por lo cual la presencia de la Fundación refuerza la alianza ADECAF-FINACOOOP y puede hacer más beneficioso el empleo de los créditos como instrumentos de desarrollo.

Aparte de ello, la Fundación y FINACOOOP han efectuado dos eventos de información y capacitación a presidentes y tesoreros de las juntas directivas de las cooperativas, sobre el PPF y temas afines. Por otra parte, en razón de las funciones y perspectivas mencionadas, la Fundación entró a formar parte del Comité de Administración de este Programa de Financiamiento Forestal.

Resultados: El comportamiento del PPF

En las páginas anteriores se han mencionado algunos de los resultados que se vienen obteniendo. En los párrafos siguientes se plantearán otros que se estiman como interesantes.

Tal como se aclaró desde la introducción de este documento, el período transcurrido desde la puesta en marcha del PPF ha sido corto, en relación con la disposición real de las cooperativas para entrar en un sistema de crédito institucionalizado y con requerimientos que, aunque elementales, implican notables cambios de actitud y esfuerzos organizativos, que se pueden constatar.

El aprovechamiento de este sistema crediticio ha sido pequeño y lento, aunque progresivo. Durante los primeros ocho meses no hubo movimiento de préstamos, aunque la existencia del fondo sí sirvió para respaldar a FINACOOOP en el otorgamiento de dos garantías bancarias exigidas por COHDEFOR a una cooperativa para que esta pudiera suscribir un contrato de reforestación. En los 9 meses siguientes, se han otorgado cuatro créditos por valor de US\$20,652 y se han respaldado tres garantías que COHDEFOR ha requerido a dos cooperativas sobre aprovechamiento de madera, por valor de US\$5,227.

La amortización de los créditos y el cumplimiento de las actividades avaladas ha sido correcto, a pesar de que en uno de los casos las dificultades impuestas por COHDEFOR para el inicio de la actividad de madereo y algunos problemas imprevisibles hicieron demorar el flujo de ingresos, haciendo necesario reprogramar, a solicitud oportuna de la cooperativa deudora, la fecha de su primer abono, pero conservando el crédito dentro del plazo reglamentario.

Actualmente se preparan dos proyectos de inversión por un total estimado en US\$68,000 y se nota un creciente interés en la utilización del fondo. Al examinar el comportamiento del PPF, no hay que perder de vista los proyectos de inversión que se han elaborado pero que han debido posponerse o abandonarse por diversas circunstancias. Todo ese trabajo ha sido de gran importancia por sus efectos pedagógicos, de estímulo al mejor manejo de las cooperativas y de comienzo en ellas de la disciplina y del ejercicio de la planificación del desarrollo, en términos prácticos y exigentes.

Debe también decirse que en los primeros meses de constituido el Programa, el proyecto no estimó conveniente hacer una promoción notoria del uso del mismo. Esta actitud se debió a la necesidad de conocer primero, lo más profundamente posible, las condiciones reales de las cooperativas, las actividades comerciales y en el tratamiento de la producción y de las actividades de sus afiliados. Por otra parte, el estado de organización de esas entidades era muy precario y, en varias de ellas, se encontraron los rezagos o la cruda manifestación de situaciones anómalas. La carencia de elementos básicos de organización administrativa, tales como los registros y controles, era una característica de la mayoría de esas organizaciones.

Esas eran, y en algunos casos siguen siendo, situaciones que debían ser solucionadas por las mismas personas afiliadas a las cooperativas, haciendo uso de criterios democráticos y del conocimiento y la aplicación de los principios del cooperativismo y de la Ley, prácticamente en desuso o francamente desconocidos por muchas de ellas. Esa solución se convierte en un requisito para el uso del Programa y su logro es paulatino.

Por otra parte, funcionarios de ADECAF notaron una cierta suspicacia en varias cooperativas que al recibir las primeras indicaciones sobre la existencia de este fondo, que no regala dinero sino que lo cobra y con intereses positivos, pensaban que las intenciones del proyecto al suministrar la asesoría y la capacitación gratuitas, era colocar los créditos con una finalidad de lucro propio. Bastó esa señal para que ADECAF creyera conveniente disminuir por un tiempo a niveles muy bajos, la promoción del Programa. De todas maneras, por lo expuesto antes, aun no había organizaciones candidatizables para beneficiarse del mismo de inmediato.

Conclusiones

- El Programa de Financiamiento Forestal (PPF) FAO-FINACOOP, representa una opción crediticia institucionalizada, diseñada a la medida de las cooperativas vinculadas a ADECAF, siempre que estas alcancen los niveles mínimos de organización administrativa que les de las bases para convertirse en verdaderas empresas cooperativas productivas y de manejo forestal.
- El PPF entra a intervenir en un mercado crediticio acostumbrado a las condiciones extremadamente blandas del crédito de los intermediarios de la producción y el comercio, pero altamente compensado a favor de estos por la imposición de precios y condiciones de compra de los productos. Esa clase de créditos ha creado notorios niveles de dependencia de los productores. La respuesta dada por las personas afiliadas a las cooperativas ha sido la de dar preferencia al crédito institucional, exigente en condicionamientos pero acompañada con asesoría y capacitación, sobre el de los intermediarios tradicionales.
- Además de convertirse en una opción financiera aceptable, el PPF se convierte en un instrumento pedagógico y motivador del buen desempeño administrativo, operativo y técnico de las cooperativas. Este efecto se produce desde el momento en que ellas comienzan a prepararse para solicitar un crédito y diseñar el proyecto de inversión que lo requiere. Aun cuando los créditos no se concreten, su preparación ya causa efectos positivos.
- Aun es temprano para un análisis consistente de este Programa. La misión que evaluó a ADECAF en abril lo entendió así. Sin embargo, los avances preliminares que se han hecho, los indicios y perspectivas que el comportamiento ha observado hasta ahora permiten vislumbrar y las apreciaciones que periódicamente hace el Comité de Administración, muestran que el PPF es un mecanismo válido y que tendrá un desarrollo importante en el futuro. El manejo seguro que se le viene dando y su crecimiento constituyen buenas bases para su sostenibilidad. Por otra parte, el profesionalismo y constante crecimiento de FINACOOP y de la Fundación

FINACCOOP, permiten pensar con optimismo en la continuidad que se da a la labor de ADECAF; no solamente en materia financiera sino también en los aspectos de la asistencia a la gestión empresarial de las cooperativas.

Cuarto Estudio de Caso

Crédito Rural Integrado: la experiencia del Proyecto Forestal IDA/FAO/Holanda

Expositor: Mario Zappacosta

1. Introducción

En la Región Chorotega, al noroeste de Costa Rica, a partir del año 1989, el Proyecto Forestal IDA/FAO/Holanda ha ido elaborando, perfeccionando e implementando una estrategia de desarrollo con el objetivo principal de mejorar las condiciones de vida de la población rural y de fomentar el establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles, para la protección de cultivos, la conservación de suelos y el manejo sostenible del bosque.

Esta Región está situada entre la costa pacífica, la frontera nicaragüense y la cordillera que atraviesa el país longitudinalmente. Por sus características climáticas llamada Pacífico Seco. Su población de 195 mil habitantes se encuentra distribuida en una superficie de 10.140 Km², (19 habitantes/Km²); representa una de las densidades más bajas del país.

A pesar de las diversidades en las diferentes áreas, el clima de la Región se caracteriza por dos estaciones básicas: la época seca, de finales de octubre hasta comienzos de mayo con vientos fuertes y ausencia de lluvias. Especialmente en las tierras bajas, la sequía puede ser muy severa, llegando a un déficit de humedad de entre 5 y 6 meses. Abarcando los restantes meses del año, la estación lluviosa tiene una precipitación media anual de entre 1300 y 2400 mm, con frecuentes problemas de inundación de los suelos.

Las actividades agropecuarias y el turismo constituyen las más importantes en cuanto a empleo y generación de ingresos. El 60% de la superficie utilizable está destinada a pastoreo, el 15% a la agricultura y el 10% a bosques y montes. La actividad principal es la ganadería, donde de las 700.000 cabezas, un 76% conforma el hato de carne, un 22% es de doble propósito y solo un 2% es de leche. El 85% del suelo, en uso agrícola, está ocupado por granos básicos (arroz, maíz y frijol), aportando cerca de la mitad de la producción nacional de arroz. Siguen los cultivos de tipo industrial como: caña de azúcar y café, tomate y hortalizas.

Además del clima difícil, el desarrollo de las actividades agropecuarias y forestales está afectado por varios factores, como la topografía quebrada de algunas áreas, los incendios forestales en la época seca, la compactación de los suelos por el pisoteo de la ganadería extensiva, los caminos deficientes que limitan las posibilidades de comercialización de los productos y la falta de maquinaria agrícola para las labores de preparación del terreno.

Durante los últimos años del siglo pasado y la primera mitad del presente, esos bosques que cubrían la mayor parte de la Región fueron objeto de una explotación destructiva, con el propósito de extraer madera de especies valiosas y "limpiar" el suelo para actividades ganaderas. De hecho, la ganadería extensiva era una opción lógica por el bajo uso de mano de obra y por la estructura de tenencia de la tierra; en manos de unos pocos se concentraban grandes propiedades. En los años cincuenta apenas 22 haciendas representaban el 50% de la superficie; algunas de ellas se extendían desde la Cordillera de Guanacaste hasta el mar.

Desde la mitad de los años setenta el Estado costarricense comenzó a adquirir fincas para distribuir las entre los campesinos sin tierra o para conservar algunas áreas de interés ecológico.

Actualmente en la región Chorotega, en donde aún subsiste el antiguo patrón latifundista, aunque atenuado, hay más de 75.000 ha redistribuidas entre unos 5.500 pequeños productores. Existen 10 parques y reservas nacionales con una superficie total de 55.000 ha. La institución estatal encargada de la ejecución del Proyecto Forestal es el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)¹, bajo la asesoría internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El IDA tiene como principal objetivo la redistribución de la tierra. En este marco, las principales actividades de la institución son la legalización de diferentes formas de ocupación de la tierra, la titulación de reservas nacionales e indígenas, la compra de tierras, la adjudicación de parcelas, así como la formación, desarrollo y consolidación de las comunidades establecidas y conocidas como asentamientos. A finales de 1997 el IDA había afectado, en todo el país, un total de 701.361 hectáreas, equivalente a un 13,7 % del territorio nacional.

Esta significativa dotación de tierras y títulos de propiedad contrasta con la asignación de recursos económicos destinados al desarrollo integral de los asentamientos que ha sido insuficiente; algunos problemas de deserción de los asentados ha provocado un proceso reversivo en el grado de concentración de la propiedad.

Una vez que el IDA adquiere una finca procede a su parcelación; el tamaño de las unidades depende de la calidad de los suelos y del tipo de explotación posible, variando de 5 hasta 20 ha. Las parcelas se adjudican a las familias solicitantes que cumplan los requisitos; de esta manera se forma un "asentamiento", es decir una nueva comunidad inducida por la institución, donde poco a poco se van construyendo algunas obras de infraestructura básicas alrededor de un centro de población, como escuela, iglesia, pulpería, salón comunal, etc. Al mismo tiempo se comienzan a organizar grupos al interior de las comunidades, tales como la asociación de productores, el comité de caminos, el bancomunal, etc.

La población de los asentamientos que son meta del Proyecto Forestal se encuentra distribuida por toda la Región en áreas que reúnen características, geográficas, económicas, sociales y culturales diferentes. Hay comunidades ubicadas en zonas que por su clima benigno y la calidad de los suelos permiten una alta productividad de las actividades agropecuarias. En cambio existen otras en donde el manejo de las fincas, tanto en cultivos como en ganado, no permite ni siquiera satisfacer las necesidades de subsistencia del núcleo familiar.

Algunas comunidades disponen de una estructura organizacional, propia y bien desarrollada; con líderes legitimados. En cambio en otras, se observa una elevada fragmentación social y una concentración del poder en manos de unos pocos individuos que obstaculizan el progreso de toda la comunidad. En general, se puede concluir que los parceleros de los asentamientos de la Región Chorotega constituyen un segmento del campesinado costarricense que se caracteriza por su marginalidad económica y social.

Además de la producción de granos básicos para consumo familiar, la actividad principal en todos los asentamientos es la ganadería; esta actividad abarca entre el 50 y el 75% de la superficie utilizable. En los asentamientos ubicados en zonas bajas, la producción de arroz es muy significativa, mientras en los que se encuentran en zonas altas la producción comercial es, en lo fundamental, de hortalizas, café y ganado de doble propósito. Entre el 10% y el 25% de la superficie utilizable de los asentamientos se encuentra abandonada o en forma de tacotal. Por

¹ En 1961, con la promulgación de la Ley de Tierras y Colonización, se crea el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). Posteriormente, pero manteniendo los principios que le dieron origen, esta institución es transformada en el Instituto de Desarrollo Agrario, conocido bajo las siglas del IDA

mandato de ley, el 10% de la superficie de cada asentamiento debe destinarse a reserva forestal la cual debe ser manejada por la propia comunidad.

Para el desarrollo de sus actividades, el Proyecto Forestal dispone de un sistema de financiamiento formado por tres fondos, los cuales, aunque administrados de manera independiente, se integran y complementan entre sí. Esos fondos son los siguientes:

- el Fondo de Desarrollo Forestal (FDF): utilizado para financiar actividades de reforestación en bloque con un reembolso a largo plazo, o sea a la venta de la cosecha, y para financiar, a través de la Caja Agraria del IDA, insumos para la realización de actividades agroforestales y silvopastoriles;
- el Fondo de Manejo Forestal (FMF): utilizado para financiar las actividades contempladas en los Planes de Manejo de Bosques como la realización de un taller de ebanistería, la compra de colmenas para actividades apícolas, el establecimiento de un criadero de iguanas, etc.;
- el Fondo IDA/FAO/Holanda: utilizado para financiar actividades agropecuarias en pequeña escala a través de una red de Bancomunales, cuyo manejo está a cargo de la Fundación Integral Campesina (FINCA), organización privada de desarrollo especializada en financiamiento rural para grupos organizados.

El presente documento analiza los resultados del manejo de este último fondo y sistematiza los logros, limitantes y lecciones aprendidas durante las fases de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del programa de crédito integrado, promovido por el Proyecto Forestal y con la asistencia técnica de FINCA.

Previo a la presentación del programa de crédito, es conveniente hacer una breve descripción del contexto en donde éste se desarrolla, sobre todo en lo referente a la disponibilidad de fuentes financieras. En primer lugar, sin tomar en consideración los préstamos particulares, llamados “créditos informales”, los agricultores de la Región disponen de múltiples formas para financiar sus actividades. Por un lado, se encuentra el Sistema Bancario Nacional que cuenta con una amplia red de agencias distribuidas en los principales centros poblados; si bien muchos agricultores tienen dificultades de acceso a los servicios que brinda el Sistema, éste sigue representando una fuente importante de financiamiento rural.

Por otro lado, existe una amplia oferta de servicios financieros brindados por diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Las principales de estas fuentes de financiamiento semi-formal en la Región son: los Centros Agrícolas Cantonales, la Asociación Guanacasteca de Desarrollo Forestal (AGUADEFOR), varias cooperativas agrícolas, la Fundación Visión Mundial, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), la Organización para el Desarrollo Regional Sostenible (ODRES) y otros proyectos financiados por organismos de cooperación.

Aunque la oferta de financiamiento rural en la Región Chorotega está un tanto diversificada, los agricultores, beneficiarios del IDA y que participan en el Proyecto Forestal, por sus características económicas, tienen un acceso muy restringido a esa oferta. De ahí la necesidad de desarrollar servicios financieros que sean más flexibles, más accesibles y más oportunos para estos agricultores.

En este escenario, se inserta la propuesta de crédito integrado promovida por el Proyecto Forestal y dirigida a grupos organizados, combinando financiamiento de tipo comercial con incentivos para el desarrollo de actividades de protección de cultivos y conservación de suelos.

2. La metodología

Definición, estructura y funcionamiento de los Bancomunales

El concepto de Bancomunal (BC) fue introducido en Costa Rica por FINCA en el año 1984. Desde entonces y a la fecha se han creado más de 350 de estas organizaciones en diferentes zonas del país involucrando aproximadamente, entre hombres y mujeres a unas 15.000 personas. FINCA promueve la formación de los BC's, capacita a los interesados en las distintas actividades de gestión y provee los préstamos con recursos provenientes de diferentes fondos que la misma fundación consigue en el mercado financiero y a través de diferentes instituciones.

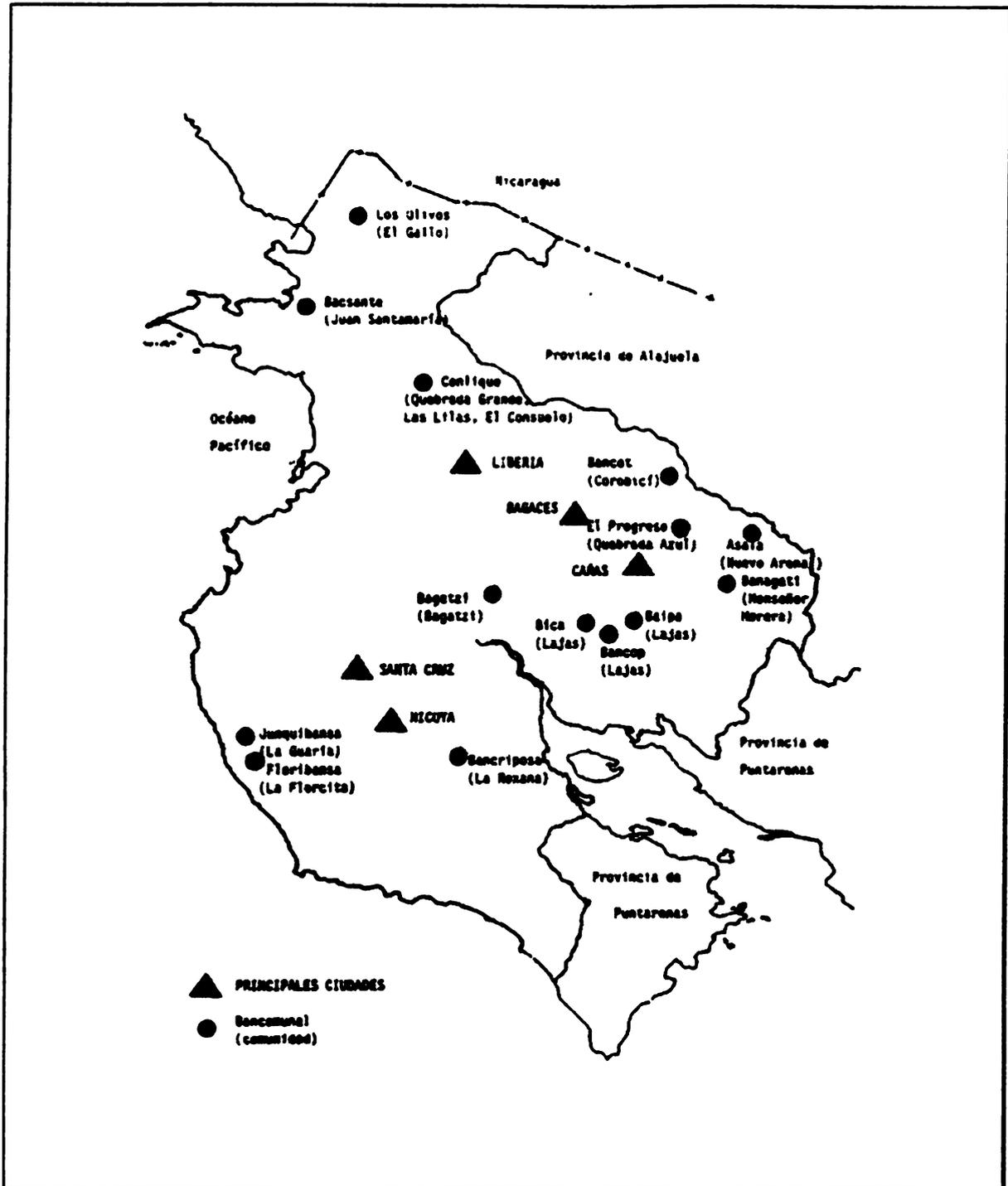
El BC es una organización legalmente constituida, con personería jurídica que se rige generalmente por el Código de Sociedades Anónimas. Su finalidad principal es proporcionar recursos y servicios financieros dentro del ámbito de las comunidades rurales. La población meta de un BC esta compuesta por personas con limitados recursos económicos, que viven en áreas rurales del país y que desean desarrollar una actividad productiva que ofrezca oportunidades de auto-empleo. Bajo la modalidad de BC se recomienda que se organicen grupos pequeños de personas (15-20) que vivan cerca del lugar en donde éste se ubica (menos de 10 km.). De esta forma, existen mayores posibilidades de conocer a los socios y las actividades que estos realizan, reduciendo así los riesgos financieros. Además, la comunicación entre el BC y los socios es mucho más fluida y efectiva.

Los fondos que utilizan los BC's provienen de los aportes de capital de cada socio, de los préstamos de FINCA y de los excedentes generados por la gestión del propio BC.

Con respecto a los aportes de capital, cada socio suscribe un número determinado de acciones de acuerdo con el reglamento interno. Cada socio debe tener como mínimo una acción, la cual representa una parte del patrimonio del BC. La cantidad de acciones que posea cada socio, respecto al total del capital social, determina el porcentaje de capital que le pertenece. El dueño de la acción no puede retirar el valor de la acción, pero sí puede venderla a otro socio.

Ser dueño de acciones otorga el derecho al voto, el cual es proporcional al número de acciones que posea el socio; a recibir préstamos, siempre que se cumpla con los requisitos que por reglamento se establezcan; a recibir utilidades de la organización, proporcional a la parte de capital que posea el socio.

Figura 1.- Mapa de Guanacaste con la ubicación geográfica de los Asentamientos y los Bancomunales



Cuadro 2. – Características principales de los BC's

1. Un BC se forma con los aportes de capital de los socios. Las decisiones son tomadas por ellos mismos, lo que permite: (a) incentivar la capitalización y el hábito de ahorro; (b) promover una gestión eficiente del Bancomunal; y (c) el desarrollo potencial humano de sus socios.
2. Ofrece servicios ágiles, eficientes y oportunos de crédito a sus socios.
3. Cobra tasas de interés reales, no subsidiadas, lo que garantiza la sostenibilidad del Bancomunal.
4. Los costos administrativos y de infraestructura son muy reducidos.
5. La organización es de carácter local, los socios se conocen entre ellos y pertenecen a una misma comunidad, lo que garantiza: (a) la selección eficiente de sus miembros; (b) un sistema de información eficiente; (c) tasas de recuperación altas (menor riesgo); (d) bajos costos incurridos (viáticos, transacciones, reservas por incobrables); (e) mayor sencillez de manejo.
6. Fomenta la participación de la mujer, la práctica democrática y la igualdad de oportunidades.
7. Produce otros beneficios intangibles como el espíritu emprendedor, el trabajo coordinado en equipo, el desarrollo del liderazgo local. etc.

Fuente: FINCA

Cada BC consta de tres organismos principales:

- La Asamblea General que tiene las siguientes funciones: elegir a la Junta Directiva; preparar, aprobar, desaprobado y modificar los reglamentos (pactos privados); aprobar y desaprobado el plan de trabajo anual; recibir, aprobar o rechazar los informes financieros. La Asamblea General se reúne ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando se lo considere necesario.
- La Junta Directiva esta integrada generalmente por 3 miembros: el presidente, el tesorero y el secretario. La Junta Directiva tiene las siguientes funciones: elaborar el plan de trabajo anual; dirigir todas las acciones del BC; aprobar y desaprobado las solicitudes de crédito; desembolsar los créditos; tramitar las prorrogas; recuperar los préstamos; hacer un informe mensual. La Junta Directiva se reúne ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando sea necesario. El tesorero es responsable de los libros contables y de los controles financieros.
- La Fiscalía esta integrada por una (el fiscal) o dos personas y tiene las siguientes atribuciones: velar por que se cumplan los estatutos y reglamentos internos; supervisar los créditos otorgados; velar por que la Junta Directiva cumpla con el Plan de Trabajo; analizar los estados financieros; escuchar quejas de los socios y darle seguimiento; brindar informes a la Asamblea General.

Hasta la segunda mitad de 1996, los BC's se manejaban con un reglamento único que regía todas las actividades financieras. En el marco de la reestructuración de los BC's ya establecidos y de los nuevos a establecer, FINCA promueve la redacción de varios reglamentos, resultado del trabajo de la Asamblea General en la fase de establecimiento del BC. Estos reglamentos pueden ser modificados cuantas veces sea necesario, si la misma Asamblea General lo considera oportuno.

Los reglamentos de los BC's son los siguientes:

1. Reglamento General (establece quien puede ser socio, sus derechos y deberes, cada cuanto tiempo se tiene que renovar la Junta Directiva, etc.);
2. Reglamento de Crédito (rige los préstamos con fondos propios del BC);
3. Reglamento de Capital (rige la cantidad de capital que cada socio puede suscribir y su manejo);
4. Reglamento de Ahorro.

Los requisitos para tener derecho de asociación varían en los distintos BC's y están descritas en el Reglamento General. Los más frecuentes son: tener una actividad productiva en el área de acción del BC; ser residente en la comunidad; ser mayor de edad; suscribir una cuota de capital (llamada Certificado de Aporte Patrimonial, CAP, o "acción" respectivamente si el BC está organizado como asociación de productores o agricultores o como sociedad anónima); aceptar los reglamentos del BC.

El mecanismo básico para el funcionamiento de los BC's es el siguiente. Cada período, antes de las labores de siembra o cuando algún grupo lo pida, el BC reúne a los socios y los interesados llenan las solicitudes de crédito. Para cada proyecto a financiar, el socio tiene que presentar un plan de finca, uno o dos fiadores y/o garantías reales proporcionadas al proyecto a financiar.

El monto máximo a solicitar es proporcional a la cantidad de capital que cada socio ha suscrito. Para los fondos de FINCA, por cada colón de aporte de capital se pueden solicitar 8 colones. En cuanto a los fondos internos del BC, resultado de los propios procesos de capitalización (venta de cuotas de capital, ahorro) y captación de otras fuentes de crédito orientadas al fortalecimiento de los BC's, el mismo BC establece la proporción que considera oportuna aplicar para hacerla más o menos favorable para el socio. Frecuentemente los fondos internos son manejados con una proporción de 1 a 4. Sin embargo, inicialmente, la política de aportes de capital fue diferente para cada BC y la mayoría de ellos no exigía a los socios ningún aporte de capital. Los préstamos con fondos de FINCA tenían un límite máximo fijo en el monto a solicitar (¢ 50.000).

Los plazos para el pago del principal varían según las actividades financiadas y los fondos utilizados, mientras el pago de los interés tiene siempre una periodicidad trimestral.

Después de una evaluación de factibilidad y rentabilidad de los proyectos a financiar por el BC y en el caso de que no existan recursos propios disponibles, la Junta Directiva tramita a FINCA las solicitudes individuales. Aproximadamente a los 10/15 días, el monto total solicitado llega a la comunidad y se reparte entre los socios de acuerdo a lo solicitado. Por medio de FINCA, los socios de los BC's obtienen préstamos de diferentes fuentes con distintas tasas de interés de acuerdo con las actividades a financiar. FINCA respeta esas tasas porque así lo exigen esas fuentes. Existen tasas de interés que varían entre el 19% y el 25% ajustables periódicamente de acuerdo con las variaciones de la tasa básica pasiva.

Los BC's establecen la tasa de interés para los socios, cobrando unos puntos porcentuales más que la de FINCA, con el fin de cubrir los gastos administrativos y acumular una cierta ganancia que alimente el capital propio de cada BC. La mayoría de los BC's uniforman la tasa de interés para préstamos con fondos externos a la tasa de interés que ellos aplican a los préstamos con fondos internos, siendo esta última tasa frecuentemente la más alta.

El sistema de cobro de los préstamos externos es el siguiente: el deudor efectúa el pago de los intereses vencidos o del principal al tesorero del BC, este deposita el dinero en una cuenta corriente bancaria a nombre de FINCA y envía un fax a la misma fundación para informar sobre la cancelación. Además el deudor entrega al tesorero el dinero correspondiente a los puntos porcentuales que cobra el BC. También al tesorero se le devuelven directamente los préstamos con fondos internos del BC.

En el caso de los préstamos internos, el sistema de cobro de los intereses varía entre los BC's: algunos prefieren obligar al socio a pagar el interés por adelantado, a la fecha misma del otorgamiento del crédito; otros prefieren dejar espacio para una negociación donde el socio pueda optar por cancelar parte o toda la deuda antes de su vencimiento o en un solo tracto pagando el interés correspondiente.

El control de la morosidad se basa en un sistema de garantías reales, proporcionales al monto total solicitado, en conjunto con mecanismos de presión social. Es decir que, aunque cada contrato de préstamo es individual y tiene sus garantías reales y fiadores, cada BC debe estar al día cancelando los intereses y los principales vencidos para que otros socios puedan solicitar nuevos créditos. Para reducir el riesgo de altos niveles de morosidad, y el consiguiente costo para toda la comunidad, el BC selecciona cuidadosamente a sus socios y a los proyectos a financiar. Esta selección es técnica y económicamente posible gracias a la información que dispone el mismo BC de sus socios y por la confianza mutua y la presión social existente en las sociedades campesinas y especialmente en los grupos pequeños.

Cada BC promueve su propio proceso de capitalización a través de la venta de cuotas de capital (CAP's o acciones) y la movilización del ahorro. Los CAP's y las acciones son un capital que nunca puede salir del BC: cuando un socio propietario de un cierto capital desea dejar el BC necesita encontrar otro socio que compre su cuota. En el caso del ahorro, hay diferentes sistemas que van desde los depósitos a plazo a los depósitos a la vista y que están reglamentados internamente en cada BC. Dada la dificultad que existe en el manejo de libretas de ahorro a vista, la mayoría de los BC's están captando solamente ahorro a plazo. La posibilidad de depositar dinero en los BC's es abierta a todos los que lo desean, sin necesidad de ser socios ni de suscribir cuotas de capital.

2.2. El esquema de crédito rural integrado

Desde el año 1994, el Proyecto Forestal formuló un esquema de financiamiento para que, a través del establecimiento de una red de BC's, se puedan otorgar préstamos para actividades productivas agropecuarias rentables en asociación con un sistema de incentivos orientado a la introducción de actividades agroforestales y silvopastoriles que, a mediano y largo plazo, garanticen un mejor manejo de la parcela en términos de conservación de suelos y protección de cultivos.

Este esquema de crédito comercial junto a los aportes subsidiados, llamado "crédito integrado", prevé el cobro de una tasa de interés positiva y real para las actividades financiadas y la entrega en especie por parte del Proyecto Forestal de los insumos necesarios para la realización de las actividades complementarias. Estos aportes son básicamente material vegetal, como árboles forestales, frutales, semilla de pasto mejorado, junto a otros como: alambre y fertilizantes, necesarios en la fase de establecimiento. La Caja Agraria del IDA es la encargada de la compra de estos aportes, utilizando el Fondo de Desarrollo Forestal (FDF).

En la ejecución de este esquema de financiamiento, se combinan las labores y la experiencia de FINCA para las actividades meramente financieras y de capacitación en prácticas contables y de gestión, con el trabajo que realiza el IDA y el mismo Proyecto Forestal en cuanto a la

capacitación y a la asistencia técnica en manejo agroforestal, silvopastoril y de conservación de suelos. Las actividades de capacitación por parte del IDA y del Proyecto Forestal han sido siempre previas a las actividades de FINCA.

Para todos los tipos de préstamos, son sujetos de crédito los socios de los BC's que poseen Certificados de Aportes Patrimoniales (CAP's) o Acciones, que son parceleros del IDA o pequeños productores de las comunidades aledañas y que además se comprometan a introducir por lo menos un componente de la oferta técnica del Proyecto Forestal. Por supuesto que la actividad productiva y la agroforestal deben ser complementarias: por ejemplo, compra de ganado y realización de apartos con cercas vivas, siembra de hortalizas y realización de una cortina rompeviento (en áreas donde el viento es una fuerte limitante a la producción), siembra de frijol y realización de una barrera viva (donde hay problemas de erosión del suelo).

Debido a que el fondo IDA/FAO/Holanda estuvo disponible cuando el Proyecto Forestal ya tenía unos años de ejecución y que la mayoría de los asociados de los BC's ya tienen años participando en las actividades del Proyecto, se aceptan como actividades integradas aquellos componentes de la oferta técnica introducidos en las parcelas antes de la introducción de la metodología del crédito integrado. Este retraso involuntario permitió obtener el siguiente resultado positivo: que al tiempo de la realización de las actividades productivas, las obras agroforestales y silvopastoriles se encontraban ya en un estado avanzado de desarrollo, desempeñando de manera más eficaz sus funciones de conservación de suelos y de protección de cultivos respecto a una hipótesis de introducción simultánea con las actividades productivas. Además, las actividades de motivación y capacitación de los agricultores fueron desarrolladas con total independencia respecto a una futura posibilidad de acceso a un fondo de crédito.

El fondo está conformado por una donación del gobierno de Holanda por un monto de US\$ 240.000 más un aporte de US\$ 100.000 de FINCA y se orienta exclusivamente al financiamiento de actividades agropecuarias en pequeña escala, con montos variables entre US\$ 500 y US\$ 1500 para cada préstamo. Con base a los precios actualmente vigentes, con este monto se puede financiar, por ejemplo, la compra de 2 o 3 cabezas de ganado.

El procedimiento para solicitar un préstamo es muy sencillo. El socio presenta al BC una solicitud donde claramente se describen las actividades productivas a financiar y las actividades agroforestales, silvopastoriles y de conservación de suelos a establecer. Si se trata de un proceso que abarcará varios años, el interesado tiene que describir todo el plan de finca. Esta solicitud tiene que ir acompañada también de un croquis de la parcela indicando la ubicación de las actividades a desarrollar con el préstamo. Para escoger y ubicar las actividades complementarias, el solicitante puede contar con el apoyo técnico de los funcionarios del IDA y del Proyecto Forestal encargados de su comunidad.

En los asentamientos con Plan de Manejo de la Reserva Forestal, el crédito integrado puede ser solicitado para financiar actividades a ejecutar en el área de la reserva comunal. Sin embargo, los parceleros que manejan la reserva y que quieren financiar actividades productivas en sus parcelas deben introducir actividades de conservación en la misma. Solo en el caso en que técnicamente no sea posible introducir en la parcela actividades agroforestales o de conservación de suelos (y este asunto tiene que ser comprobado por el funcionario del IDA encargado del Asentamiento), el solicitante puede obtener crédito integrado comprometiéndose en la solicitud a realizar actividades de protección y manejo del área de reserva comunal. Tal compromiso debe ser redactado y firmado por el solicitante en la boleta de solicitud de crédito.

El solicitante adquiere el compromiso de reembolsar a FINCA el monto total del préstamo dentro de la fecha de vencimiento con pagos trimestrales de los intereses siguiendo los mismos trámites de los otros préstamos que otorga FINCA.

El solicitante se compromete, además, a devolver al BC por lo menos el 25% del valor de los aportes entregados por el Proyecto Forestal y financiados por la Caja Agraria del IDA a través del Fondo de Desarrollo Forestal (FDF). El solicitante puede devolver este monto dentro de los tres años, previa actualización de los precios. Cada BC tiene el derecho de modificar el porcentaje y el plazo. El solicitante firma un pagaré a favor del BC en el momento de recibir los aportes; por su parte el BC emite un CAP o acción a nombre del beneficiario en el momento en que se hace efectivo el pago del porcentaje establecido del valor actual de los aportes recibidos.

Con el pago de un porcentaje del valor de los aportes recibidos se pretende alcanzar simultáneamente tres objetivos: el primero es que el socio cargue con parte de los costos de los aportes involucrándose directa y activamente en la realización y manejo de estas actividades; el segundo, fomentar la capitalización de los BC's; en fin, lograr que cada solicitante, recibiendo un CAP o acción igual al monto devuelto, aumente su cuota de capital y, consecuentemente, sus derechos en la toma de decisiones internas y la cantidad total de dinero con derecho a solicitar.

Los beneficiarios del Proyecto Forestal que no son socios de ningún BC y que han recibido aportes forestales deben devolver el 25% del valor de esos aportes al BC de su comunidad con el fin de capitalizarlo. Al igual que los socios de los BC's, ellos también reciben el CAP o acción igual al monto devuelto, aunque no sean considerados como sujetos de crédito hasta que no se asocien formalmente a un BC. Ellos pueden vender este CAP a otro socio, pero no retirarlo vendiendo el CAP al BC. El Proyecto Forestal promueve dos principales mecanismos de capitalización a través del manejo de la Reserva Forestal que cada asentamiento del IDA debe tener por mandato de ley. Según el tipo de Plan de Manejo elaborado por el mismo Proyecto y aprobado por el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE), las comunidades tienen derecho a recibir diferentes tipos de incentivos para la conservación del recurso de acuerdo con la legislación forestal en Costa Rica. Estos incentivos, llamados en los diferentes casos: Certificados de Conservación de Bosque (CCB), Certificados para la Protección del Bosque (CPB) y Certificados de Abono Forestal (CAF), representan un ingreso durante algunos años y, si la comunidad lo considera conveniente, pueden pasar a formar parte del capital propio del BC.

Además, en los asentamientos donde el Plan de Manejo de las Reservas Forestales prevé el establecimiento de micro-empresas, como talleres de ebanistería, agroecoturismo o producción de miel, a través del Fondo de Manejo Forestal (FMF), el Proyecto Forestal financia los costos de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de la misma micro-empresa. Esto lo realiza con el apoyo de la comunidad especialmente en aporte de mano de obra. A partir de que la micro-empresa comienza a percibir sus primeras ganancias, se adquiere el compromiso de devolver el valor del financiamiento inicial, previa su actualización, al BC local, que lo considerará como capital propio.

La Junta Directiva del BC se compromete a analizar, con asistencia del funcionario del IDA encargado del Asentamiento, la factibilidad técnico-económica del proyecto a financiar y a aprobar la solicitud. Además la Junta Directiva y el encargado del Asentamiento se comprometen a dar el seguimiento de las actividades productivas y agroforestales, silvopastoriles y de conservación de suelos, objeto de la solicitud. Por su parte, el solicitante se compromete a facilitar las inspecciones de la Junta Directiva y de los funcionarios de IDA y FINCA para verificar el desarrollo de las actividades productivas y de conservación. El solicitante que incumpla las obligaciones asumidas de la parte comercial del crédito, no tendrá acceso futuro a fuentes de financiamiento por medio de FINCA. Si el solicitante incumple con sus obligaciones de la parte agroforestal, silvopastoril y de

conservación de suelo, deberá devolver al BC el 100% del valor de los aportes que el Proyecto Forestal le entregó.

Inicialmente, con el fondo IDA/FAO/Holanda, existían básicamente sólo dos tipos de plazos: entre 6 y 12 meses para actividades agrícolas y entre 12 y 24 meses para actividades ganaderas. Por causa de la baja productividad de los suelos en la mayoría de los asentamientos y por el fuerte déficit de humedad en la época seca, los parceleros solicitaron una revisión de estos plazos. En el mes de octubre de 1997, después de una discusión entre representantes de los BC's, de FINCA y de FAO, estos plazos fueron modificados según el cuadro siguiente:

Cuadro 3. – Plazos y modalidades de pago

Actividad	Plazo y modalidad de pago
<u>Ganadería:</u>	
Cría (doble propósito)	4 años (con 1 año de gracia), amortizando del segundo año en adelante.
Leche	4 años (con 1 año de gracia), amortizando del segundo año en adelante.
Engorde	2 años, pago al final.
<u>Agricultura:</u>	
Papaya	2 años, amortización anual.
Sandia y ayote	4 meses, pago al final.
Café	
- siembra	4 años, amortizando del tercer año en adelante
- asistencia	1 año, pago al final
- renovación	2 años, amortización anual
- vivero	1 año, pago al final
Arroz	6 meses, con posibilidad de abrir línea de crédito para arroz bajo riego y con seguro.
Maíz	6 meses, pago al final.
Tomate	6 meses, pago al final.
Chile picante	8 meses, pago al final.
Chile dulce	8 meses, pago al final.
Frijol	6 meses, pago al final.

3. El proceso

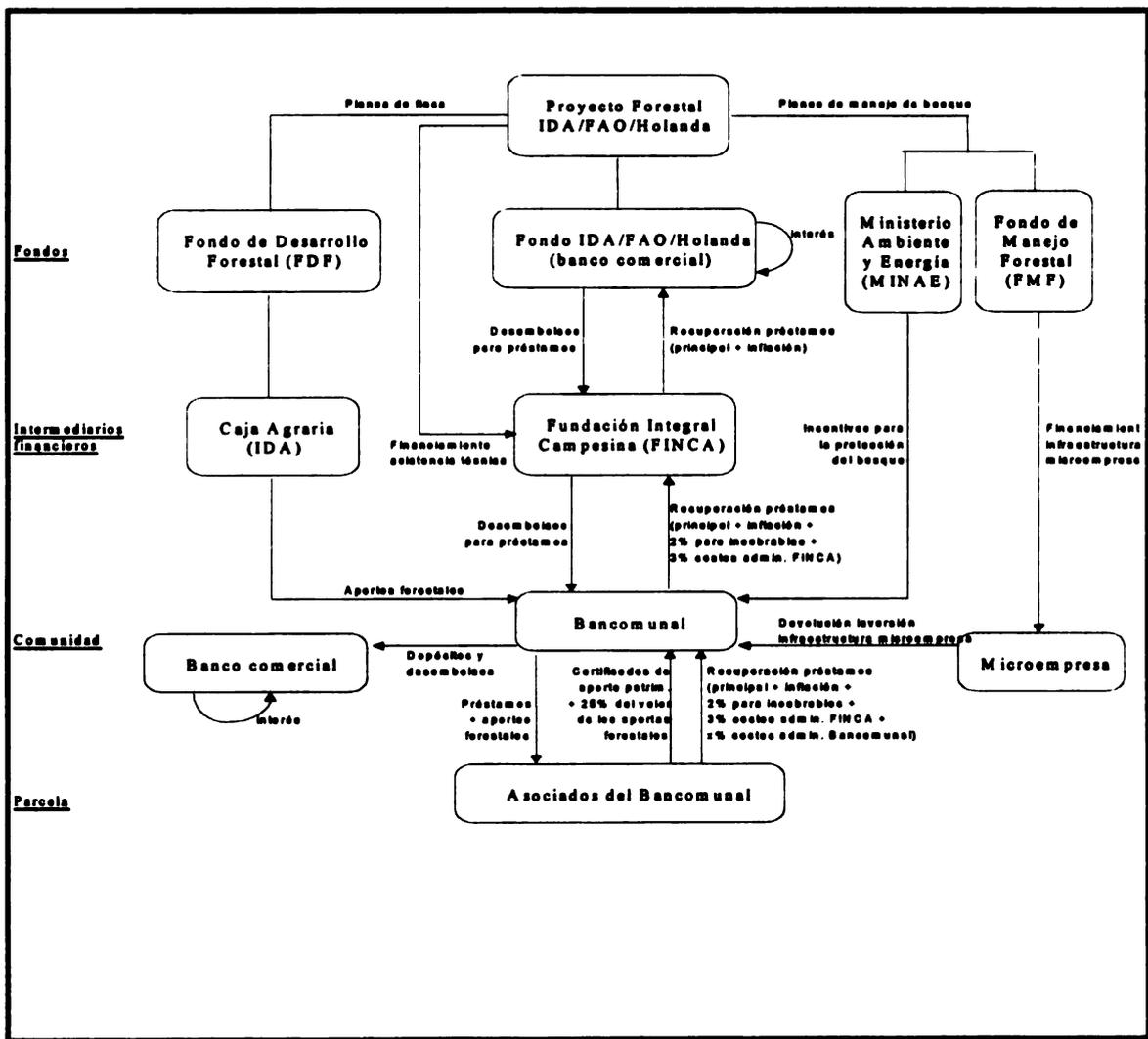
3.1. Las principales etapas de desarrollo del programa

En el año 1993 el Proyecto Forestal y FINCA comenzaron a promover el proceso de formación de los primeros BC's. Con base a una evaluación hecha por FINCA, se seleccionaron seis comunidades en la subregión de Cañas que calificaban por sus mejores condiciones productivas y comerciales y por tener organizaciones comunales más desarrolladas. Así se eligieron los asentamientos de Monseñor Morera, Nuevo Arenal, Corobicí y Lajas (donde se formaron tres BC's

en las comunidades de San Joaquín, La Palma y Las Juntas que constituyen el asentamiento); el año siguiente se inauguró el BC del asentamiento de Quebrada Azul, siempre en la misma subregión de Cañas.

Estos BC's comenzaron como Asociaciones de Productores, trabajando con fondos propios de FINCA, (el fondo IDA/FAO/Holanda todavía no estaba disponible), sin vender cuotas de capital, con un monto fijo para cada préstamo y con un reglamento único que regía todas las actividades del BC. La organización sencilla de estos primeros BC's sirvió como aprendizaje y perfeccionamiento para todos los actores involucrados: para FINCA en su metodología, para los funcionarios del Proyecto Forestal en su papel de facilitadores y para los mismos socios de los BC's en el manejo directo de servicios financieros. En particular, la existencia de un límite máximo en el monto a solicitar contribuyó a que la población aprendiera a manejar un préstamo pequeño antes de involucrarse en proyectos más ambiciosos.

Cuadro 4 - Flujos de los recursos financieros y en especie para el crédito integrado.



La fase de establecimiento de estos primeros BC's sirvió no solo para la presentación de la metodología de los BC's sino también para la divulgación del trabajo de FINCA entre otras instituciones de desarrollo que prestan apoyo técnico a la agricultura en la Región Chorotega. De hecho, después del trabajo pionero del Proyecto Forestal y FINCA, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y otras organizaciones no gubernamentales comenzaron a considerar a los agricultores de la Región como sujetos confiables de crédito, desarrollando sus propios proyectos de financiamiento rural a través de BC's o comités de crédito.

Durante los años 1994 y 1995, el Proyecto Forestal perfeccionó el modelo de crédito integrado y realizó algunos estudios de mercado para identificar las actividades agropecuarias más rentables en las diferentes áreas, con el fin de considerarlas como objetos de financiamiento comercial en los años siguientes.

En la segunda mitad del año 1996 se establece el fondo IDA/FAO/Holanda, que se entrega a FINCA en dos desembolsos. Al mismo tiempo se establecieron tres nuevos BC's en la subregión de Liberia: uno en el Asentamiento Juan Santamaría, otro en El Gallo y otro en las comunidades de El Consuelo, Las Lilas y Quebrada Grande. Además se inauguró el BC de Bagatzi en la subregión de Cañas.

Estos BC's comenzaron a operar bajo la nueva metodología de FINCA, que prevé la constitución de los grupos en Sociedades Anónimas, la suscripción de cuotas de capital por parte de los socios y la redacción de reglamentos específicos para las distintas actividades del BC. El cambio de personería jurídica respondió por un lado a necesidades de tipo legal (las Asociaciones de Productores, según Ley 218 de la República de Costa Rica, no pueden tener propósitos de lucro), y por otro lado a la necesidad de fortalecer el sentido de propiedad de los grupos.

El proceso de apropiación social y financiera ha sido también fortalecido a través de la venta de cuotas de capital. De esta manera los socios reconocen sus derechos y deberes hacia el BC, se sienten dueños de una pequeña empresa y respetan las reglas del mismo BC.

En la segunda mitad del año 1997, se establecieron tres BC's en la subregión de Santa Cruz en los asentamientos de La Guaria, La Florcita y La Roxana. Estos BC's fueron establecidos gracias a la labor facilitadora de los funcionarios del IDA de esta subregión y después de que recibieron una capacitación intensiva en la metodología de FINCA.

3.2. Estructuración y organización de los Bancomunales

Al finalizar el año 1998, y dentro del marco de acción del Proyecto Forestal, se establecieron en total 14 BC's: ocho en la subregión de Cañas, tres en la de Liberia y tres en la de Santa Cruz. Estos BC's atienden un área aproximada de 8.000 hectáreas donde viven más de 700 familias. El tamaño promedio de las parcelas es de 11,6 hectáreas, sin incluir el área destinada a Reserva Forestal, y varía según la calidad del suelo desde 5 hectáreas en los asentamientos de altura como Monseñor Morera y Nuevo Arenal, hasta 35 hectáreas en los asentamientos de bajura como Juan Santamaría.

En total, los 14 BC's tienen 371 socios activos, o sea socios que poseen cuotas de capital, lo que equivale a un promedio de 25 socios en promedio por BC, de los cuales el 85% son parceleros del IDA. En muchos casos, aunque el BC este abierto a todos los vecinos de la comunidad, el porcentaje de socios que son parceleros del IDA llega al 100%. De la totalidad de familias asentadas, las que decidieron asociarse al BC local representan, en algunos casos, un porcentaje bajo, en promedio inferior a la mitad de las familias asentadas. Este fenómeno se verifica

especialmente en los asentamientos cercanos a los centros poblados o proyectos de urbanización, como por ejemplo Bagatzi y Nuevo Arenal, en donde los parceleros prefieren vivir, lo que impide una participación activa y permanente de estos en la vida cotidiana de la comunidad.

Las mujeres representan aproximadamente el 25% del total de los socios. En los años 1993 y 1994, cuando los primeros BC's trabajaban sin vender cuotas de capital y con un monto limitado y fijo para cada préstamo, el número de mujeres que solicitaban préstamos era mucho mayor. De esta manera cada núcleo familiar lograba por lo menos dos préstamos a través de la participación de dos miembros.

Cuadro 5. – Estructura de los asentamientos Bancomunales funcionando

Regiones y asentamientos	Nombre del Bancomunal	Número familias	Hectáreas utilizables *	Tamaño parcelas
Región Cañas				
Corobicí	Bancop	53	828	15,6
Lajas	Bancop, Baipa, Bica	102	933	9,1
Mons. Morera	Banagati	28	148	5,3
Nuevo Arenal	Asala	103	545,5	5,3
Q.da Azul	El Progreso	50	320,5	6,4
Bagatzi	Bagatzi	115	1283	11,2
Región Liberia				
El Consuelo	} Conlique	15	253	16,9
Q.da Grande		6	86	14,3
Las Lilas		24	157	6,5
J. Santamaría	Bacsante	65	2300	35,4
El Gallo	Los Olivos	32	489	15,3
Región Santa Cruz				
La Guaria	Junquibansa	19	228	12,0
La Florcita	Floribansa	32	384	12,0
La Roxana	Bancriposa	50	114	2,3
TOTAL		694	8069	11,6

* sin el área de reserva forestal

3.3. Asistencia técnica y capacitación

La actividad de asistencia técnica en la fase de establecimiento de los BC's en cuanto a la gestión y el manejo de los libros contables ha sido garantizada por FINCA a través de la asistencia en el campo de sus promotores. Desde el inicio de las actividades crediticias fomentadas por el Proyecto Forestal, un promotor de FINCA atiende a todos los BC's y, desde el mes de diciembre de 1997, se ha contratado una contadora, encargada de la presentación de los estados financieros a la oficina central de Tributación y de capacitar a los tesoreros de los BC's.

Antes de comenzar con sus actividades en el campo, los promotores de FINCA recibieron una capacitación previa sobre aspectos relacionados con la oferta técnica del Proyecto Forestal y la metodología del esquema de crédito integrado. Además, en el mes de diciembre de 1996, el Proyecto Forestal y FINCA organizaron un taller de 2 días para capacitar a los técnicos del IDA en la metodología de establecimiento de los BC's.

Este evento, en el que participaron 30 personas entre técnicos y jefes regionales, tuvo el propósito de ampliar el conocimiento de los funcionarios del IDA en temas de crédito para lograr así un mejor apoyo en el trabajo de campo de los extensionistas, especialmente en la fase de inicio de las actividades de FINCA. Resultado de este proceso de capacitación fue el gran interés de los extensionistas de la subregión de Santa Cruz que decidieron involucrarse directamente, facilitando, entre junio y diciembre de 1997, la formación de tres BC's.

Cuadro 6. – La participación de las comunidades en los Bancomunales

Bancomunal	Total de Socios	Número de mujeres	Socios del IDA	Socios IDA/ sobre total socios (%)	Numero de familias IDA	Socios IDA/ De familias IDA (%)
Región Liberia						
Los Olivos	17	6	16	94	53	50
Bacsante	18	3	18	100	102	28
Conlique	20	5	20	100	103	45
Región Cañas						
Bagatzi	14	2	14	100	28	12
Bica	43	8	34	79	50	} 93
Bancop	50	15	35	70	115	
Baipa	26	7	26	100	15	
Banagati	30	9	18	60	6	64
Bancot	39	4	39	100	24	74
Asala	18	8	18	100	65	18
El Progreso	21	3	21	100	32	42
Región Santa Cruz						
Floribansa	23	7	23	100	19	72
Junquibansa	24	6	13	54	32	68
Bancriposa	28	7	19	68	50	38
TOTAL	371	90	314	85	694	44

Todos los socios de los BC's recibieron capacitación sobre el funcionamiento del programa de crédito integrado. Además de las actividades puntuales de capacitación desarrollada por los promotores de FINCA en las distintas comunidades, se organizaron periódicamente eventos de capacitación y motivación grupal (llamados "sectoriales"). Estos eventos representaron oportunidades bien concretas para el intercambio y la discusión entre los miembros de los distintos BC's sobre sus experiencias y necesidades de capacitación en los diferentes temas. Los principales temas tratados en las reuniones sectoriales fueron los siguientes:

- modificaciones de plazos y montos de los préstamos otorgados por el fondo IDA/FAO/Holanda;
- estrategia para el futuro desarrollo de los BC's;
- necesidades generales de capacitación;
- capacitación, de los miembros de las Juntas Directivas sobre sus funciones;
- capacitación para los tesoreros de los BC's en sistemas de control.

Previamente al inicio del funcionamiento del programa de crédito integrado, y como parte de la etapa de motivación del esquema de actuación del Proyecto Forestal, las comunidades recibieron asistencia técnica y capacitación en temas relacionados con los objetivos específicos del mismo como, por ejemplo, técnicas de establecimiento y seguimiento de los sistemas agroforestales y silvopastoriles.

Este tipo de capacitación, que se dió separadamente a la de tipo financiero, resultó esencial para la selección, el establecimiento y el desarrollo de las actividades complementarias en el esquema de crédito integrado. Esta capacitación fue impartida de manera permanente por los extensionistas y funcionarios del IDA y de la FAO.

4. Los resultados técnicos y financieros

4.1. El crédito otorgado

En el período 1993-97 el monto total de crédito otorgado con fondos externos a los BC's, incluyendo el fondo IDA/FAO/Holanda, fue de 92.454.815 colones repartidos en 755 proyectos, es decir aproximadamente 120.000 colones promedio por cada préstamo – al cambio de 1 US\$ por 250 Colones en Abril 1998 -- (Cuadro 7). Además se otorgaron 15,2 millones de colones con fondos propios de los BC's, recaudados a través de la venta de cuotas de capital y los depósitos de ahorro.

Los proyectos financiados fueron básicamente para cultivos tradicionales, como maíz y arroz, y para compras de ganado (vacas, terneros, bueyes, cerdos). En los BC's Banagati, Bancot y El Progreso se financiaron también proyectos de hortalizas (tomate y chile) y de café. El BC Los Olivos del asentamiento El Gallo se ha caracterizado por sus solicitudes de préstamos limitados esencialmente para siembra de frijol y para gastos internos de la familia.

Las actividades en donde se concentran la mayoría de los préstamos otorgados son: el arroz (39% de los fondos y 30% de los proyectos); el ganado (31% de los fondos y 28% de los proyectos) y el maíz (8% de los fondos y 12% de los proyectos).

En los años 1993 y 1994, la existencia de un límite máximo en el monto de los préstamos (\neq 50.000), establecido por FINCA, determinó que otros componentes del mismo núcleo familiar se incorporaran al BC al fin de conseguir un monto total suficiente para un cierto proyecto productivo. Esta es una de las razones que explica por que el número de asociados, y de mujeres en particular, y de proyectos financiados fue más alto en los primeros años de vida de algunos BC's (Cuadro 8). Luego debido a la reestructuración de los BC's y a la obligación a suscribir CAP's, este número ha bajado substancialmente. En muchos casos, los socios actuales se redujeron a menos de la mitad de los que inicialmente habían.

Los 755 proyectos financiados a través de los BC's fueron solicitados por 335 socios diferentes; esto significa que, en promedio, cada socio ha solicitado aproximadamente 2 préstamos

en 5 años. Exclusivamente con el fondo IDA/FAO/Holanda, desde agosto de 1996 hasta octubre de 1997, se financiaron 125 proyectos por un monto total de 25.550.000 colones, resultando un promedio de aproximadamente 204.000 colones para cada préstamo (Cuadro 9).

Cuadro 7. – Rubros principales de las actividades financiadas al 31 de Octubre de 1997.

Actividades	Monto total (colones)	Total proyectos	Monto promedio (colones)
Arroz	35.790.000	225	167.950
Banano	52.500	1	52.500
Cacao	200.000	1	200.000
Café	1.100.000	4	275.000
Caña de azúcar	2.450.000	31	79.000
Chile	3.690.000	35	105.400
Frijol	1.650.000	25	66.000
Hortalizas	90.000	3	30.000
Maíz	7.650.000	87	87.900
Plátano	490.000	2	245.000
Sandia	396.000	3	132.000
Tiquisque	170.000	2	85.000
Tomate	1.150.000	9	127.700
Yuca	150.000	1	150.000
<i>Total agricultura</i>	<i>55.120.500</i>	<i>431</i>	<i>127.900</i>
Ganado	28.722.000	209	137.400
Terneros	4.010.000	65	61.700
Cerdos	3.349.000	27	124.000
<i>Total ganadería</i>	<i>36.081.000</i>	<i>301</i>	<i>119.900</i>
Otras actividades	1.347.000	24	56.000
TOTAL	92.456.500	755	122.500

Cuadro 8. – Crédito total y promedio por proyecto

Años	Monto total (colones)	Proyectos (numero)	Promedio (colones)
1993	18.897.500	340	55.580
1994	20.130.096	137	146.940
1995	11.965.077	99	120.859
1996	29.772.141	118	251.923
1997	11.690.000	61	191.639
TOTAL	92.454.815	755	122.456

Cuadro 9. – Número y monto de los préstamos, al 31 de octubre de 1997

Bancomunal	Número total préstamos	Número prestamistas diferentes	Número préstamos FAO	Número préstamos no FAO	Monto total	Monto FAO	Monto no FAO	Promedio préstamos FAO	Promedio préstamos no FAO
Los Olivos	33	14	33	---	2.920.000	2.920.000	---	88.484	---
Bacsante	12	12	12	---	3.800.000	3.800.000	---	316.666	---
Bagatzi	10	10	10	---	2.030.000	2.030.000	---	203.000	---
Conlique	09	09	09	---	2.390.000	2.390.000	---	265.555	---
Bica	177	59	17	160	23.278.015	4.590.000	18.688.015	270.000	145.487
Bancop	161	60	09	152	24.579.235	3.380.000	21.199.235	375.555	161.705
Baipa	65	26	---	65	4.761.458	---	4.761.458	---	73.253
Banagati	73	38	06	67	7.210.000	1.490.000	5.720.000	248.333	85.373
Bancot	43	21	10	33	4.100.000	2.010.000	2.090.000	201.000	63.333
Asala	104	54	19	85	8.531.638	2.940.000	5.591.638	154.736	65.783
El Progreso	68	32	---	68	8.854.467	---	8.854.467	---	130.212
TOTAL	755	335	125	630	92.454.815	25.550.000	66.904.815	204.400	106.198

4.2. La capitalización: certificados de aporte patrimonial, acciones y ahorro

Aunque con características de cierta dinamicidad, el proceso de capitalización es muy reciente, debido principalmente a que los primeros BC's comenzaron a funcionar sin vender los certificados de aporte patrimonial o acciones ya que habían sido establecidos como Asociaciones de Productores sin fines de lucro. Actualmente, el monto total de capital que poseen los 14 BC's es de 14.894.500 colones, es decir aproximadamente un millón de colones por banco y 40.000 colones por socio (Cuadro 10).

Algunos de los BC's se beneficiaron de un convenio entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y FINCA que tenía como fin el fortalecer el proceso de capitalización interna. Calificando con algunos requisitos, como personería jurídica, dos años de funcionamiento y morosidad nula, en el mes de octubre del año 1997, el BID aportó 1 colon para cada colon de capital propio de los BC's Bancot, El Progreso y Bica, doblando así los fondos internos.

El ahorro total es muy limitado y no se verifica en todos los BC's. En seis casos su acumulación total es de 435.000 colones, es decir en promedio 72.500 colones por banco y aproximadamente 2.000 colones por socio (Cuadro 10). Tal comportamiento se explica por un lado,

por la dificultad y el riesgo en el manejo del ahorro por parte de las Juntas Directivas, especialmente del ahorro a la vista, y por otro, porque los socios confían más en la banca formal o prefieren utilizar otros tipos de ahorro, como por ejemplo la compra de tierra o de ganado.

Por su parte, FINCA no incentiva el ahorro debido a que no existe en Costa Rica una legislación que lo respalde. La captación de ahorro por parte de organizaciones no reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) es ilegal en el país.

4.3. La Morosidad

El monto de la mora en los BC's asciende actualmente a 63.335 colones, lo que representa un 0.23% del saldo total de la cartera (Cuadro 10). Como se aprecia, la morosidad es prácticamente nula. En algunos casos muy aislados algunos socios cancelan su deuda sin que esta esté actualizada por lo que quedan pequeños montos morosos (cien o doscientos colones). El 17% de la mora tiene una edad entre 30 y 90 días, mientras que el 83% tiene más de 91 días.

La razón de un nivel de recuperación tan alto descansa principalmente en el hecho de que existe una identificación y selección previa del usuario, basado en el conocimiento directo que se tiene sobre él; capacidad de pago, garantías reales y morales y un sistema de cobro basado en la presión social.

Además, en los casos en que la producción ha sido afectada negativamente por fenómenos climáticos adversos, como sequías e inundaciones, FINCA permite implementar planes de readecuación de las deudas, concediendo un plazo más amplio para su cancelación.

Cuadro 10. – Capitalización, ahorro y mora al 31 de octubre de 1997

Bancomunal	Ahorro	Certificados de Aporte Patrimonial	Mora	Socios en mora
Los Olivos	--	135.000	295	6
Bacsante	--	555.000	--	--
Bagatzi	--	235.000	--	--
Conlique	--	270.000	--	--
Bica	200.000	2.506.500	430	2
Bancop	100.000	3.525.000	31.872	1
Baipa	37.500	155.000	6.529	3
Banagati	23.400	400.000	--	--
Bancot	23.000	352.000	--	--
Asala	--	932.000	3.105	2
El Progreso	51.000	1.193.000	21.100	5
Floribansa	--	360.000	--	--
Junquibansa	--	575.000	--	--
Bancriposa	--	90.000	--	--
TOTAL	434.900	14.894.500	63.335	19

5. Los resultados no financieros

El programa de crédito integrado ha producido un impacto significativo en las comunidades en cuanto a logros no financieros. Ha servido además de catalizador de algunos procesos de formación profesional de los técnicos del IDA involucrados, y para perfeccionar el trabajo de campo y la metodología de actuación de FINCA.

5.1. Mayor cohesión social y organización de la comunidad

El establecimiento de los BC's y los procesos de organización interna han sido beneficiosos para aumentar el sentido de grupo y la autoestima en la mayoría de las comunidades. Además la apertura del BC a todo tipo de socios ha sido importante para mejorar las relaciones sociales y la cooperación entre parceleros del IDA y los propietarios particulares que no son beneficiarios del IDA, pero que sí son miembros de la misma comunidad.

El acceso al fondo IDA/FAO/Holanda a través del esquema de crédito integrado, originariamente exclusivo para la población meta del Proyecto Forestal, fue abierto a los agricultores no parceleros del IDA de tal forma que este pueda funcionar como instrumento para una mejor cohesión social y no como un obstáculo.

5.2. Visión integral de la finca con sus actividades de protección y conservación

A través del esquema de crédito integrado, los socios de los BC's han mejorado su capacidad de planificación de la finca, reconociendo la importancia de integrar actividades productivas con otras complementarias de protección de cultivos y de conservación de los recursos naturales.

El resultado final es que los socios han desarrollado una visión integral de la finca y una capacidad de análisis de los proyectos a financiar que supera el solo componente económico-financiero, para abarcar aspectos más amplios como el medio ambiente y el género.

5.3. Capacidad instalada en el manejo de empresas y servicios financieros

En general, la experiencia de los BC's ha contribuido a formar una capacidad local en el manejo de empresas, o sea a desarrollar una actitud activa de la población hacia una institución financiera de su propiedad y bajo autogestión, donde se comparten deberes, derechos y fuertes responsabilidades. Esta nueva actitud va remplazando la pasada práctica donde la mayoría de las asociaciones y comités se formaban sólo con el fin de aprovechar un cierto proyecto o recibir una cierta donación, quedando después inactivos.

En los temas técnico-contables, la capacitación impartida por FINCA a los miembros de las Juntas Directivas es un resultado importante, especialmente donde se logró sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de llevar libros y controles contables rigurosos. Esa capacidad instalada favorece también a otras actividades de la vida comunal de los asentamientos, como a los comités que manejan recursos financieros y otras micro-empresas.

5.4. Funcionarios del IDA capacitados en metodología de BC's

La colaboración de los funcionarios del IDA, en su calidad de facilitadores en el proceso de establecimiento de los BC's y en sus actividades de seguimiento, permitió que estos profesionales

se familiaricen con las nuevas formas de financiamiento rural, remplazando el esquema tradicional de crédito subsidiado a través de la Caja Agraria del IDA. Permitió también que se le preste mayor importancia a los procesos que conducen al manejo autogestionario de los recursos financieros por parte de los grupos organizados. Esa capacidad resulta de suma importancia en el escenario actual y futuro del sector agropecuario costarricense donde se espera reducir drásticamente el paternalismo estatal y orientar a los agricultores más hacia el mercado y la autogestión.

5.5. Perfeccionamiento de la metodología de FINCA

Durante la colaboración con el Proyecto Forestal y el IDA, FINCA perfeccionó su metodología en varios aspectos. En particular, la referida a la necesidad de cambiar la personería jurídica de los BC's; de asociación de productores a sociedad anónima, logrando así un mayor sentido de propiedad de los socios y una mejor gestión de la empresa misma.

FINCA tuvo que enfrentarse con un segmento sumamente difícil del campesinado costarricense, por razones sociales, económicas, y culturales, lo que significó tener que adaptar la estrategia de establecimiento de los BC's a ese contexto. Para ello fue necesario ampliar y profundizar las fases de motivación y capacitación y separar de manera bien clara la fase de establecimiento con la de otorgamiento de los primeros préstamos. En otras palabras, FINCA decidió darle prioridad a la formación del "capital humano" y al fortalecimiento de la organización local, sin apresurar el suministro de los servicios financieros en las primeras fases de actividad de los BC's.

6. Los factores determinantes de un resultado positivo

El programa de crédito integrado aplicado por el Proyecto Forestal IDA/FAO/Holanda y FINCA representa un ejemplo práctico sobre la factibilidad de uso de este tipo de instrumento financiero para fomentar el desarrollo rural. Sus positivos resultados se asientan, en este caso, en una alianza estratégica establecida entre tres actores: el Instituto de Desarrollo Agrario, el Proyecto Forestal y la Fundación Integral Campesina. Estas tres instituciones complementaron sus esfuerzos y colaboraron entre sí sin sacrificar en ningún momento sus perfiles institucionales y mandatos específicos.

La integración entre la asistencia técnica y la coordinación brindada por el IDA y el Proyecto Forestal en las prácticas agroforestales y silvopastoriles, y el manejo de los recursos financieros orientado por FINCA han sido los elementos determinantes que han permitido los actuales buenos resultados del programa.

A continuación se resumen las principales enseñanzas de esta experiencia y como estas contribuyeron al positivo desarrollo del programa de financiamiento rural.

6.1. Profesionalismo y neutralidad política

El IDA, como contraparte gubernamental del Proyecto Forestal, si bien ha tenido una posición de vanguardia en el proceso de desarrollo de los BC's, desde un principio dejó en manos de FINCA el protagonismo en la ejecución del programa. Este aspecto fue crucial, por un lado, para separar claramente los temas relacionados con la capacitación técnica-agronómica de los aspectos específicamente financieros y, por otro, evitar cualquier distorsión de tipo político.

De hecho, FINCA, como organización privada de desarrollo, ha sido siempre autónoma e independiente de presiones externas y se ha destacado por un alto nivel de profesionalismo y de

neutralidad política en los procesos de toma de decisiones, privilegiando sobre todo la eficiencia y la eficacia de sus actividades técnicas.

6.2. Las características de FINCA

La decisión del Proyecto Forestal de utilizar una organización estable ya existente en el país, en lugar de manejar el mismo Proyecto el programa de crédito o de instar a establecer una nueva estructura *ad hoc*, contribuye a asegurar la continuidad y sostenibilidad del programa una vez que el Proyecto Forestal finalice.

Por su lado, FINCA ha demostrado una clara y permanente disposición y flexibilidad para adaptar su modelo metodológico e institucional al contexto socioeconómico de los asentamientos del IDA que son meta del Proyecto Forestal.

6.3. Una división clara de papeles entre instituciones

FINCA, el IDA y el Proyecto Forestal han trabajado en muy estrecho contacto, marcando una clara separación entre las actividades financieras y las no financieras con el fin de evitar confusiones en los y de conservación de suelos fueron anteriores al inicio del programa de crédito fueron siempre independientes de él. De esta manera, separando la parte técnica de la financiera, se logró evitar mezclarlos objetivos específicos, a fin de no generar equivocaciones y probables razones de fracaso del mismo programa de crédito. De hecho, los beneficiarios sobre el programa de crédito. Las actividades de asistencia técnica y de capacitación brindadas por el IDA y el Proyecto Forestal en temas agroforestales, silvopastoriles socios que solicitaron créditos integrados conocían perfectamente las razones por las cuales era beneficioso e importante introducir algunos de los componentes del Proyecto Forestal.

6.4. La existencia de múltiples fuentes de financiamiento para los socios de los Bancomunales

Los socios de los BC's tienen la posibilidad de escoger, entre las múltiples formas de financiamiento que el mercado les ofrece, aquellas que, más se adecuen a sus necesidades económicas y de producción. Como ya se ha mencionado, FINCA ofrece varias líneas de crédito, algunas de ellas bajo ciertas restricciones, otras totalmente libres. Por otro lado, el Sistema Bancario Nacional que dispone de oficinas en muchos centros poblados del país, representa una opción clara y concreta para muchos agricultores de la Región.

Esta posibilidad de conseguir crédito fuera del esquema de crédito integrado, sea al interno del BC o externamente, ha contribuido de manera importante a lograr los resultados positivos del esquema: si un agricultor no tiene interés en la parte agroforestal y silvopastoril complementaria o no la considera importante para la actividad productiva que se propone realizar, no está obligado a solicitar un préstamo a través del fondo IDA/FAO/Holanda; puede hacerlo con otras fuentes de crédito disponibles que sean más apropiadas a su caso.

6.5. Apoyo institucional

El programa de crédito integrado cuenta con respaldo institucional a nivel nacional e internacional. Como parte integrante de los principales programas de desarrollo del Estado de Costa Rica están los servicios financieros para grupos organizados y la protección del medio ambiente. Además, la mayoría de las instituciones internacionales que financian proyectos de desarrollo

manifiestan de manera creciente su interés en apoyar sistemas de financiamiento que incorporen aspectos de protección ambiental e instrumentos de medición del impacto ambiental de los créditos.

7. Las principales limitantes del proceso en curso

La experiencia del Proyecto Forestal y de FINCA en la Región Chorotega, en materia de financiamiento rural a grupos organizados con enfoque especial hacia el manejo sostenible de recursos naturales renovables, ha sido pionera. Los resultados alcanzados demuestran que se ha avanzado mucho en el camino hacia el establecimiento de un sistema de financiamiento viable y duradero. Sin embargo, hay algunos aspectos que necesitan ser perfeccionados a través de acciones directas y específicas para que el sistema funcione cada vez mejor y se asegure su sostenibilidad.

7.1. Limitada apertura de los grupos.

Los BC's existentes han pasado a través de un proceso de selección de la clientela que ha reducido bastante el número total de los socios. Si bien por un lado este proceso es beneficioso en términos de recuperación de la cartera a través de una cuidadosa selección de los prestatarios, por otro limita fuertemente el crecimiento del BC en términos de capital; el propio BC podría convertirse en un foco de corrupción y de interés de pequeños grupos, perdiendo en parte el amplio sentido social para el cual fueron creados.

7.2. Necesidad de garantizar la capacitación a los socios y directivos.

Los socios fundadores y las Juntas Directivas disponen actualmente de suficiente capacidad para manejar adecuadamente los servicios financieros de los BC's. Esta capacitación fue impartida por los promotores de FINCA. Un problema evidente es el de como garantizar que este tipo de capacitación se de también a los agricultores que quieren asociarse al BC a fin de garantizar un mejor desarrollo de la organización. Además es importante mejorar los mecanismos de capacitación de los miembros de la Junta Directiva para que, en el caso de renuncia de algunos de ellos, quede garantizada la continuidad del servicio y, al mismo tiempo, se produzca una mayor alternancia en los cargos que evite una fuerte concentración de poder.

7.3. Dependencia de los Bancomunales de fondos externos y de FINCA y papel limitado del ahorro

Los BC's son dependientes de los fondos externos, especialmente de los ofrecidos por FINCA: ningún BC ha captado otra fuente de crédito externa que no sea a través de las diferentes líneas ofrecidas por FINCA. Además el proceso de capitalización interna es lento por los cambios ocurridos para adaptar la metodología de FINCA, la cual debe enfrentarse ahora con hábitos poco propensos a la capitalización interna. Por otro lado, la captación del ahorro es fuertemente limitada por razones legales existentes en Costa Rica, descritas anteriormente.

7.4. Control legal en la recuperación de los aportes y la capitalización a través de los Planes de Manejo de la Reserva Forestal

La oportunidad de los socios para postergar la devolución del 25% del valor de los aportes forestales hasta el tercer año después de la entrega de los mismos ha sido la razón principal de lento nivel de recuperación de los recursos. Si por un lado la mayoría de los BC's han fijado el porcentaje del valor que debe ser devuelto en un nivel mayor que el 25%, por otro lado la mayoría de los socios han optado por hacer el pago al tercer año. Además esa devolución está reglamentada sólo

por una carta de entendimiento entre el BC y el socio, la cual, siendo una escritura privada sin valor legal, aumenta el riesgo de recuperación. Esta situación limita los ingresos del BC a corto plazo y es también fuertemente riesgosa para la recuperación futura de estos fondos.

También los mecanismos de capitalización fomentados por el Proyecto Forestal a través de los Planes de Manejo de la Reserva Forestal (devolución de la inversión para la realización de las infraestructuras de una micro-empresa y los incentivos del MINAE para la conservación del recurso forestal) pueden ser obstaculizados por el surgimiento de problemas legales. El caso más frecuente es que la Reserva Forestal esté en arriendo a una asociación local de productores para que esta cuide su manejo y que esta asociación es diferente de la que constituye el BC. En este caso el traspaso de los incentivos del MINAE o la devolución del valor de la infraestructura financiada por el Proyecto Forestal encuentran una fuerte resistencia por los asentados que ejecutan el Plan de Manejo, los cuales, no participando en las actividades del BC, se ven privados de un recurso que le pertenece.

8. Conclusiones y propuestas

La continuidad y sostenibilidad del programa de financiamiento rural promovido por el Proyecto Forestal y FINCA en los asentamientos del IDA de la Región Chorotega no requiere ni demanda un flujo masivo de dinero. Se trata más bien de acompañar un proceso complejo de formación y organización que necesita en primer lugar de una fuerte capitalización en recursos humanos. Solo a través de un esfuerzo institucional de largo plazo, el programa de crédito integrado podrá fortalecerse y ampliar su alcance dentro del campesinado costarricense.

En el futuro se identifican dos actividades como de suma prioridad. Una primera actividad, interna al universo de los BC's, es la constitución de una federación regional, mientras la segunda, de tipo más externo, es la promoción de la cooperación entre los diferentes programas de financiamiento rural, presentes en la Región Chorotega.

8.1. Federación de Bancomunales

A pesar de que los BC's están en una etapa de consolidación financiera, estructural y de gestión empresarial, es importante pensar en la posibilidad de crear una estructura superior o de segundo piso que permita una mejor representación ante instituciones, tanto nacionales como internacionales, que ofrezca mayor cobertura a nivel regional y que sirva de enlace entre las organizaciones acreedoras de servicios financieros y los mismos BC's.

Reuniendo a los BC's en una Federación Regional, se lograría una mayor efectividad en la captación de recursos y se podrían establecer relaciones financieras entre BC's con exceso de capital con otros que lo carecen, mejorando así la colocación de los fondos.

La Federación podría coordinar actividades de interés común como, por ejemplo, garantizar el servicio contable y conseguir el tipo de capacitación que se necesita en las diferentes situaciones. Además la Federación podría dar seguimiento a las actividades de intercambio de experiencias, o sea los encuentros llamados "sectoriales", actualmente facilitadas y coordinadas por el Proyecto Forestal.

No obstante es muy importante que esta iniciativa surja de las propias autoridades de los BC's, que ellas mismas sean las que definan con claridad los objetivos de la Federación y que evalúen las nuevas cargas de trabajo que conlleva este tipo de organización. El Proyecto Forestal y el IDA pueden servir solamente como facilitadores en este tipo de reflexión a nivel grupal, brindando apoyo en temas jurídicos y técnicos.

8.2. Cooperación entre los programas de financiamiento

En la Región Chorotega existen varias instituciones publicas y privadas, nacionales e internacionales, que tienen programas de financiamiento dirigidos a grupos organizados en áreas rurales. En muchos casos, la misma comunidad es objeto de diferentes programas, cada uno promoviendo su propio sistema de financiamiento y tratando de atraer su clientela. Aunque el funcionamiento del libre mercado pueda mejorar el servicio brindado por estas instituciones y dar a los agricultores la posibilidad de elegir entre diferentes productos financieros, existe el riesgo que las comunidades se sientan confundidas y que el manejo global de los servicios financieros pueda resultar demasiado complicado.

Sería recomendable mejorar la coordinación entre estas instituciones y programas para optimizar el uso de los recursos humanos y financieros y evitar superposición de esfuerzos. Una posibilidad es establecer un comité permanente a nivel regional con los representantes de todas las instituciones involucradas.



III. MESA DE COMENTARISTAS

- **Roberto Azofeifa**
- **María Marta Padilla**
- **Anthony Slangen**
- **Fernando Soto**

Mesa de Comentaristas

Comentarios de Roberto Azofeifa
Especialista en Socioeconomía, Departamento de Agricultura
Conservacionista. Dirección de Extensión Agropecuaria
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Quiero empezar mis comentarios, expresando el agradecimiento a los Organizadores por la invitación para participar en este intercambio de puntos de vista y experiencias, que para mi significa una oportunidad para construir nuevo conocimiento aplicable en la práctica, en las experiencias de financiamiento rural, en las cuales participo como funcionario en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Baso mis comentarios en tres puntos gruesos, cuyos títulos los defino como:

- ✓ ¿"Los incentivos o el crédito: ... dos caminos para el financiamiento rural o dos etapas del mismo camino?
- ✓ El crédito como opción cuando soplan vientos favorables.
- ✓ El papel de los agentes externos que acompañan el desarrollo de las comunidades rurales.

¿"Los incentivos o el crédito: ... dos caminos para el financiamiento rural o dos etapas del mismo camino?

Creo que hay que diferenciar bien lo que son incentivos y lo que es crédito. Como ya fue colocado aquí con los diferentes casos expuestos, según mi punto de vista, algunos de ellos en algún momento de su trayectoria han estado ocupados, más bien en programas de incentivos que en programas de crédito.

Quizás nosotros, como funcionarios en diferentes proyectos, tenemos que pensar muy bien cuándo es el mejor momento para que se de uno o otro tipo de programa o ambos simultáneamente; si es que como proyecto aplicamos un enfoque dentro del cual estamos interesados en el financiamiento rural.

Si trabajamos con productores y productoras que están en condiciones de poco acceso al mercado, porque su entorno inmediato propio les hace centrarse mucho en la producción diversificada con objetivos principalmente de autoconsumo familiar; y por las condiciones de servicios presentes en su área, dedican una gran cantidad de su energía y pensamiento en la obtención de servicios básicos para sus comunidades, seguramente que ese no es el mejor momento para pensar en un programa de crédito, pero sí es mejor momento para pensar en que podrían tener algún tipo de incentivo.

Incluso, cuando pensamos en un programa de incentivos, sería muy útil si tenemos información que nos da una idea aproximada del valor de los beneficios sociales ocasionados por el uso de los recursos naturales que hacen los productores y productoras de las áreas de influencia de nuestros proyectos y que son aprovechados por la sociedad, o las comunidades aguas abajo. En este caso podríamos tener un incentivo más o menos justo. De manera que un programa de incentivos, debería de ir acompañado de un proceso de generación de información sobre el impacto del manejo que la comunidad hace de sus recursos naturales.

Por otro lado, cuando por las características de la producción, las condiciones socioeconómicas del entorno y el interés de los productores y productoras son propicios y justifican la utilización del crédito; es quizá el momento para un programa de crédito exitoso.

De todas maneras, debemos pensar en mecanismos de comunicación y participación comunitaria que faciliten el acceso de toda la comunidad a los recursos económicos. Ya he visto programas de crédito y de incentivos en Costa Rica, que resultan con dificultades para alcanzar el éxito, simplemente porque los canales de comunicación y los medios de participación de los usuarios y usuarias de los recursos, no son claros y ágiles; y su fracaso no se debe tanto a cuestiones puramente financieras.

Hay que analizar más a profundidad cuál es la participación del grupo meta, cuál es su representatividad en las instancias donde se toman las decisiones acerca de cuándo se necesita el crédito o los incentivos, cuánto es el monto, cuál es la capacidad que los usuarios tienen para pagar, a quién prestarle dinero, quienes son los que merecen incentivos, cuál debería ser la participación de productoras y productores en fiscalizar el uso de esos incentivos, o en verificar que efectivamente los recursos se aplican en las prácticas de manejo de los recursos naturales para las cuáles se solicitaron, cuál es su concepto de beneficios, etc.

El crédito como opción cuando soplan vientos favorables.

Cuando soplan buenos vientos, es interesante considerar el crédito como una herramienta efectiva para potenciar el desarrollo.

Cuando se trata de productores y productoras cuya producción va dirigida hacia un mercado que paga precios suficientemente altos como para que se genere una relación beneficio/costo muy favorable; están muy cerca del destino en la cadena de producción-consumo; manejan mucha información de mercado que les permite minimizar los riesgos; bajo estas condiciones es muy posible que un programa de crédito sería exitoso en términos de que potenciaría la capacidad de que los usuarios generen riqueza. Sin embargo, aun así, es necesario que los funcionarios de proyectos, presenten el crédito como un recurso opcional.

Si más aun , en estas condiciones de buenos vientos, la producción se lleva a cabo de una manera conservacionista, es decir, aplicando prácticas para el manejo sostenible y ambientalmente amigable de los recursos naturales, es muy posible que también se deba considerar la aplicación de un sistema de incentivos.

Si pensamos en sistemas de financiamiento rural con alta participación de la comunidad, también es importante que consideremos como parte de esos buenos vientos, que haya un nivel organizacional interesante que permita una fluidez en la comunicación y confianza entre los productores. Si los productores están suficientemente capacitados para el manejo de recursos, entonces, seguramente que el crédito definitivamente será un medio para el desarrollo.

El papel de los agentes externos que acompañan el desarrollo de las comunidades rurales.

Según la experiencia que tenemos en el Ministerio, nosotros como agentes que acompañamos el desarrollo en las comunidades, tenemos que partir del saber y hacer de la comunidad y no forzar las cosas para que vengan ciertos procesos antes de tiempo. A partir de ese saber y hacer, empezar con paciencia, a construir las opciones para alcanzar la meta definida participativamente. Se trata de que como agentes externos apliquemos un poco la mentalidad del

agricultor que siembra hoy y espera seis meses para cosechar; y no la mentalidad de jornalero que al final de su jornada diaria ya está buscando su paga.

Como agentes externos es necesario trabajar fortaleciendo la capacidad administrativa de los productores y productoras, también fortaleciendo su capacidad organizacional y promoviendo el uso más eficiente de los recursos de la producción. Nosotros en el Servicio de Extensión e Investigación del Ministerio, nos referimos a desarrollar un proceso de agricultura conservacionista, es decir una producción que permita producir eficiente y competitivamente, pero protegiendo los recursos naturales para el futuro.

Nos corresponde estimular procesos de ahorro. Para esto la información que van generando los extensionistas e investigadores con los productores y productoras, acerca de cómo el cambio tecnológico está repercutiendo en los ingresos netos de las familias, es muy importante porque eso le permite ayudar a que productores y productoras entiendan mejor que en su proceso productivo, anualmente es necesario separar una parte de su dinero para ahorrar; y estar preparados para los momentos en que se necesita hacer una inversión o reparación. En esta manera, se estimula la generación de mayor capacidad para aportar recursos en procesos productivos que requieran mayor capital.

Por otro lado, como agentes externos ocupados principalmente del área forestal o agropecuaria, debemos mantener vínculos de coordinación con agentes externos que son fuente de recursos para el financiamiento rural y mantener informados tanto a la comunidad como a estos agentes externos que aportan el financiamiento, de cuáles son las condiciones o las opciones a ser aplicadas que se requieren y que podrían pagar el crédito. O bien ayudar a que esos otros agentes externos que representan opciones de financiamiento, se convenzan de que las técnicas que los productores y productoras están aplicando, provocan un beneficio que le va a servir a la sociedad en forma general y por lo tanto son acreedores de un incentivo definido socialmente.

Muchas gracias.

Mesa de Comentaristas

Comentarios de María Marta Padilla Bonilla Fundadora de la Fundación Integral Campesina, FINCA

El mensaje que me dió el Señor Gerardo Murillo era representarlo en este acto, dado que me dijo que no va a venir porque tenía que ir al campo, así que voy a limitarme a hacer algunos comentarios a las intervenciones que hicieron los que me precedieron.

En primer lugar, consideramos que el problema no es una falta de recursos financieros, el problema es más bien la tecnología apropiada, los mecanismos financieros adecuados para poder llevar esos recursos, que están disponibles en las diferentes organizaciones financieras, a las poblaciones rurales.

Si analizamos diferentes estudios que se han hecho, sabremos que hay recursos financieros en el mercado. Pero no hay mecanismos que pueden llevar estos recursos en condiciones de costo razonable y cuando estamos hablando de costos razonables, estamos hablando tanto de costos razonables tanto el cliente como para la entidad que presta los servicios financieros. Y al hablar de costos razonables para el cliente ¿de qué estamos tratando? Estamos tratando de costos de transacción razonable, que el cliente no tenga que ir una, dos o tres veces con un perito para aligerar la fianza y pagar una serie de costos en viáticos y pasajes para tal cosa. Entonces estamos hablando de que cualquier mecanismo financiero tiene que cumplir con que sea de bajo costo y para ser de bajo costo tendrá que tener ciertas condiciones que luego vamos a ver.

Otra cosa es que brinde servicios de calidad y cuando hablamos de servicios de calidad estamos hablando de tiempos de entrega al cliente. En los servicios financieros si le llegamos al productor con una entrega después de que ya ha nacido el ternero, o que realmente ya ha pasado la época de siembra, entonces el costo de por sí aumenta considerablemente para el cliente.

Otro aspecto a considerar es que sean servicios que se pueden masificar. No podemos hablar de bajos costos si se dan servicios que no se apoyan en buenos resultados. Sin son servicios que solo pueden atender a un número reducido de clientes.

¿Cuales son las barreras que entonces se les presentan a los organismos financieros para llevar este servicio bajo estas condiciones a una población rural?. Lo que podemos ver es que la falta de información tanto, de la que tiene la necesidad de los recursos como del que los ofrece, es para perderse en un juego de esos. Y por esa falta de información empezamos a pedir una serie de condiciones que aumentan aún más el costo del servicio financiero. La misma falta de información hace que el cliente de una zona rural no conozca donde están los servicios financieros y si los conoce, le es muy difícil llegar a ellos. Si el que brinda los servicios financieros no conoce la clientela, no conoce cómo hacer para llevarle esos recursos al cliente, entonces es un sistema de información que se vuelve caro para ambas partes: para el que requiere los recursos y para el que los está ofertando.

Por ello es que hemos dicho a través de los años que las organizaciones financieras brindan recursos sumamente costosos y muchos entonces, lo que deciden es no volverlos a ofrecer, porque llevarle un recurso a un pequeño productor donde el acceso es limitado, donde el riesgo es muy alto, donde tuvo problemas con el mercado, donde tiene problemas de asistencia técnica, donde no lo conocen, y aún donde no puede ofrecer garantías adecuadas ¿cuál será la mejor opción? ...Pues, mejor no hacerse cargo, lo que para todos resulta sumamente fácil.

Entonces ¿cuál sería la solución para esto? Constituir organizaciones financieras más cerca del cliente, y cuando constituimos organizaciones financieras lo más cerca del cliente, ahí sí, empezamos a bajar costos. Y empezamos a bajar costos porque sentíamos lo más caro que resulta para el sistema financiero, que es el que tiene la información a mano, que conoce quien es ese cliente, que conoce que hace ese cliente, que conoce si es más importante la persona en sí o la garantía que presenta. Y ahí empiezan entonces a bajarse los costos de transacción para dar un préstamo. Y cuando estamos hablando de costos también estamos incluyendo aquí los costos en que habría que incurrir muchas veces por las reservas incobrables.

Entonces por allí empezaría nuestro caso, conociendo quién es al que se le va a dar el crédito empiezo a disminuir una serie de riesgos. Por lo tanto, pareciera que una de las preocupaciones que debiéramos tener es cómo desarrollar mecanismos financieros que cada vez estén más cerca de la población a la cual se le brinde este servicio.

Pero esos mecanismos financieros también tienen que reunir ciertas condiciones y dentro de las condiciones que debieran reunir estos mecanismos financieros es que tengan las reglas claras. Que se tenga bien definido, como hablábamos antes, propiedad de quien es ese mecanismo financiero y lo que hemos visto es que cuando son propiedad de los propios usuarios como en el caso de los Bancomunales, ellos se convierten en verdaderos cuidadores de ese recurso.

Ya no es el promotor de la institución quien tiene que andar velando porque los recursos vienen de afuera, y la misma comunidad dice que los cuide la organización intermediaria, porque de todas formas ellos fueron los que vinieron a ofrecerles los recursos. Son ellos diciendo esta es nuestra plata que tenemos que cuidar. De modo que lo principal es que las reglas sean claras, los derechos de propiedad claros, y dentro de estas reglas claras y transparentes, que se sepa de quién es y que se actúe con toda la formalidad del caso, igual que un organismo financiero formal. Así que,... bueno, ya me dijeron que ya cumplí mas de dos minutos de lo prometido. ¡ Muchas gracias !

Mesa de Comentaristas

Comentarios de Anthony Slangen Funcionario de la FAO en Financiamiento Rural

Quiero hablar sobre la experiencia de la FAO, que no es una organización financiera sino de asistencia técnica a los países miembros, en áreas de componentes financieros de proyectos que tienen crédito como herramienta. Hecha esta aclaración, mis comentarios son los siguientes:

1. La FAO, como organización de asistencia técnica y no financiera, tiene más de 20 años de experiencia con proyectos de desarrollo que tienen componentes financieros, en particular, servicios crediticios, sino también la movilización de ahorro y depósitos rurales y la creación de fondos y sistemas de garantía para respaldar los préstamos que los bancos locales dan a la población objetivo. Esta experiencia no ha sido muy alentadora y es significativo que a menudo se hable de "fondos rotatorios" en vez de crédito, insinuando que el crédito quizás no va a rotar o que el reembolso de los préstamos es una cosa fácil y automática.
2. Nuestras lecciones, aprendidas de las experiencias con proyectos de desarrollo que tienen componentes financieros son las siguientes:
 - La necesidad de una mayor justificación para incluir en un proyecto un componente financiero. Así, se debe analizar más a fondo los argumentos más comunes utilizados, tales como la falta de disponibilidad de recursos crediticios locales – que no obstante está justificado cuando ya existen esfuerzos locales para movilizar el ahorro rural-- la falta de instituciones financieras locales y la ausencia de garantías convencionales que la población objetivo debe ofrecer a los bancos para poder recibir préstamos. En todo caso el crédito no va a solucionar todos los problemas de sub-desarrollo o de la pobreza y a veces, tampoco es la intervención requerida lo más urgente.
 - Una formulación insatisfactoria del componente de crédito hecha por expertos que no son en realidad expertos financieros. Solamente se pide ayuda a estos especialistas cuando se está en la etapa en que se necesitan los recursos crediticios, o cuando han surgido problemas graves, generalmente en la contabilidad o en el reembolso de los préstamos.
 - La administración de los servicios financieros : en muchos casos el personal técnico de un proyecto debe dedicar una mayor parte de su valioso tiempo a actividades que no manejan y no se involucran en la administración del fondo de crédito del proyecto a las instituciones financieras locales interesadas y calificadas, o a otras organizaciones existentes tales como las ONG's especializadas y también las organizaciones de base.
 - El nivel de las tasas de interés : Las tasas de interés de los préstamos deben estar de acuerdo con el mercado y deben cubrir todos los costos de la intermediación financiera, incluso una compensación para la inflación y siempre dejando utilidades, aunque sea mínimas, para lograr la capitalización de las instituciones financieras. (Solamente así se pueden financiar actividades rentables o, alternativamente, cuando los prestatarios tienen otras fuentes de ingreso). La otra cara de las tasas de interés activas subsidiadas son las tasas de interés pasivas más bajas y que muchas veces resultan negativas, destimulando así la movilización de ahorro local. Sin embargo, aunque los subsidios bien definidos puedan estar plenamente justificados, se deben concretar en forma diferente, con procesos transparentes y siempre transitorios para lograr los

fines específicos, tal por ejemplo la capitalización requerida ("capital de semilla") y la institucionalización de los intermediarios financieros. No para la prestación de servicios no financieros, tales como la capacitación y la asistencia técnica.

- La importancia de la movilización del ahorro: La movilización de ahorro debe ser parte integral del componente financiero de un proyecto, en vista de lo importante que es el acceso de la población objetivo a las facilidades de ahorro y depósitos adecuados. De esta manera se facilita el manejo de liquidez de los productores y de los hogares y se refuerza a los intermediarios financieros, los que logran mayor autonomía y menor dependencia de recursos crediticios externos. Paralelamente se debe prestar gran atención a la calidad de la gestión de las instituciones financieras que captan los depósitos y se debe asegurar la protección de los ahorros y depósitos de los pequeños clientes.
- Los principios principales del nuevo acercamiento al financiamiento rural, que incluye el crédito agrícola y no agrícola, así como el ahorro rural y el desarrollo de los mercados financieros, como contraste con la estrategia anterior del crédito agrícola dirigido, son: (a) la correcta definición del problema -- altos costos de intermediación financiera y riesgos de pequeños créditos y depósitos rurales en vez de solamente la explotación por intermediarios financieros y las fallas de mercado --; (b) la definición del papel de los mercados financieros -- aprovechando adecuadamente la intermediación financiera y creando oportunidades para realizar inversiones rentables en vez de encarar el crédito como una solución del problema de la pobreza--; (c) se deben cambiar la mentalidad y llamar cliente y no beneficiario, a los usuarios de servicios financieros, y que por lo tanto ameritan toda la atención para su demanda efectiva y requieren servicios de calidad de las instituciones financieras; (d) se debe motivar a las fuentes para los recursos crediticios -- prestando mayor atención a la movilización de ahorro en vez de la dependencia del crédito externo--; (e) se debe esclarecer el papel de los subsidios, como se mencionó arriba; (f) se deben crear sistemas de información y evaluación adecuados; la recolección de información confiable debe ser además, relevante para la medición del desempeño y la buena gestión de las instituciones financieras -- tales como conocer los costos de intermediación financiera, del manejo de los riesgos de la cartera de préstamos y de la recuperación de crédito -- en vez de una gran cantidad de datos como los requeridos por los donantes -- tales como la evaluación del impacto de un programa de crédito sobre los beneficiarios que, en un momento dado y debido a fungibilidad del dinero, es muy difícil de medir -- cuya finalidad es algo diferente de un saludable sistema financiero propio.

Los cuatro estudios de caso presentados son muy diferentes entre sí y tienen, quizás solamente en común, el que sus experiencias crediticias son incipientes. Con la excepción del proyecto agroforestal Chorotega en Costa Rica, todavía no existe mucha experiencia de un sistema financiero rural con enfoque en el manejo sostenible de los recursos naturales y que también combina los aportes de capital propio de los productores con los incentivos financieros -- tales como donaciones de insumos y materiales para introducir las prácticas recomendadas de cultivos agro-silvo-pastoriles sostenibles y crédito comercial para realizar planes integrales de inversión en las fincas.

Muchas gracias.

Mesa de Comentaristas

Comentarios de Fernando Soto Funcionario de la FAO, destacado en RUTA

Los cambios en el enfoque alrededor de los servicios financieros rurales, o de los componentes de crédito, son cambios bien recientes. Muchos de los proyectos que reseñaban sus experiencias hoy aquí tienen bastantes años de estar en ejecución. Lógicamente, para los cambios hay, digamos, vivencias de los proyectos que están experimentando una serie de modificaciones que van en la dirección correcta, pero por ello no podemos esperar evaluar los proyectos que fueron diseñados hace cinco o seis años, con los criterios de hallazgos que son relativamente recientes. En este sentido estamos hablando de hallazgos de los últimos tres o cuatro años, y aplicarle esto a un proyecto que fue diseñado hace diez u once años, digamos que no es justo.

Entonces, sí se ha visto y sí, yo he podido observar realmente una serie de cambios en la dirección correcta. Ahora bien, en este caso no hay recetas, lo que hay son experiencias o resultado de experiencias que nos indican que con ciertas prácticas nos estamos encaminando hacia los objetivos que tenemos y, en cambio, con otras prácticas nos alejamos de los mismos.

Ahora bien, hay dos puntos que todavía se mantienen en el ambiente a lo largo de este foro y en el día de hoy y que, digamos, son dos especies de mito, o de preconceptos, de la considerada sabiduría convencional en términos del crédito, o de las finanzas.

- El primero: que los pequeños préstamos no son viables por ser enormemente costosos y de mucho riesgo. Ese es un mito, ése es un punto de la sabiduría convencional que está siendo fuertemente cuestionado en la actualidad. Hay experiencias incluso en Centroamérica de instituciones financieras que, con fines de lucro y ganando plata, están dando pequeños préstamos. Y ésa es una cuestión que, como Doña Marta señalaba antes, urge que sea tratada, es una cuestión de racionalización y de criterio.
- El segundo punto es que hay algo parecido al temor en la utilización de criterios y disciplinas financieras. Es decir que hay otro mito como el que lo social no coincide con lo financiero, que usar criterios y disciplinas financieras nos apartarían de nuestros objetivos sociales. Yo diría que más bien nos estamos encontrando con ejemplos que son francamente lo contrario de esa sabiduría convencional, y no creo que consigamos objetivos sociales si no hacemos las cosas bien.

Todos los proyectos han señalado aquí, para curarse en salud, que son de financiamiento para otra cosa, pero eso no los exime de ejecutar los proyectos que tienen que ver con financiamiento de la forma lo más profesional posible. Esos dos puntos todavía están en el ambiente y mientras no consigamos reflexionar alrededor de ellos y también hacer cambios sobre ellos nos va a costar cada vez más, digamos, hacer mejor las cosas.

Ahora bien, hay algunos puntos que quiero destacar y llevar a reflexión. Buena parte de las experiencias relatadas son de crédito abierto, o sea de crédito adaptado a la demanda del

productor, y también son un esfuerzo -- en todos los proyectos -- de trabajar con intermediarios financieros, es decir no de hacer las cosas directamente sino a través de intermediarios. Y he aquí algunos puntos de las experiencias que se han tenido que yo quisiera levantar:

- Primero, ¿quién son esos intermediarios? ; evidentemente, no es cualquier institución, no es cualquier organización, entonces ¿quienes son?. Tiene que ser una entidad o alguien que tenga potencial de sobrevivir... Si no tiene potencial de sobrevivir, entonces ¿para que estamos trabajando con ellos. En primer lugar hay que considerar la figura jurídica de ese intermediario, lo que Doña. Marta señalaba; ¿de quién es la propiedad?; ¿dónde están los incentivos que van a llevar a que ese intermediario preserve y haga crecer los recursos?. No basta con decir que los fondos son de todos, porque, yo también puedo decir: “son de todos y no son de nadie”. Los fondos no son repartibles, pero si yo tomo un préstamo y no lo pago y me quedo con la parte del fondo que a mí me corresponde, al final podemos repartirlo todo mediante una mora completa y no pagando. Entonces de alguna manera el intermediario tiene que tener incentivos claros para defender el patrimonio que tiene, Si no se contribuye, se pierde la totalidad del fondo.
- Segundo punto, cuando la intermediación financiera, o sea cuando la política del intermediario se define por los intereses de los deudores, o por ellos mismos, no es posible construir una institución financiera. ¿Por qué? Porque es como “poner al zorro a cuidar el gallinero”, es decir si nosotros tomamos por ejemplo a una asociación gremial de ganaderos y le decimos que haga un programa de crédito agrícola; ¿que va a pasar?. Supongamos que somos ganaderos, que vamos a buscar dar fondos en función de los intereses de quien va a deber y no en función de la entidad que presta, entonces vamos a buscar los intereses más bajos y los plazos más largos. Cuando alguno de la asociación no quiera pagar su préstamo, vamos a encontrar mil y una razones para justificar re-estructuraciones y prórrogas, y así sucesivamente, hasta que terminemos con los fondos. Esta ha sido la historia de los fondos de crédito revolvente. Entonces, de alguna manera tienen que ser instituciones donde haya otros intereses que definan las cosas, tal como los intereses de los ahorrantes y no los prestatarios. O para decirlo de otra manera, que prevalezca lo profesional y el interés de quien debe, porque el interés de quien debe tiene relación directa con no pagar. Lo siento mucho, pero creo que lo demás es romanticismo, aunque aparentemente hagamos cosas no es la realidad de un sistema financiero fuerte y autosostenible.
- Tercero, tienen que ser instituciones que crezcan, dado que una institución financiera que no crece, muere. Una institución pequeña o con un capital pequeño y desarticulado del resto del mundo financiero, tiende a morir. Y una razón esencial para que muera es la siguiente: está probado, el principal objetivo que tiene alguien para pagar un préstamo es obtener otro préstamo. Entonces si la institución o el intermediario son un lago estancado, digo yo pago, pero si yo pago quiero otro préstamo y si soy un buen pagador obtengo un préstamo mayor en el futuro; en cambio si yo creo que la institución no me va a dar un nuevo préstamo mi objetivo de pagar disminuye. Entonces aunque tengamos niveles de vida adecuados, en un momento determinado esta situación es muy

inestable. En un momento se puede estar bien y en otro se puede estar muy mal; entonces de alguna manera una institución o un organismo financiero de esta naturaleza, para que pueda sobrevivir debe funcionar como el sistema sanguíneo; debe estar vinculada a algo para recibir recursos y para trasladarlos.

Una entidad financiera rural no puede tener una cartera muy pequeña, con costos administrativos muy altos. Muchas veces no tenemos el valor financiero y entonces no nos podemos dar cuenta de que el fondo muchas veces se lo están consumiendo los mismos directivos. Me ha tocado analizar cuentas de gastos de algunos directivos, así como me ha tocado ver créditos morosos de directivos de algunas organizaciones, haciendo el reclamo y señalando que de esa forma no se sacrifican por el resto del grupo. De modo que hay cobros y hay intereses que no van en función de la sobrevivencia de la institución.

En estas instituciones alguien más tendría que poner plata, no basta la plata del proyecto, un intermediario financiero que quiera sobrevivir en el futuro tiene que tener credencial de institución financiera, para que hayan otros que puedan confiar en ella y se decidan a invertir en ella.

En resumen, si lo que estamos haciendo son organizaciones pequeñas, locales, limitadas, con costos altos y sin incentivos y sin vinculación con el sistema financiero, siento decirlo, pero no van a tener futuro. De manera tal que todos estos elementos llevan a la erosión de los fondos y creo que se debe reflexionar bien sobre ese futuro. Si esos fondos se están erosionando existe el peligro de que esas organizaciones muevan a otras, y es peligroso que lo hagan, simplemente porque ¿quienes garantizan la administración de los ahorros?

En conclusión, si vamos a trabajar con el intermediario financiero, hay que seleccionarlo muy bien, especialmente en función de su potencial de sobrevivencia. Queremos que ese intermediario sobreviva y entonces, cualquier acción que nosotros hagamos tiene que ser en este sentido. El último punto relacionado con esto es que si vamos a trabajar con intermediarios, ellos tienen que tener autonomía en las decisiones. No podemos tener nosotros un intermediario y decirle: está bien, sos autónomo pero tenés que darle crédito a fulano... De modo que, de alguna manera tiene que existir autonomía total de decisiones y eso, para nosotros los que trabajamos con programas de desarrollo, nos cuesta mucho aceptarlo, y nos cuesta porque sentimos que perdemos el control y estamos acostumbrados a tener control de todo y a manejarlo todo. Entonces cuando se nos aparece un intermediario, lo primero que nos preguntamos es ¿y qué tal si le presta a alguien que a mí no me interesa?. De manera entonces, siempre hay que vencer la tendencia a ponerlo todo bajo nuestro control.

Eso es todo. Muchas gracias.

IV. SINTESIS FINAL DE COMENTARIOS DEL FORO

- **Horacio H. Stagno**
Especialista en Intercambio y Desarrollo Agroempresarial, IICA





SINTESIS FINAL DE COMENTARIOS

Por Horacio H. Stagno, Especialista en Intercambio
y Desarrollo Agroempresarial, IICA

Moderador de la Sesión de Comentarios

Para facilitar el resumen se consideran las opiniones de los comentaristas, así como puntos importantes mencionados por los expositores de los trabajos presentados al seminario. Estas opiniones se han agrupado por temas, para facilitar la síntesis:

El crédito, herramienta que forma parte de un todo

El Representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Señor Roberto Azofeifa hizo hincapié en los siguientes aspectos principales:

- La cuestión de si van primero los incentivos y el crédito, o si van ambos al mismo tiempo, en los programas de desarrollo rural sostenible aplicados a pequeños productores, donde la sostenibilidad se refiere tanto a la capacidad productiva de la finca como también al conjunto de recursos naturales en la zona, no es una *cuestión que se decida de antemano con alternativas fijas*, sino que depende del problema principal y los problemas particulares que lo determinan. No hay recetas, sino sugerencias de estudiar bien el problema y recién entonces establecer el *sistema de crédito y sistema de incentivos*. En este último caso se deben considerar restricciones, como las de acceso a mercados, y beneficios sociales de programas de conservación manejo de recursos naturales.
- El crédito como herramienta tiene su mayor eficacia cuando el retorno a la inversión productiva, a la producción, es alto y se asegura la capacidad de repago. No es muy seguro otorgar créditos cuando el sistema económico en que se desenvuelven las fincas “no retorna” beneficios suficientes. En este sentido el crédito se transforma en un subsidio, que sería mucho más eficiente estructurado de manera apropiada y ajustado al problema principal. Un elemento esencial es que los productores entiendan y sean capaces de manejar el sistema de crédito en su comunidad, que solamente funcionaría bien cuando las condiciones económicas sean rentables.
- Los agentes externos que acompañan al desarrollo de las comunidades rurales no son solamente los del ámbito de los Ministerios de Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales sino otras instancias institucionales del Gobierno y de la Sociedad Civil. En este sentido hay que apoyar el perfil empresario del productor, su capacidad de actuar en una conducta empresarial más que en una conducta de jornalero, donde los ingresos se esperan al final de la jornada. Los procesos de ahorro deben ser estimulados, al par que los procesos de inversión en forma que contribuyan verdaderamente a la formación y mantenimiento de los recursos productivos y su adecuado manejo, incluyendo en ellos los recursos naturales patrimonio propio, pero también de la comunidad. La conexión del sistema de crédito rural de la zona debe tener lazos apropiados con el resto del sistema financiero del país, debe nutrirlo y nutrirse en él. De otra forma es individualista y aislado, con pocas posibilidades de profesionalizarse. Los agentes externos deben ser cuidadosamente informados de los beneficios sociales que dan las prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales, entendiendo así que son una inversión y no un gasto innecesario.

¿ El problema del crédito rural es realmente la falta de recursos financieros ?

Los comentarios de la Directora Ejecutiva de la Fundación Integral Campesina, Señora María Marta Padilla Bonilla, se centraron en los siguientes temas:

- El problema del crédito para el desarrollo rural sostenible no es la falta de recursos financieros sino de profesionalidad y tecnología apropiada para el desarrollo de los sistemas de crédito con este ámbito social.
- Las condiciones de costo de los recursos financieros, disponibles en el mercado, no llegan al usuario del crédito en condiciones de “costo razonable” tanto para el *que presta* como para el *toma prestado*, es decir para la entidad financiera y su cliente. Se incluye en este costo no solamente el valor del dinero, sino de la excesiva cantidad de visitas del cliente al financista, de sus expertos para verificación y del sistema inadecuado de información apropiada para ambas partes. En este sentido, los tiempos de entrega al cliente no son adecuados y esto implica mayores costos para todo el sistema.
- El sistema debe ser adecuado de modo tal que se pueda masificar el uso del crédito, con pocos clientes los negocios serán escasos y no habrá realmente incentivos para invertir en financiamientos en zonas rurales, especialmente el financiamiento a pequeños productores.
- Las barreras principales son la falta de información, tanto de quien necesita como de quien ofrece los recursos financieros y ella va desde la falta de conocimiento sobre alternativas de dónde recurrir a un crédito en zonas rurales hasta dónde el financista puede encontrar mercado en zonas rurales, en qué líneas, con qué plazos, con cuáles tasas de interés y fundamentales con qué tipo de garantías. En esta última se incluye no solamente la garantía hipotecaria o prendaria, sino la co-garantía, pero fundamentalmente el *conocimiento del cliente en cuanto a su calidad de hacer honor a sus compromisos*.
- En esas condiciones el riesgo es alto, lo que afecta en realidad a todo el sistema de financiamiento, afectando por igual a clientes y a las entidades financieras. Para balancear estas deficiencias la recomendación es situar a la fuente financiera más cerca de su clientela, y mejorando la información y los procedimientos. El desafío es lograr la ingeniería de un sistema que cumpla con estas condiciones, que además tengan las reglas claras y transparentes respecto de quiénes son los propietarios del servicio financiero y quiénes son los usuarios y el rol que cumplen en cada caso, evitando situaciones de ambigüedad en los roles.

El crédito rural desde la perspectiva de la experiencia interuacional

Con la vasta experiencia que su carrera en la FAO y otros organismos le permitieran recoger, el Señor Anthony Slangen destacó los siguientes puntos :

- Los proyectos de desarrollo rural, en los últimos 20 años, han incluido componentes financieros, específicamente crédito , pero se insiste en que también deben favorecer la movilización del ahorro y los depósitos rurales, así como la creación de sistemas de garantía para respaldar los préstamos que los bancos locales dan a la población objetivo.
- Las lecciones aprendidas de los proyectos de desarrollo con componentes financieros son:
- La *necesidad de mayor justificación para incluir el componente financiero* en los proyectos. Esto es especialmente importante cuando ya existen en medios locales sistemas de financiamiento que funcionan sobre bases especializadas y que se pueden ajustar a las necesidades del proyecto, de modo que el crédito para éste sea un complemento de lo que ofrece el sistema, en lugar de crear un nuevo sistema.

- La formulación financiera del proyecto *debe ser hecha con criterios profesionales de crédito y financiamiento*. A menudo se hace por expertos que no son expertos financieros, lo que determina fallas en el diseño del proyecto en un componente que es altamente riesgoso y se recurre al experto después que han surgido las dificultades en el proyecto..
- La *administración de los servicios financieros debe ser adecuada y profesional*. La administración, el control financiero y de auditoría no se hace con expertos dedicados a este campo y, a menudo, expertos en otras áreas se ven forzados a ejercer este control deficientemente distrayendo tiempo y esfuerzo de sus actividades específicas, con lo que la ineficiencia es doble.
- El *nivel de las tasas de interés debe ser el adecuado*. Las tasas de interés con frecuencia no están de acuerdo con el mercado financiero y es frecuente que no cubran los costos de la intermediación financiera, la compensación por la inflación y un margen de utilidades que permitan que el financiamiento sea un negocio especializado, capaz de captar ahorros y asegurar la continuidad en la capitalización real, antes que nominal. Las tasas de interés negativas no benefician al sistema en conjunto y con esto afectan la sostenibilidad total y desestimulan el ahorro local.
- Los *subsidios, cuando son aplicables, no deben estar disfrazados en las tasas de interés*. Hay que reconocer que algunos subsidios se justifican por el interés social, especialmente cuando se habla de manejo adecuado de los recursos naturales, pero en este caso no se deben vincular al crédito subsidiándolo, como forma automática de cumplir con el propósito del subsidio. De esta manera no hay control, ni beneficio, ni reglas claras de aplicación de los subsidios. En este campo se incluyen también algunos servicios técnicos que tienden, supuestamente, a mejorar el nivel general y la forma de uso de los recursos tanto en las fincas como en la comunidad; entre estos servicios típicos se pueden mencionar generación y transferencia de tecnología, servicios de apoyo al mercadeo, etc.
- Los *nuevos principios del nuevo acercamiento al financiamiento rural* incluyen los siguientes elementos:
 - ◆ El financiamiento rural debe incluir el *crédito agrícola y no agrícola, así como el ahorro rural*,
 - ◆ El desarrollo de los *mercados financieros*, en contraste con el crédito dirigido del pasado, y para lograrlo hay que:
 - ◆ *definir correctamente el problema* (altos costos de intermediación financiera, riesgos de créditos pequeños y depósitos rurales, no solamente la explotación del intermediario y las fallas del mercado de bienes);
 - ◆ *definir el papel del mercado financiero* (intermediación financiera y creación de oportunidades para inversiones rentables en lugar de atacar solamente los problemas de pobreza),
 - ◆ *definir al usuario como "cliente" y no como "beneficiario" del crédito* porque sólo así se atiende a su demanda efectiva, que requiere servicios de calidad del sistema de financiamiento,
 - ◆ *definir la fuente de los recursos financieros*, atendiendo a una mayor movilización del ahorro en lugar de la dependencia del crédito externo,
 - ◆ *definir el papel de los subsidios*, identificando sus roles y su forma, así como su origen y control de aplicación ,
 - ◆ *crear nuevos sistemas de información evaluación*, para los clientes y el financista, de modo que sirva para medir el desempeño y la buena gestión del conjunto, incluyendo información sobre intermediación financiera, riesgos de la cartera de préstamos y recuperación del crédito, no solamente incluyendo —como hasta ahora—la información que requieren los donantes, tales como evaluación de impacto del crédito sobre los beneficiarios.

- Finalmente, en relación con los estudios de caso presentados, los mismos son todos muy diferentes entre sí y lo que tienen de común es lo incipiente de su experiencia en el tema crediticio aplicado al manejo sostenible de los recursos naturales, con excepción del proyecto forestal Chorotega, que combina los aportes de capital propio de los productores con los incentivos financieros (donaciones y materiales para desarrollar sistemas agro-silvo-pastoriles).

Las lecciones aprendidas en Centroamérica

A partir de lo expuesto en los Casos presentados al Seminario y de experiencias recogidas en su trabajo profesional, el Señor Fernando Soto contribuyó con los siguientes comentarios:

- Hay *cambios recientes en cuanto a financiamiento rural* que deben ser introducidos inmediatamente a proyectos en desarrollo y a proyectos futuros. Estos cambios se han manifestado con fuerza en los últimos tres o cuatro años y van en la dirección correcta en pos de sistemas financieros rurales autosostenibles y eficaces.
- Aunque cita que “no hay recetas” y que cada caso es particular y susceptible de tener modalidades propias, hay dos *mitos* tradicionales, contra los cuales se debe luchar:
 - ◆ El primero es *que los préstamos pequeños no son viables por ser enormemente costosos*, un conocimiento “tradicional” fuertemente cuestionado en la actualidad y demostrado en su inexactitud con experiencias en marcha actualmente en Centroamérica,
 - ◆ El segundo es *que el uso de criterios y disciplinas financieras no aplican a los pequeños préstamos*, y por ese temor a aplicarlos se piensa también frecuentemente que *lo social no coincide con disciplinas financieras*, lo que nos apartaría de los objetivos sociales; la realidad se está demostrando que es otra y que haciendo lo inverso sí se logran objetivos sociales en forma permanente.
- Si bien cita que hay proyectos ideados para otros fines donde el componente financiero es uno más, esto no los exime en tratar el tema financiamiento profesionalmente. La mayor parte de los proyectos contempla *créditos abiertos* o adaptados a la demanda del productor y son un esfuerzo de trabajar con intermediarios financieros en lugar de hacerlo directamente. Y aquí conviene formularse preguntas sobre los siguientes puntos:
 - ◆ Quiénes son esos intermediarios: no puede ser cualquier intermediario, sino una organización que tenga potencial de sobrevivir en esa función; quién es el propietario, y cuáles son los incentivos para que el intermediario preserve y haga crecer los recursos.
 - ◆ Los usuarios o clientes no pueden ser al mismo tiempo propietarios de la organización financiera dado que ello conspira contra su misma vida como intermediario financiero; debe ser además capaz de captar ahorros y de ofrecer incentivos para los mismos crezcan fortaleciendo a toda la organización. Los intereses de los ahorristas deben ser más fuertes que los de los clientes en momentos de tomar decisiones; esto significa que el interés profesional financiero debe prevalecer sobre el interés del cliente, aunque también éste sea dueño de la organización. Al hacerlo de otra manera se destina irremediablemente al fracaso a la organización crediticia.
 - ◆ Las instituciones financieras *deben asegurarse la capacidad de crecer en términos reales* dado que si no crece irremediablemente colapsa, especialmente si es pequeña y no está vinculada al resto del sistema financiero. En este sentido, todos los puntos señalados por los otros comentaristas forman parte de los criterios para que sean realmente una organización efectiva y autosostenible (tasas de interés, información adecuada, riesgos, garantías, etc.) a lo que agrega que se preste atención al costo del sistema directivo, que frecuentemente condiciona a toda la organización y es fuente de las mayores pérdidas de capital.

- ◆ En lo posible hay que considerar la posibilidad de *crecimiento constante de la organización*, con más y nuevos clientes y ahorristas para poder insertarla mejor en el sistema nacional. La selección del intermediario financiero en los proyectos es el elemento clave para que se cumplan los propósitos esperados del crédito pero al mismo tiempo el del ahorro, base del aumento y la sostenibilidad de todo el sistema.
- ◆ En cuanto a la *autonomía* de la organización financiera, lo más importante es protegerla de influencias que la aparten de sus objetivos y de la aplicación de los principios profesionales que deben prevalecer en su gestión.



LISTA DE PARTICIPANTES

Organizaciones	Participantes	Teléfono	Fax
<i>Gubernamentales</i>			
Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)	Oscar Salinas Marcos Aguilar	224-6066 666-1639	225-3705
Programa de Desarrollo Rural (PDR)	Guillermo González	283-1251	280-8159
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Esteban Brenes Roberto Azofofa Nils Solorzano		
Fondo de Desarrollo Forestal (FDF)	Carlos Herrera	283-8327	225-5900
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)	Marco V. Araya Jorge M. Rodriguez	257-9695	257-9695
Banco Nacional de Costa Rica	Miguel Campos David Gaspar Francisco Chavez	212-2220	233-8702
Universidad de Costa Rica (UCR)	Jorge Fonseca	207-3020	207-4136
Universidad Nacional (UNA)	Ulises Diaz Omar Miranda	261-6101	261-0035
<i>No Gubernamentales</i>			
Fundación Integral Campesina (FINCA)	Marta Padilla		
Fondo Latinoamericano de Desarrollo (FOLADE)	William Reuben	283-2122	283-5898
Asociación Andar	Lidieth Madden	283-0844	224-3903
Academia Centroamericana	Rodolfo Quiróz	283-1847	283-1848
FUNDECOOPERACION	Carlos Herrera	225-4507	225-5900
Fondo Integración y Desarrollo (FID)	Gilberto Guzmán	257-2850	258-3210
UPANACIONAL	Basilio Rodriguez	240-6536	240-3016
Mesa Nacional Campesina	Carlos Hernandez	257-5333	257-5333
Junta Nacional Forestal Campesina	Fabián Salas	225-3122	253-0375
Asociación Guanacasteca de Desarrollo Forestal	Juan Rafael Marín	685-5274	685-5914

Asociación de Consultores para la Integración y Acción Regional (ACIAR)	Carlos Sequeira	235-8506	235-8506
Fundación para el desarrollo Empresarial de la Península (FUNDEP)	María Van Schie	641-0514	641-0514
Organismos Internacionales			
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Constantino Tapias Octavio Ramirez Anthon Slangen Fernando Soto	220-0512	
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Miguel Rosales Issac Perez José Manuel Lizano	233-3244	233-1840
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Miguel A. Castiglia	280-0650	283-4851
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	Gustavo Enríquez Horacio H. Stagno	229-0222	2129-4689
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)	Miguel Caballero	556-6433	556-1533
Proyectos			
Proyecto Conservación y Desarrollo El Arenal	Claude Tremblay	280-9859	283-9116
Proyecto DRIP	Silvia Zuñiga Milena Barrientos	641-0035	641-0056
Proyecto PIMA-CENADA	Jorge Cruz	239-1233	239-1910
Proyecto Osa-Golfito	Francisco Ulloa	789-9910	789-9922
Proyecto IICA/GTZ	Laura Ramirez	229-0222	229-1620
Proyecto ACA-MINAE	Maureen Ballesteros	695-5908	695-2778
Proyecto Manejo de la Cuenca del Río Tempisque	Gabby Somarribas	666-1596	666-2967
Proyecto Forestal IDA-FAO-Holanda	Jhonny Mantilla Mario Mata Ramiro Federico Sanchez Max Villareal Mario Zappacosta Armando Montero	224-6832 428-9990 428-9990 666-2259 464-0250	224-6832

Proyecto Los Maribios	Gustavo Zapata Marino Neyra Lelia Salgado	(505) 3114572	(505) 3116021
Proyecto ADECAF	Ignacio Bustos	(504) 2369934	(504) 2211162
Proyecto Lempira Sur	Miguel Carbajal	(504) 6620916	(504) 6620039
Proyecto Zona de Amortiguamiento en el Municipio de Castillo	Jens Riis Jacobsen	(505) 5526122	(505) 5526122
BANCOOP-PRONAMYPE	Edgar Briceño Margarita Fernandez	223-6310 233-7959	256-4009 233- 0334
<i>Instituciones Privadas</i>			
BANCOOP	Shirley Hernández Gamaliel Alvarado Sara Jimenez Fernando Rojas Carmen Rodriguez	258-0857 233-7959 233-5040	255-2854 233-0334 233-0334
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Rolando Barrantes Miguel Miranda	257-5797 257-5797	233-2350 255-4822

Observadores Independientes

Helena Baruch

**Esta edición se terminó de imprimir
en la sede de la Agencia de Cooperación Técnica
del IICA en Costa Rica,
en Coronado, San José, Costa Rica,
en Agosto de 1998,
con una tiraje de 200 ejemplares**

— I I C A —
CENTRO REFERENCIAL
BIBLIOTECA VENEZUELA

